

JESUS
GUERRA

El concepto de pecado a la luz de Don Bosco

Análisis de las principales biografías juveniles
escritas por el Santo

LAS - ROMA

JESUS GUERRA

EL CONCEPTO DE PECADO A LA LUZ DE DON BOSCO

Análisis de las principales biografías juveniles
escritas por el Santo

Con aprobación eclesiástica

© Junio 1987 by LAS - Librería Ateneo Salesiano
Piazza dell'Ateneo Salesiano, 1 - 00139 ROMA
ISBN 88-213-0142-7

Tip. Giammarioli - Frascati

CONTENIDO

<i>Siglas</i>	6
<i>Bibliografía</i>	7
 <i>Premisa introductoria</i>	13
1. Fuentes empleadas	14
2. Método seguido	17
 Capítulo primero: <i>Aspectos introductorios al análisis sobre la naturaleza del pecado</i>	23
1. Formas literarias de referirse al pecado	23
2. Lectura de textos	26
3. Notas características del análisis del pecado	32
 Capítulo segundo: <i>El pecado como expresión del mal vinculado a un comportamiento humano culpable y transgresión de un imperativo moral</i>	35
1. Realización del mal como comportamiento humano	35
2. Transgresión de un imperativo moral	41
3. Conclusión: el mal del pecado, violación de un imperativo moral	46
 Capítulo tercero: <i>Dimensión religiosa del pecado como oposición a Dios</i>	47
1. Temas expresivos de oposición a Dios	47
2. Imagen de Dios en Don Bosco	48
3. Sentido teológico del pecado	86
 Capítulo cuarto: <i>El pecado, realidad disconforme con la dignidad del hombre, entraña exigencias morales específicas</i>	87
1. Expresiones temáticas de disconformidad	87
2. Instancias morales y acciones significativas	90
 Capítulo quinto: <i>Reflexiones conclusivas</i>	99
1. Visión global del concepto de pecado	99
2. Aspectos valorativos del presente estudio	100
3. Pistas para ulteriores desarrollos	103
 <i>Notas</i>	105
<i>Índice de Cuadros</i>	127
<i>Índice de Pictogramas</i>	128
<i>Índice General</i>	129

SIGLAS

- A Autor.
- AS Archivo Central Salesiano (Roma, Via della Pisana, 1111).
- Bes Bosco G., *Il Pastorello delle Alpi ovvero Vita del giovane Besucco Francesco d'Argentera*, 2ª ed. (Tipografia dell'Oratorio di San Francesco di Sales, Torino 1878), en: OS, vol. 6 (SEI, Torino 1965), pp. 21-106.
- Com Bosco G., *Cenni sulla vita del giovane Luigi Comollo, morto nel Seminario di Chieri ammirato da tutti per le sue rare virtù*, 4ª ed. (Tipografia e Libreria Salesiana, Torino 1884), en: OS, vol. 5: Parte Prima: *Il libro di Don Bosco* (SEI, Torino 1965), pp. 63-128.
- DB Don Bosco.
- LC « Letture Cattoliche ».
- Mag Bosco G., *Cenno biografico sul giovanetto Michele Magone, allievo dell'Oratorio di San Francesco di Sales*, 3ª ed. (Tipografia e Libreria Salesiana, Torino 1880) en: OS, vol. 5: Parte Seconda: *Il Magone Michele* (SEI, Torino 1965), pp. 201-252.
- MB 1) LEMOYNE G.B., *Memorie Biografiche di Don Giovanni Bosco*, después: *Memorie Biografiche del Venerabile Servo di Dio Don Giovanni Bosco*, vols. 1-9 (Scuola Tipografica Libreria Salesiana, San Benigno Canavese - Torino 1898-1917).
 2) LEMOYNE G.B. - AMADEI A., *Memorie Biografiche di San Giovanni Bosco*, vol. 10 (SEI, Torino 1939).
 3) CERIA E., *Memorie Biografiche del Beato Giovanni Bosco*, vols. 11-15 (SEI, Torino 1930-1934).
 4) Id., *Memorie Biografiche di San Giovanni Bosco*, vols. 16-19 (SEI, Torino 1935-1939).
- MO Bosco G., *Memorie dell'Oratorio di S. Francesco di Sales dal 1815 al 1855*, a cura del Sac. EUGENIO CERIA (SEI, Torino 1946).
- OE *Opere edite*. Ristampa anastatica, a cura del Centro Studi Don Bosco, Università Pontificia Salesiana, 37 vols. (LAS, Roma 1976-1977).
- OS *Opere e scritti editi e inediti di Don Bosco nuovamente pubblicati e riveduti secondo le edizioni originali e manoscritti superstiti*, a cura della Pia Società Salesiana, 6 vols. (SEI, Torino 1929-1965).
- Sav Bosco G., *Vita del giovanetto Savio Domenico, allievo dell'Oratorio di San Francesco di Sales, con appendice sulle grazie ottenute per la sua intercessione*, 3ª ed. (Tipografia e Libreria Salesiana, Torino 1878), en: OS, vol. 4 (SEI, Torino 1943), pp. 1-92.

BIBLIOGRAFIA

Desde el punto de vista bibliográfico, nuestro trabajo queda condicionado por dos factores básicos. En primer lugar, la nuestra ha sido una exploración fundamentalmente analítica. Ha tratado, en efecto, de poner de relieve y penetrar en la doctrina relativa al tema estudiado, según datos que aparecían diseminados sin organicidad a lo largo de las biografías juveniles escritas por Don Bosco, objeto de nuestro análisis.

Por otro lado, el tema del pecado en el pensamiento y en la praxis pastoral de Don Bosco todavía hoy constituye un campo abierto a ulteriores estudios.

Es más, concluido el que nosotros hemos llevado a término (sobre una parte delimitada de la producción literaria del Santo), hemos de reconocer que quedan puntos y perspectivas abiertos, como posteriores complementos del estudio iniciado.

Esto lleva consigo una ausencia casi total de bibliografía específica, al respecto.

Efectivamente, por lo que se refiere a las *Fuentes* empleadas, el de Alberto Caviglia sigue siendo el único estudio complejo de las mismas. Otras publicaciones no pueden considerarse estudios propiamente dichos acerca de éstas, pues, no obstante el interés que puedan entrañar, adquieren otro cariz y las anima otra intención.

Sobre el tema del *pecado* y *Don Bosco* existe una laguna literaria la cual dio pie a la opción por el presente trabajo.

Si de aquí pasamos al punto más específico del *pecado* y *el joven*, según *Don Bosco*, hemos de decir que en el momento de escribir estas líneas no nos consta que exista ningún otro estudio, acerca de este tema, realizado sobre las biografías juveniles que hemos usado.

En consecuencia, la bibliografía tenida en cuenta, por parte nuestra, se centra en una selección de obras relativas a la técnica del *Análisis de Contenido*, ya que nos hemos inspirado en ella para realizar nuestra exploración.

Otro núcleo de obras lo constituyen las ediciones mismas de las *Fuentes* que hemos empleado para nuestro estudio en *Don Bosco*.

Por último, elencamos también estudios, obras y artículos de que nos hemos servido en el desarrollo de alguno de los puntos de este trabajo.

A. - Selección de obras relativas a la técnica metodológica del análisis de contenido

BERELSON B., *Content analysis in communication research* (The Free Press, Glencoe, Ill. 1952).

BRINTON J. y DANIELSON W.A., *A factor analysis of language elements affecting readability*, en: «*Journalism Quarterly*» 35 (1958) 420-426.

BUSCH C.R., *A system of categories for general news content*, en: «*Journalism Quarterly*» 38 (1961) 312-322.

CARTWRIGHT D.O., *L'analyse du matériel qualitative*, en: FESTINGER L. y KATZ D., *Les méthodes de recherches dans les sciences sociales I* (PUF, Paris 1959).

DUNPHY D.C., *Content analysis: development and critical issues* (Harvard Univ. Press, Cambridge, Mass. 1964).

DUVERGER M., *Métodos de las ciencias sociales*, 6ª ed. (Ariel, Madrid 1972).

- San Pietro in Nizza a Mare* (Tipografia e Libreria Salesiana, Torino 1877) (= OE, vol. 28, pp. 380-446).
- , *Memorie dell'Oratorio di San Francesco di Sales dal 1815 al 1855*, a cura del Sac. EUGENIO CERIA (SEI, Torino 1946).
 - , *Opere edite*. Ristampa anastatica, a cura di Centro Studi Don Bosco, Università Pontificia Salesiana, 37 vols. (LAS, Roma 1976-1977).
 - , *Opere e scritti editi e inediti di Don Bosco nuovamente pubblicati e riveduti secondo le edizioni originali e manoscritti superstiti*, a cura della Pia Società Salesiana, 6 vols. (SEI, Torino 1929-1965).
- BRAIDO P., *Il Sistema Preventivo di Don Bosco*, 2° ed. (PAS-Verlag, Zürich 1964).
- , *Los escritos en la experiencia pedagógica de Don Bosco*, en: SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*. Edición dirigida por J. Canals y A. Martinez (BAC, Madrid 1978).
 - , *Don Bosco*, 2° ed. (La Scuola, Brescia 1969).
- CAPITULO GENERAL ESPECIAL SALESIANO (IGE, Madrid 1972).
- CARKHUFF R.R., *The art of helping* III (Human Resource Development, Amherst, Mass. 1977).
- CARKHUFF R.R. y BERENSON D., *Beyond counseling and therapy* (Rinehart and Winston, New York 1977).
- CAVIGLIA A., *Savio Domenico e Don Bosco*, en: OS, vol. 4 (1943).
- , *Il primo libro di Don Bosco «Cenni sulla vita di Luigi Comollo»*, en: OS, vol. 5 (1965).
 - , *Il «Magone Michele» una classica esperienza educativa*, en: OS, vol. 5 (1965).
 - , *La «Vita di Besucco Francesco» scritta da Don Bosco e il suo contenuto spirituale*, en: OS, vol. 6 (1965).
- CERIA E., *Epistolario di S. Giovanni Bosco I y II* (SEI, Torino 1955 y 1956).
- Constituciones y Reglamentos de la Sociedad de S. Francisco de Sales* (IGE, Madrid 1972).
- CORALLO G., *Il metodo educativo salesiano. L'eredità di Don Bosco* (Tipografia Scuola Salesiana del Libro, Catania 1979).
- DESRAMAUT F., *Don Bosco et la vie spirituelle* (Beauchesne, Paris 1967).
- , *Les Memoires I de G.B. Lemoyne. Étude d'un ouvrage fondamental sur la jeunesse de Saint Jean Bosco* (Maison d'Etudes Saint Jean Bosco, Lyon 1962).
- ELL E., *Gli adolescenti; chi sono cosa vogliono* (LDC, Leumann-Torino 1969).
- EYSENCK H.J., *Dimensions of personality* (Kegan, London 1947).
- FARINA R., *Leggere Don Bosco oggi: Note e suggerimenti metodologici*, en: BROCARDO P., *La formazione permanente interpella gli istituti religiosi* (LDC, Leumann-Torino 1976).
- FRANSEN P., *Por una psicologia de la gracia divina*, en: «Orbis Catholicus» 4 (1962) 303.
- GEFRE C., *L'amour contristé de Dieu. Nos péchés atteignent-ils Dieu?*, en: «Vie Spirituelle» 106 (1962) 501-522.
- GEVAERT I., *Antropologia e catechesi* (LDC, Leumann-Torino 1971).
- GROPPA G., *Vita sacramentale, catechesi, formazione spirituale come elementi essenziali del sistema preventivo*, en: *Il sistema educativo di Don Bosco tra pedagogia antica e nuova*. Atti del convegno europeo salesiano sul sistema educativo di Don Bosco (LDC, Leumann-Torino 1974).
- , *L'educazione intesa come formazione dell'organismo virtuoso*, en: *Valore e attualità del Sacramento della Penitenza*. Convegno di aggiornamento per Sacerdoti e per Educatori. Roma, Facoltà Teologica della Università Pontificia Salesiana, 1-4 novembre 1973, a cura di G. PIANAZZI e A.M. TRIACCA (PAS-Verlag, Zürich 1974).
- GUBERN R., *El lenguaje de los comics*, 3° ed. (Península, Barcelona 1979).
- HÄRING B., *La Ley de Cristo I*, 5° ed. (Herder, Barcelona 1968).
- HESNARD A., *L'univers morbide de la faute* (PUF, Paris 1949).
- HORTELANO A., *Moral responsable* (Sígueme, Salamanca 1969).
- ISOARDI G.C., *L'azione catechetica di San Giovanni Bosco nella pastorale giovanile* (LDC, Leumann-Torino 1974).
- KOCH R., *Il peccato nel Vecchio Testamento* (EP, Roma 1974).
- LAGO G. del, *Sicologia y Gracia* (EP, Floria, Buenos Aires 1965).

- LÉON-DUFOUR X., *Vocabulario de Teología Bíblica* (Herder, Barcelona 1967).
- LUCE G., *Don Bosco li educava così. Per conoscere e praticare il Metodo Preventivo*. Collana «Minuscola Pedagogica» n. 4 (Ed. SDB, Roma [s.f.]).
- MARITAIN J., *Neuf leçons sur les notions premières de la philosophie morale* (P. Téqui, Paris 1949).
- MARCHAND C., *Education de la maturité et de la liberté*, en: «La vie spirituelle. Supplément» 60 (1962) 87-116.
- METZ J.B., *La Fe, en la Historia y en la Sociedad. Esbozo de una teología política fundamental para nuestro tiempo* (Ed. Cristiandad, Madrid 1979).
- NIGG W., *Don Bosco un Santo per il nostro tempo* (LDC, Leumann-Torino 1980).
- OTTO R., *Le sacré. L'élément non-rationnel dans l'idée du divin et sa relation avec le rationnel* (Payot, Paris 1949).
- PIANAZZI G., *La vita morale cristiana come cammino nel concreto della vita verso la pienezza in Cristo*, en: *Valore e attualità del Sacramento della Penitenza*. Convegno di aggiornamento per Sacerdoti e per Educatori. Roma, Facoltà Teologica della Università Pontificia Salesiana, 1-4 novembre 1973, a cura di G. PIANAZZI e A.M. TRIACCA (PAS-Verlag, Zürich 1974).
- PRELLEZO J.M., *Fonti letterarie della circolare «Dei castighi da infliggersi nelle Case salesiane»*, en: «Orientamenti Pedagogici» 27 (1980) 625-642.
- QUARELLO E., *L'amore e il peccato. Affermazione e negazione dell'uomo* (EDB, Bologna 1971).
- RONCO A., *Introduzione alla Psicologia, I: Psicologia dinamica* (PAS-Verlag, Zürich 1971; LAS, Roma 1987).
- , *La penitenza nella crescita della personalità: contributi psicologici*, en: *Valore e attualità del Sacramento della Penitenza*. Convegno di aggiornamento per Sacerdoti e per Educatori. Roma, Facoltà Teologica della Università Pontificia Salesiana, 1-4 novembre 1973, a cura di G. PIANAZZI e A.M. TRIACCA (PAS-Verlag, Zürich 1974).
- RUA M., *Lettere circolari* (Tipografia SAID «Buona Stampa», Torino 1910).
- SPALLA G., *Don Bosco e il suo ambiente sociopolitico* (LDC, Leumann-Torino 1975).
- STELLA P., *Don Bosco nella storia della religiosità cattolica, I: Vita e opere*, 2ª ed. (LAS, Roma 1979); *II: Mentalità religiosa e spiritualità*, 2ª ed. (LAS, Roma 1981).
- , *Gli scritti a stampa di San Giovanni Bosco* (LAS, Roma 1977).
- VALENTINI E., *Spiritualità e umanesimo nella pedagogia di Don Bosco*, en: «Salesianum» 20 (1958) 416-426.
- , *Don Bosco e Sant'Alfonso, con aggiunta Vita cronologica di Sant'Alfonso*, a cura del P. ALFONSO M. SANTONICOLA (CE «Sant'Alfonso», Pagani 1972).
- , *Don Bosco e l'apostolato della stampa*, en: «Salesianum» 19 (1957) 280-308.
- WEINRICH H., *Teologia narrativa*, en: «Concilium» 85 (1973) 210-221 (ed. española).
- WHITE D.M., *Sociologia del fumetto americano* (V. Bompiani, Milano 1966).

PREMISA INTRODUCTORIA

La preocupación suscitada en Don Bosco por el problema del pecado aparece en su comportamiento y en algunas de sus expresiones escritas como un distintivo peculiar de su sensibilidad educativa y pastoral de sacerdote deseoso de la salvación integral de los jóvenes. Sin embargo, este tema venía constituyendo una laguna entre los estudios realizados acerca del santo educador.

Con el presente trabajo intentamos dar uno de los primeros pasos en el interés por penetrar en su idea acerca del pecado.

En realidad, la preocupación pastoral de Don Bosco fue más allá de la mera comprensión intelectual de lo que es la esencia del pecado, como puede apreciarse en nuestro estudio *Don Bosco y el problema moral del pecado en el proceso de maduración cristiana del joven*,¹ del cual esta publicación asume sólo un aspecto. Pero mientras este estudio sale a la luz en toda su integridad, adelantamos el presente avance adoptando, de entre las categorías básicas del mismo, la referente a la *comprensión conceptual* del pecado, por parte de Don Bosco.

Damos aquí por verificados los factores que permiten tomar las fuentes empleadas como cauces aptos para alcanzar la triple finalidad deseada de *llegar al pensamiento de Don Bosco y obtener una enseñanza suya acerca del problema del pecado*, con la esperanza de poder ponderarlo *en la perspectiva del desarrollo moral del joven cristiano*.² Estos han sido, en efecto, los factores en torno a los cuales hemos intentado polarizar el objetivo y el interés propio del estudio al que pertenece esta publicación, tal como quiere indicar el título general que lo encabeza y le da sentido.

El hecho de que el *concepto de pecado* represente la categoría fundamental de ese estudio, amén de constituir un tema importante con sentido propio en sí mismo, y dar pie a ulteriores consideraciones de interés moral y educativo, es lo que me ha movido a elegir este tema como materia propia de la presente publicación.

Para apreciar la incidencia que el pecado es capaz de ejercer, de diversas maneras, en el proceso de la mencionada maduración juvenil, será necesario tener también en cuenta las otras categorías del análisis realizado, es decir, las *situaciones y actitudes* que pueden darse ante el pecado, la liberación del mismo mediante la *conversión*, la *virtud* como antítesis suya, y la *dimensión existencial* del mal moral: motivaciones, ocasiones y peligros, consecuencias, concreciones, gravedad, etc. Pero, en realidad, éstas son categorías que amplían la comprensión de lo que es y de lo que lleva consigo el mal moral. Por eso nos ha parecido

quel el pecado constituye la categoría prioritaria del estudio realizado, sin la cual careceríamos de la clave necesaria para llevarlo a cabo.

De hecho, es en ella donde encuentra su punto de enganche el *Esquema Doctrinal* del mismo, que trata de organizar sintéticamente el pensamiento manifestado por Don Bosco, a este respecto, a lo largo de las fuentes analizadas. Asimismo, las *Conclusiones Prospectivas* de dicho estudio general tienen en el concepto de pecado el punto básico de referencia y sustentación.

En consecuencia, nos ha parecido que la visión conceptual del pecado reflejada en los escritos de Don Bosco aquí estudiados constituye un tema con entidad propia y consistencia suficiente, en sí mismo, para ser adoptado como materia de gran interés para una publicación, si se tiene en cuenta su importancia en el campo de la Teología, especialmente en un momento de revisión y de búsqueda, como el actual, que no se ha detenido ante el concepto tradicional del pecado.

Parece conveniente indicar que en la base de este estudio hay dos peculiaridades que entendemos merecen una referencia orientada a facilitar la comprensión de cuanto vamos a decir después. La primera se refiere a la naturaleza de las fuentes empleadas; la segunda, al método seguido para estudiarlas.

1. Fuentes empleadas

Mi propósito de prestar atención a la problemática del pecado desde las enseñanzas de Don Bosco lo he seguido intentando leerlas en el libro de la vida cristiana, considerada como « lugar teológico » privilegiado, ya que nos colocamos ante la experiencia vital de unos muchachos cuyas vidas son presentadas por el mismo Don Bosco como modelos para otros jóvenes.

Quiere decir esto que no vamos a disponer de ningún tipo de tratado sistemático que verse expresamente sobre el tema en estudio, sino que las cuatro fuentes en que trato de investigar los objetivos propuestos son una selección de los numerosos escritos de cariz biográfico que figuran en la producción literaria de nuestro Santo.

Se trata, en primer lugar, de la biografía de Luis Comollo, amigo y colega del mismo Juan Bosco, en su época de seminario. Las otras tres biografías corresponden a muchachos que, a partir de un determinado momento de su vida, fueron objeto y fruto de la acción educativa ejercida en el Oratorio de San Francisco de Sales, de Turín, bajo la dirección personal de Don Bosco. Me refiero a Domingo Savio, canonizado el día 12 de junio de 1954 por Pío XII; a Miguel Magone y a Francisco Besucco; los tres, alumnos del Oratorio de Don Bosco.³

A primera vista, pudiera sorprender la pretensión de estudiar el concepto de pecado, a la luz de Don Bosco, a través de unas biografías juveniles. Pero, a decir verdad, contamos con dos condicionantes que conviene no perder de vista: en primer lugar, aunque Don Bosco, además de su producción narrativa,

escribió meditaciones y predicó acerca del pecado subrayando elementos y acentuaciones capaces de iluminar la comprensión del mismo, sin embargo no llegó a escribir *tratado* alguno sobre este tema. Es un hecho que nos pone en la necesidad de rastrear su pensamiento, al respecto, por otros cauces. Uno de ellos lo constituyen sus narraciones biográficas, que es el seguido aquí.

Por otra parte, el concepto de pecado del que nos queremos ocupar en el estudio del que lo obtengo está inserto en un contexto amplio en el que me interesa, ciertamente, captar en qué se hace consistir su naturaleza. Pero allí éste nos interesa, además, como concepto atribuible a Don Bosco y desde la perspectiva de la maduración cristiana del joven, como hemos dicho antes. En estas coordenadas, el hecho de que las fuentes estudiadas sean narraciones biográficas encierra un interés peculiar.

Es verdad que adoptar esta clase de documentos supone riesgos y dificultades fáciles de intuir. No obstante, además de lo dicho, presentan características que, a nuestro modo de ver, los hacen particularmente idóneos para realizar sobre ellos el estudio propuesto. Me refiero ahora a que ofrecen perfiles de *vida cristiana*, tienen a *Don Bosco* por autor y copartícipe de su trama y nos presentan la *indole juvenil* de los protagonistas biografiados, lo cual nos permite considerar el pecado, de acuerdo con nuestro propósito, a la luz de Don Bosco, en la perspectiva del joven.

En estas biografías encontramos alusiones y comportamientos ante el factor pecado, cuyo contenido doctrinal tratamos de hacerlo brotar del análisis efectuado. En cuanto a Don Bosco, él interviene no sólo como autor, sino que muchas veces tiene parte personal en lo mismo que narra, en calidad de educador, inspirador, animador y moderador de no pocas actuaciones juveniles, de tal manera que las biografías vienen a ser reflejos vivos de su impronta educativa. Por último, el elemento joven, que también nos interesa, aparece como sujeto de acción y punto de referencia en lo que se dice.

Se trata de páginas que presentan sentimientos, inquietudes, tendencias, comportamientos y valoraciones que el joven mismo ofrece a la consideración de quien lo trata y educa conviviendo con él y observándolo de cerca y, así, puede presentarlo a otros jóvenes como modelo de vida cristiana.

Cuando esos factores están relacionados con el pecado, nos permiten apreciar no sólo una manera de entender lo que éste es, sino también las dimensiones juveniles del problema, que quedan iluminadas de diversas maneras por tales factores.

Hoy no parece fácil atreverse a decir que la producción literaria de Don Bosco constituye un tipo de elaboración doctrinal orgánica, capaz de conferirle el rango de un sistema de pensamiento propiamente dicho. Más bien parece que sus escritos encuentran motivación, inspiración y fundamento en la experiencia. Esto nos lleva a tener en cuenta que para calar en lo que Don Bosco piensa se requiere considerar lo que Don Bosco hace. Más que a través de teorías elaboradas el Santo parece hablar y enseñar con el lenguaje de los hechos.

Para nuestro estudio esto adquiere una importancia peculiar, pues las biografías de que nos servimos en él constituyen un estilo de producción literaria que versa fundamentalmente sobre hechos de vida.

Este rasgo revela la afinidad de las mismas en el talante de Don Bosco, a quien gusta hablar, instruir, animar y estimular al bien con la fuerza de los hechos. Estos encierran para él un atractivo superior al de las palabras, según la sabiduría del adagio clásico « *verba sonant, exempla trahunt* », que el Santo debió conocer muy bien experimentalmente.

Desde este punto de vista, el hecho de servirme de biografías o, lo que es lo mismo, de hechos de vida, de comportamientos y de experiencia, da a estas fuentes un valor específico a la hora de realizar un estudio relacionado con Don Bosco.

Es obvio que, en conformidad con su propia naturaleza, las biografías a las que me refiero no son ni pretenden presentarse en calidad de presuntos tratados de teología moral ni de ninguna otra disciplina académica. Por lo mismo, no las avala la organicidad sistemática en relación con la problemática específica que es propia de tal género de escritos. Sin embargo, tienen a su favor el arte de hablar a través de los hechos, como le gusta a Don Bosco. En esto consistiría la afinidad que hace compaginable esta clase de escritos con su temperamento literario.

No queremos silenciar que en el estudio antes citado, del que brota la presente doctrina de Don Bosco acerca del pecado, las biografías que nos sirven de fuentes no sólo se revelan como documentos congeniales con el estilo literario de su autor, Don Bosco, sino que vienen a ser para nosotros exponentes prácticos de su modo de actuar como educador y pastor. En efecto, reflejan su intención al escribirlos, así como también algunos rasgos de su personalidad moral y religiosa, de sus dotes como educador, de su línea práctica educativo-pastoral, amén de algunas concepciones mentales suyas.

Por último, no deja de ser significativo, a nuestro modo de ver, el interés que manifestó Don Bosco por estas biografías juveniles. Debió ser muy grande, a juzgar por la atención constante que les dedicó.

A sólo tre años de su ordenación sacerdotal abordó la primera edición de la biografía de su amigo Luis Comollo, en 1844, abriendo un arco de ediciones y reediciones que se cerró en 1886, a sólo dos años de su muerte, con la tercera y última edición de la biografía de Francisco Besucco.

Don Bosco vive 46 años y casi siete meses, desde su ordenación sacerdotal. Pues bien, durante 43 de ellos la publicación reiterada de las mencionadas biografías atrae constantemente su atención y ocupa buena parte de su tiempo, como puede apreciarse en el cuadro que incluimos seguidamente, con la cronología de las ediciones a que me estoy refiriendo.

El significado de este insistente volver de Don Bosco sobre ellas sólo se podrá aquilatar debidamente, si se tiene en cuenta el cúmulo y la importancia de actividades y obras que llevó a cabo durante esos años de su vida. A pesar de todo, encontró tiempo para seguir retocándolas y reeditándolas.

Este hecho constituye, de por sí, a nuestro parecer, una prueba de que el contenido vertido por Don Bosco en tales obras no perdió para él su validez ni actualidad. Las ideas y valor del mismo debieron serle tanto más apreciables cuanto que están confirmados por una praxis juvenil de vida cristiana auténtica, que representa el acierto de la acción educativa del Santo.

Cuadro cronológico de las diversas ediciones de las biografías					
Años	Don Bosco	Biografías			
	tres momentos en el arco de su vida	C	S	M	B
		O	A	A	E
Junio 1841	Ordenación sacerdotal	M	V	G	S
		O	I	O	U
		L	O	N	C
		L		E	C
1841-1844	Estudios y actividad sacerdotal en el «Convitto» de Turín. Primeras experiencias apostólicas-catequéticas	O			O
		■ 7.IV.1817 + 2.IV.1839	■ 2.IV.1842 + 9.III.1857	■ 19.IX.1845 + 21.I.1859	■ 1.III.1850 + 9.I.1864
1844	Sacerdote Educador Apóstol Fundador Editor	1ª edición			
1854		2ª edición			
1859			1ª edición		
1860			2ª edición		
1861			3ª edición	1ª edición	
1864					1ª edición
1866			4ª edición	2ª edición	
1867		3ª edición			
1878			5ª edición		2ª edición
1880			6ª edición	3ª edición	
1884		4ª edición			
1886					3ª edición
1888 31 enero	+ Muerte				

2. Método seguido

La otra peculiaridad de este estudio, a la que hacía referencia más arriba, radica, a nuestro parecer, en el método con que hemos tratado de llevarlo a cabo.

Dada la índole biográfica de las fuentes empleadas, nos veíamos, ante ellas, en la situación de quien tiene que manejar un material que no siempre expresa su contenido conceptual mediante formulaciones verbales, sino a través de hechos o comportamientos, cuya significación temática es equivalente.

La forma de lenguaje empleada en los textos estudiados constituye un medio de comunicación a través del cual se trata ora de edificar, ora de instruir, ora de disuadir o de estimular mediante vivencias juveniles edificantes. Como tales, éstas gozan de un valor expresivo comparable al de la imagen respecto a la palabra.

Aquí, el centro de interés se cifra en captar lo más adecuadamente posible el material concerniente al concepto de pecado, presentado por Don Bosco a lo largo de cada biografía, dentro de la variedad de temas que en ellas trata.

A juzgar por los títulos y temas de los capítulos que componen cada una de las fuentes, no se puede esperar de ellas un tratamiento específico ni orgánico del tema propuesto. Será necesario, por tanto, rastrear afirmaciones y prestar atención a datos y categorías que hagan alusión o tengan alguna relación con nuestro tema.

A veces encontramos actuaciones que Don Bosco no califica conceptualmente sirviéndose de un vocablo concreto capaz de expresar gramaticalmente el significado moral de las mismas, con lo cual nos daría una categoría controlable conceptualmente.

En muchos casos el hecho en sí constituye, por su contenido, uno o más conceptos que uno ha de procurar formular adecuadamente. Para ello será necesario evitar el peligro de subjetivismo procurando, al mismo tiempo, que no pase desapercibido el contenido temático que el hecho implica.

La lectura de estos hechos exige atención y discreción suficientes para no proyectar sobre ellos lo que no dicen, ni pasar por alto lo que realmente significan.

A veces, el autor describe acciones que constituyen, en sí mismas, un auténtico acto de caridad o de prudencia, de respeto o de piedad, sin que en el relato los califique de tales. Sin embargo, no se puede negar que lo son realmente. Se trata de pasos en los que no está la palabra, pero en ellos se verifica el concepto.

Otras veces, en cambio, después de haber descrito el hecho en sí, Don Bosco mismo lo llama por su nombre, en renglones sucesivos. En estos casos es una satisfacción para el que hace el análisis ver cómo, después de haber calificado categorialmente hechos de este tipo, que podemos llamar *innominados*, coincide con el autor, porque ambos han respetado e interpretado el significado del contenido objetivo.

¿Cómo proceder en el análisis de un material de este tenor? Las características indicadas revelan la necesidad de aplicar una técnica metodológica de análisis que permita afrontar las dificultades y penetrar en el contenido de la doctrina que Don Bosco ofrece en torno a nuestro tema.

El *Content analysis* (análisis de contenido) parece constituir un método aplicable en nuestro caso, aunque sea con ciertas limitaciones impuestas por la

naturaleza del trabajo propuesto, por el hecho de centrarse en una categoría precisa.⁴

Tener que rastrear un tema cuyos datos aparecen diseminados a lo largo de unas biografías, sin conexión unitaria entre ellos, sugiere la conveniencia de un método que permita prescindir de la organicidad lógica del tema y proceder a través de un auténtico fraccionamiento material del texto.⁵

Por otra parte, el hecho de que este método permita atenerse al análisis de los significados, más que al de las palabras, responde al tipo de trabajo que tenemos entre manos, dada la índole narrativa de los documentos que sirven de base a mi estudio.⁶ Esto permite, como ya he indicado antes, expresar en categorías y cuantificar aquellos hechos biográficos susceptibles de tematización, aunque no se use ninguna palabra específica para designar su significado. Basta fijarse en el contenido de los mismos.

Nuestro modo de aplicar este método del llamado « análisis de contenido » es restrictivo, en el sentido de que no es mi intención hacer un estudio de la totalidad de categorías de diversa índole, contenidas en las biografías, en relación con la complejidad de los temas tratados en ellas. Por mi parte, lo que pretendo es centrarme en el estudio de un tema específico, aunque no aislado, como es, en estas páginas, el *concepto* de pecado.

La aplicación del método está en función de dicho tema y delimitado por él. Además de ser abusivo, podría crear confusión en el lector hablar indistintamente de aplicación estricta del método mencionado, siendo así que no pocas categorías de los textos analizados no son aquí objeto de consideración, o lo son tan sólo en la medida en que dicen relación al tema en estudio.

Ahora bien, por lo que hace a este último, me atengo a las exigencias fundamentales del método citado.

En consecuencia, se hace necesario abordar dos tareas concretas: por un lado, determinar la *unidad de análisis* que convenga adoptar para la clasificación cuantificable de categorías (en este caso, la que a nosotros interesa aquí); por otro, formar el *cuadro de análisis* o *casilla de categorías* desde las que se trata de interrogar al texto en cuestión.

Dando aquí por elaborado el cuadro de categorías aplicables a la lectura analítica de los textos (del que no hace al caso hablar ahora, pues nos interesamos espífcicamente por la del pecado y, dentro de ésta, como subcategoría, entre otras, por la referente a la *naturaleza* del mismo, para ver qué es y en qué consiste),⁷ nos basta hacer referencia a la unidad de análisis adoptada en nuestro trabajo para la cuantificación de los factores resultantes del mismo.

Entre las posibilidades existentes para clasificar en categorías los elementos de contenido, opto en este estudio por la *unidad temática*, como la más adecuada a nuestro caso.

Prescindo de la unidad por *vocablos*, también ella de base gramatical, porque la índole de los documentos que queremos analizar hace que tengamos que manejar hechos, más bien que reflexiones.

Esto entraña, a veces, una dificultad de lectura interpretativa. De seguir el criterio de las palabras, quedarían sin clasificar los hechos significativos de uno o más temas concretos, cuando carecieran de vocablos que los significaran gramaticalmente. Pero esto supondría un empobrecimiento en el análisis, al pasar por alto datos objetivos, aunque no nombrados, del documento estudiado.

Me atenderé, pues, a contenidos definidos no tanto por la materialidad de una frase o de un párrafo gramatical, cuanto por el *significado temático* de los mismos. En consecuencia, independientemente de que un aserto exprese el tema mediante una palabra, frase o párrafo, prestaré atención a la precisión unitaria del tema que contenga el aserto en cuestión.

En las biografías estudiadas suele ocurrir que una misma frase o párrafo desarrolla dos o más temas diferentes. Por eso prefiero adoptar la llamada *frase-tema*, como unidad de análisis y cuantificación. Aquí, por frase-tema se entiende el conjunto de palabras (normalmente comprendidas entre dos puntos o, en algún caso, entre un punto y un punto y coma), capaces de contener una proposición referente a un asunto o tema determinado.

Por consiguiente, si un mismo tema aparece varias veces dentro de una misma frase, será tenida en cuenta, a efectos de cuantificación, una sola vez. Pero, si la misma frase desarrolla diversos temas diferentes, se tendrá en cuenta, para la clasificación cuantitativa de los mismos, tantas veces cuantos sean los temas distintos que contenga. De esta manera ninguno de ellos quedará excluido del análisis.

Hecha esta premisa, quisiéramos introducir al lector en la temática que nos ocupa indicándole previamente la estructura con que hemos tratado de organizar los elementos referentes al pecado, resultantes del análisis efectuado sobre los textos biográficos proporcionados por Don Bosco.

La presente obra consta de cinco capítulos.

En el *capítulo primero*, de carácter introductorio, abordamos cuestiones de procedimiento en el estudio de unos textos que, al ser biográficos, presentan unas características peculiares en su manera de referirse al complejo tema del pecado. El centro de interés en este capítulo se diversifica en tres direcciones. En primer lugar, hemos sentido la necesidad de poner de relieve las *formas literarias* con que se habla del pecado, a fin de sensibilizarnos para captar las afirmaciones referentes al mismo en los documentos estudiados. Nos ocupamos también de hacer ver cómo llevamos a cabo la *lectura de los textos* pertinentes, atentos a captar sus *elementos temáticos* a través de las diversas *referencias literarias* que se hacen en ellos al pecado. Y, en último término, ofrecemos un cuadro previo de características resultantes del análisis como distintivas del concepto de pecado.

Capítulo segundo: En él consideramos la primera nota constitutiva del pecado en cuanto *mal* proveniente de un *comportamiento* del hombre con *responsabilidad* sobre él. Esta nota básica de tipo un tanto genérico (es un mal), en el orden antropológico (se trata de un comportamiento del hombre), y en el psicológico (supone libertad), recibe una primera especificación complemen-

taria de orden ético al presentarse como transgresión de algún imperativo moral que supone la frustración de instancias provenientes del deber, de la ley, de la voluntad de Dios o de los hombres.

Capítulo tercero: Este capítulo se ocupa de la dimensión propiamente teológica o religiosa del pecado en la que aparece como *oposición a Dios*. En relación con el resto de los capítulos adquiere una extensión mucho más amplia que obedece a la mayor abundancia de datos ofrecidos por los textos, al respecto. Dicha abundancia no se da tanto en lo referente a la idea de oposición a Dios, que toma cuerpo en una gama diversificada de temas, cuanto en lo referente al *sentido de Dios*.

Conviene tener presente que los textos estudiados contienen experiencias cristianas en las cuales Dios está muy vivo. Esto explica que abunden las referencias a El. Nosotros las hemos recogido, dado que la oposición a Dios propia del pecado sólo se podrá captar en profundidad en la medida en que seamos capaces de calar en quién es ese Dios al que el hombre se opone por el pecado.

La fidelidad a esta realidad me ha llevado a vencer la tentación de reducir el capítulo por el hecho de que su extensión no guarda proporción con relación a los otros. Séame permitida esta concesión debida a la convicción de que el sentido del pecado depende, en gran parte, del sentido de Dios, y debida también a la fidelidad a los datos con que Don Bosco nos permite penetrar en la comprensión del mismo Dios, en la medida en que esto es posible, mediante la imagen que nos da de El a través de los *nombres* con que le designa y de las *afirmaciones* que hace de El en su ser, en sus derechos y en sus manifestaciones.

Este capítulo nos da, pues, respecto al pecado, su *sentido teológico* en el cual la interpretación cristiana del mal moral encuentra su *aportación específica* respecto a otras visiones del mismo que no trascienden las perspectivas antropológica y ética.

Capítulo cuarto: Las notas específicas del pecado reflejadas en este capítulo muestran, de nuevo, aspectos complementarios de orden antropológico y de orden ético poniendo de relieve que el pecado *no es conforme con la dignidad del sujeto humano* y que supone para él las *instancias morales* de evitarlo o de remediarlo.

Al decir que el hombre asume ante el pecado el deber de evitarlo o de remediarlo, en caso contrario, se comprende que sea debido a que el mismo es disconforme con la dignidad humana. Pero esto no se entiende en sentido restrictivo o excluyente, sino que la incompatibilidad del pecado con la dignidad humana reflejada en este capítulo a través de los *temas de disconformidad* que en él aparecen, surge también de las notas constitutivas del pecado presentadas en los capítulos precedentes (mal moral, transgresión ética, oposición a Dios). Ellas constituyen otros tantos motivos de incompatibilidad con el hombre cuya dignidad está estrechamente vinculada al comportamiento honesto en libertad, al respeto de los valores morales y a la armonía con Dios.

Capítulo quinto: Por último, cerramos nuestro estudio con un capítulo de carácter conclusivo. En él tratamos, en primer lugar, de sintetizar los elementos

desarrollados en los tres capítulos precedentes formulando una *descripción* que globalice la visión de pecado dada por Don Bosco a través de matices diversos y complementarios.

Tratamos también de hacer notar, como aspectos valorativos del estudio llevado a cabo, la *delimitación* del mismo y la *aportación específica* que él puede suponer para un mayor conocimiento acerca del pensamiento de Don Bosco en un aspecto que fue importante en su conciencia dinámica de educador y pastor. Finalmente, procuramos ofrecer al lector un conjunto de pistas abiertas desde este trabajo, en vistas a eventuales desarrollos posteriores de un tema que queda así abierto a la ampliación y profundización de estudiosos de Don Bosco.

Hechas las referencias precedentes, concluyo la presente introducción confesando que es para mí un grato deber expresar mi reconocimiento a los profesores de la Academia Alfonsiana de Roma, con especial referencia a J. de la Torre y F. Ferrero, por la valiosa ayuda que siempre estuvieron prontos a dispensarme para llevar a término el estudio propuesto. Asimismo doy cordialmente las gracias de forma conjunta a los profesores, compañeros y amigos de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma y a cuantos, de formas diversas, me han prestado su valioso y por mí muy apreciado apoyo, en relación con la investigación realizada y con esta misma publicación.

ASPECTOS INTRODUCTORIOS AL ANALISIS SOBRE LA NATURALEZA DEL PECADO

Dada la índole biográfica, ejemplar y edificante de los documentos que analizo, el lenguaje empleado en ellos responde a un estilo peculiar, fundamentalmente narrativo, sencillo y tendente a ser ameno. Sus características no coinciden con las de una forma expresiva técnicamente científica, concebida en función de un tema.

Siendo esto así, resulta lógicamente natural que al buscar en dichas biografías las notas en que se hace consistir la naturaleza del pecado, se advierta la ausencia de formulaciones hechas con el cariz o rigor de una definición. Esto hace que a la hora de determinar los elementos constitutivos de la categoría mencionada, la lectura de los textos pertinentes presente unas exigencias propias. Tales requisitos se refieren a la captación, clasificación y formulación de dichos factores, cuya validez no queda menguada, a pesar de aparecer diseminados a lo largo de las biografías sin formar un cuerpo orgánico de doctrina.

Este fenómeno requiere, en primer lugar, que se preste atención a las diversas formas literarias con que se habla en ellas de pecado. Una vez individuadas las mencionadas formas de expresión, será posible proceder a la catalogación de eventuales contenidos temáticos. De no hacer así, se correría el riesgo de omitir aquellas referencias válidamente expresivas de la naturaleza del pecado, pero carentes de formulación verbal explícita, por imperativos de una determinada forma de lenguaje.

1. Formas literarias de referirse al pecado

En las biografías se han podido registrar y analizar las siguientes maneras de hacer referencia al pecado. Unas veces se habla de él en términos suficientemente explícitos, si bien, con formas expresivas diversas. En otras ocasiones, las afirmaciones pertinentes no están formuladas de una manera explícita, ni estricta, ni directa y ni siquiera a través de sustantivos; por el contrario, aparecen implícitas en términos y expresiones que son equivalentes, en sí mismos, al de pecado, o éste queda implicado en una contraposición de categorías correlativas antitéticas.

A veces un determinado tema de cariz nocional es preciso leerlo en el verbo de tal o cual proposición concreta, de manera que la acción de *huir*, por

ejemplo, equivale a la idea del sustantivo *fuga*; la de *odiar*, a la de *odio*; la de *deplorar*, a *acción deplorable*.

Tampoco faltan ocasiones en que el contenido temático en cuestión es preciso leerlo con ayuda del adverbio que acompaña y especifica la acción verbal. Así, *portarse mal* puede leerse, en clave de sustantivación, como *comportamiento malo*, manifestado con ésta u otra expresión equivalente.

Dentro de las dos modalidades generales indicadas, cabe distinguir todavía otras formas concretas de manifestar lo que es el pecado, en el siguiente orden de prevalencia.

1) De acuerdo con el carácter existencial de los documentos, destacan en ellos referencias insertas en la narración de hechos, anécdotas o actuaciones concretas.

2) En no pocas ocasiones, se habla del pecado empleando este mismo término u otro sinónimo.

3) En algunos pasajes se hace refiriéndose a un pecado determinado.

4) Hay textos en los cuales el concepto en estudio viene presentado a través de una contraposición establecida entre realidades antagónicas del tenor siguiente: por una parte aparece, por ejemplo, el bien, la bondad, la verdad, el deber, la ley, la belleza moral, la inocencia, la virtud, etc., y, por otra, la realidad pecaminosa que supone la negación u oposición a dichos valores morales.

5) Por último, se hace también uso de imágenes y de comparaciones. Deja constancia de todo ello el cuadro número 1.

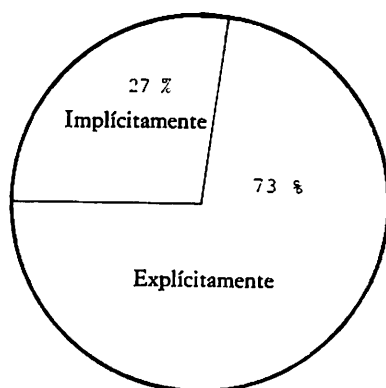
Cuadro 1

FORMAS LITERARIAS DE REFERIRSE AL PECADO ¹

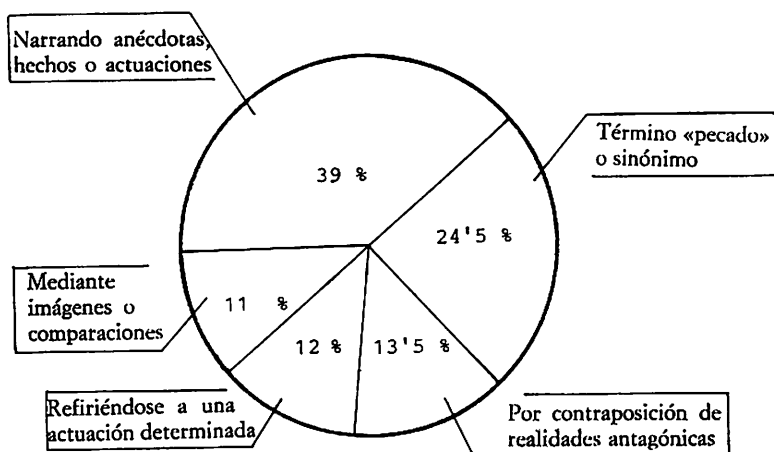
DIVERSAS FORMAS	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
1. Explícitamente	13	86	22	46	167	73'00
2. Implícitamente	13	18	21	09	61	27'00
	26	104	43	55	228	100'00
3. Narrando anécdotas; hechos o actuaciones:	12	42	15	20	89	39'00
4. Empleando el término «pecado» o sinónimo:	05	21	12	18	56	24'50
5. Por contraposición de realidades antagónicas:	04	12	06	09	31	13'50
6. Refiriéndose a una actuación determinada:	03	20	01	03	27	12'00
7. Mediante imágenes o comparaciones:	02	09	09	05	25	11'00
	26	104	43	55	228	100'00

Tomando como pauta y punto de referencia esta peculiar y multiforme manera de referirse al pecado en las biografías estudiadas, intentamos captar y presentar el contenido entitativo de dicha realidad.²

Pictograma 1 correspondiente al Cuadro 1



Pictograma 2 correspondiente al Cuadro 1



2. Lectura de textos

2.1. ELEMENTOS TEMATICOS

A pesar de que los documentos estudiados no son disertaciones centradas ex profeso en el tema de nuestro interés, registran, sin embargo, afirmaciones más bien ocasionales, en las cuales se pone de manifiesto ora un aspecto, ora otro de la entidad del pecado. Por eso, aun cuando no falten aseveraciones provistas de un contenido nocional de mayor precisión que otras, no se puede decir, sin embargo, que constituyan definiciones acuñadas con precisión o exhaustividad técnicas.

Con todo, del análisis efectuado sobre cada uno de los textos registrados, al respecto, resulta un conjunto de datos que hacen del pecado una categoría conceptuable en virtud de los mismos. Por eso, más que proposiciones definitorias, resulta fundamentalmente importante recoger, en toda su complejidad, este cúmulo de aspectos o factores que revelan la naturaleza del pecado, a la par que la constituyen. Es éste el valor de fondo que interesa porque, a pesar de ser ajeno a la naturaleza y finalidad de las biografías el dar definiciones conceptuales acerca de tal o cual materia, ofrecen, no obstante, los elementos constitutivos que hacen posible, y virtualmente presente, la correspondiente definición, por más que no quede formulada como tal.

Se nos plantea, por tanto, un problema de procedimiento cuya resolución trataré de ilustrar con algún ejemplo concreto:

a) Tomemos, entre otros posibles, el texto de la biografía de Luis Comollo en que se habla de la voluntad que tiene el muchacho de evitar el mal del pecado, por convicción propia, independientemente de que otros puedan conocer o no la posible falta. El texto dice así:

« El pensamiento de que Dios lo ve todo y de que se encuentra en todas partes me ha servido de freno en muchas ocasiones. No pocas veces he estado a punto de dejarme llevar a cometer faltas en mi casa y en otras partes, pero pensando que Dios me veía y que podía castigarme al instante, en seguida me nacía en el corazón repugnancia al mal y me abstenia de él » (Com 66).

En atención a los temas que aparecen en este texto, resulta legítimo decir, en consonancia con ellos, que la idea de pecado que aquí se manifiesta es la de:

- una falta (*no pocas veces he estado a punto de dejarme llevar a cometer faltas*),
- cometida libremente (*dejarme llevar*),
- que entraña un mal / digno de aversión (*me nacía en el corazón repugnancia / al mal*),
- se hace acreedora al castigo divino (*Dios podía castigarme al instante*),
- y por tanto debe evitarse (*y me abstenia de él*).

He aquí un caso en que el concepto de pecado viene dado a entender existencialmente, a través de una actuación anecdótica. Sin ser una definición, no por eso refleja menos válidamente una concepción de su naturaleza.

b) Semejantemente aparecen en las biografías textos del tenor siguiente:

« Ah, pues si mi madre no me deja ir, quiere decir que eso está mal hecho; por tanto, no voy. Y si queréis que os hable claro, os diré que, por una vez, me engañaron y fui, pero en lo sucesivo no volveré a ir nunca más, porque en esos sitios siempre hay peligro de morir en el agua o de ofender al Señor de otra manera. No volváis a hablarme de ir a nadar: si eso disgusta a vuestros padres, no deberíais hacerlo más, porque el Señor castiga a los hijos que hacen cosas contra la voluntad del padre o de la madre » (Sav 14).

Ateniéndonos, como en el caso precedente, a los temas que aparecen en las reflexiones de Domingo Savio, en relación con el pecado, nos será posible desentrañarlo, al comprobar que el mismo es considerado como:

- una acción mala (*quiere decir que eso está mal hecho*),
- engañosa (*os diré que, por una vez, me engañaron y fui*),
- mediata o inmediatamente contraria a la voluntad divina (*si mi madre no me deja ir ... / si eso disgusta a vuestros padres, no deberíais hacerlo más, porque el Señor castiga a los hijos que hacen cosas contra la voluntad del padre o de la madre*),
- que constituye una ofensa a Dios (*porque en esos sitios siempre hay peligro de morir en el agua o de ofender al Señor de otra manera*),
- merece su castigo (*porque el Señor castiga a los hijos...*),
- va contra el bien de quien lo comete o del prójimo (*porque en esos sitios siempre hay peligro de morir en el agua o de ofender al Señor de otra manera / el Señor castiga ... / si eso disgusta a vuestros padres ... / hijos que hacen cosas contra la voluntad del padre o de la madre*),
- se puede evitar (libertad) (*me engañaron... / no volveré a ir nunca más*),
- merece oposición y debe evitarse (*no deberíais hacerlo más / no voy / no volveré a ir nunca más*).

c) Tampoco faltan en las biografías afirmaciones más precisas de contenido abstracto, como puede advertirse en el texto siguiente:

« ¡Ay, pecado, pecado! Qué desgracia tan terrible eres para aquellos que te dejan entrar en su corazón » (Mag 210).

En este texto ya no se trata, como puede apreciarse, de un hecho o anécdota a través de cuya actuación se puede rastrear el concepto o naturaleza del pecado, sino que constituye una proposición enunciativa del mismo, en la cual destacan dos temas: el del mal y el de la libertad que lo admite. Se dice, en efecto, que:

- el pecado es un mal (= ruina, daño serio: *terrible desgracia*);
- para quien lo acepta libremente (*... para aquellos que te dejan entrar en su corazón*).

Sería posible alargarse en la enunciación de frases y actuaciones indicadoras de lo que es el pecado. Pero con ello sólo lograríamos comprobar que

los elementos aducidos en las mismas no aparecen en todas y cada una de ellas. Esto ocurre tanto si se trata de *formulaciones* de alguna manera *específicas* — a modo de lo que pasa en el ejemplo últimamente aducido — como si nos encontramos ante actuaciones concretas en las cuales se pone de manifiesto, con hechos, lo que es el pecado. Es más, si comparamos la frase última con los dos textos anteriores comprobamos que éstos, a pesar de no constituir una expresión o fórmula tan directa, ofrecen mayor conjunto de datos que aquella, los cuales permiten formarse una idea más completa y menos abstracta del mal mencionado.

Esto es motivo suficiente para registrar separadamente cada uno de los temas o notas correspondientes a la naturaleza del mismo, en vez de acumular las fórmulas expresivas más o menos completas que lo contienen. Ello es algo previo a cualquier formulación concreta y, por eso mismo, fundamental y más objetivo. Al final se podrá obtener una suma de factores o datos catalogables, a la luz de los cuales sería posible formular una descripción resultante de la integración adecuada de los mismos.

Según esto, volviendo a los tres ejemplos aducidos, es dado comprobar que incluso en los casos en que se habla del pecado narrando una actuación anecdótica sin llegar a dar una definición de él, se ofrecen, sin embargo, elementos de juicio que hacen comprensible su entidad. Así, en el primer hecho referente a la reflexión y modo de proceder de Comollo, advertimos cómo la idea del pecado queda expresada sobre la base de seis elementos temáticos clasificables como conceptos o notas precisas, a saber: *falta, mal, libertad, aversión o repugnancia, castigo divino, abstención*.

En el segundo texto, tomado de la biografía de Savio, aparecen, asimismo, las características siguientes: *mal, engaño, oposición a la voluntad divina, ofensa a Dios, castigo, oposición a la voluntad del prójimo, daño del autor, daño del prójimo, libertad en la ejecución, abstención o deber de no cometerlo*.

Finalmente, en el último texto aducido reaparecen los temas de: *mal, libertad*.

Siguiendo este proceso de individuación de elementos temáticos, se logra obtener un conjunto de aspectos reveladores de la naturaleza del pecado según la concepción que de él va manifestándose en las biografías analizadas.

2.2. REFERENCIAS LITERARIAS: ACLARACIONES DE PROCEDIMIENTO

Anteriormente ha quedado dicho que en la tarea de fijación y presentación de los factores temáticos me atengo a las diversas formas literarias que usan las obras para la versión del concepto pecado, según lo expuesto en el cuadro 1. A ello es oportuno añadir las aclaraciones siguientes:

2.2.1. Referencias explícitas

No todas las referencias explícitas al pecado, registradas en las biografías, son del mismo tenor. Bajo esta acepción se incluyen:

a) *textos en los cuales se emplea el término « pecado »:*

Ejemplo: « He querido deciros estas cosas para que no os dejéis engañar jamás por el demonio callando por vergüenza algún *pecado* en la confesión » (Mag 211).

Las notas de realidad engañosa y vergonzosa son claramente atribuibles al pecado que aquí se significa expresamente con ese mismo término.

b) *textos en que se habla de pecado a raíz de una acción calificada o claramente calificable de tal:*

Ejemplo: « Intentó persuadirlos para que desistieran del proyecto, haciendo notar a los dos que la *venganza* es contraria a la razón y a la santa ley de Dios; escribió cartas al uno y al otro; los amenazó con referir la cosa al profesor y a sus mismos padres; pero todo resultó inútil; sus ánimos estaban tan exasperados, que toda palabra resultaba inútil » (Sav 22).

En este caso, la nota de oposición a la razón y a la ley de Dios, unida a la del deber de abstenerse, son atribuibles también al pecado que ahora aparece indicado en la realidad pecaminosa de la *venganza*.

c) *textos en que se emplean términos o imágenes consagrados por el uso, como modos de referirse al pecado, tales como: « mancha », « esclavitud », « engaño », etc.*

Ejemplo: « Nosotros somos ciertamente libres, si hacemos la voluntad de Dios, y nos convertimos en auténticos *esclavos* sólo cuando *caemos* en el pecado, pues entonces nos hacemos *esclavos* de nuestro mayor enemigo, que es el demonio » (Bes 67).

Este texto, por emplear explícitamente el término « *pecado* », merece ser clasificado según el criterio indicado en el apartado anterior « a ». Traído aquí a colación, sirve para demostrar que imágenes como la de *esclavitud* o *caída* se usan, de hecho, en las biografías para referirse al pecado. No siempre la referencia es tan explícita como en el texto aducido. Pero, a pesar de ello, el uso de dicho lenguaje permite tomar en consideración textos que tienen esta manera de aludir al pecado.

2.2.2. Referencias implícitas

Por lo que hace a este tipo de lenguaje, conviene advertir que bajo esta denominación abarcamos doble serie de textos:

a) *textos en que se hace referencia tácita al pecado por tratarse de una categoría contrapuesta a alguno de los términos moralmente positivos del texto en cuestión.*

En estos casos el texto suele contener un término que merece ser tenido por guía, ya que actúa como punto de referencia capaz de acusar o poner de ma-

nifiesto la contraposición existente entre el factor moralmente positivo y su antagonista. En este último radica la referencia implícita al pecado. Como puntos guía o términos de referencia suelen aparecer voces que responden a la idea de *castigo, huida, daño, mal, desventura, condenación, peligro, confesión, penitencia, remordimiento, dolor, pesar-lamentación, conversión, malicia, aversión, reparación, arrepentimiento, omisión, perdón, salvación, etc.*

b) *textos en que se incluye el concepto de pecado en términos y expresiones que el uso ha hecho normal en el lenguaje teológico de la moral y de la ascética, aunque no se hable explícitamente con términos específicos.*

En este segundo caso, los términos en cuestión merecen ser reconocidos como equivalentes, en sí mismos, al concepto de pecado. Siguiendo este criterio se hace posible individuar y clasificar los elementos de pasajes que, al igual que en el caso anterior (letra a), contienen virtualmente el concepto a que me refiero. Sólo que en ellos no aparecen términos guía, exponentes de una contraposición que, sin embargo, se da realmente.

Para facilitar la comprensión de lo dicho en estos dos últimos casos, los textos siguientes pueden servir de ilustración que permitirá apreciar el criterio seguido en este modo de proceder:

— En relación con el criterio a:

« Por desgracia, decía él, esta lengua mía no ha hecho en el pasado lo que debía hacer. ¡Si, al menos, pudiera remediarlo en el futuro! En un pedazo de papel, entre sus propósitos, figuraba éste: ¡Oh, Dios mío, haced que esta lengua mía quede seca entre los dientes antes de proferir una palabra que os desagrade! » (Mag 214).

Ante este texto, guiados por la idea de *reparación* que en él se significa con el verbo « *remediar* » — concepto éste que en el campo teológico moral va vinculado a la idea de pecado previo — podemos captar dicho concepto ateniéndonos a los temas incluidos en el mismo. Según esto, se trata:

- de una acción lamentable (*proferir una palabra... / Por desgracia...*),
- contraria al deber (*no ha hecho lo que debía hacer*),
- desagradable a Dios (*¡Oh, Dios mío, haced que esta lengua mía quede seca entre los dientes antes de proferir una palabra que os desagrade!*),
- que exige reparación (*¡Si, al menos, pudiera remediarlo en el futuro!*).

Estamos ante un caso en el cual el pecado aparece como realidad contrapuesta al bien que supone el deber cumplido, y a Dios mismo.

— En relación con el criterio b:

« Estad seguros de que la primera comunión bien hecha pone un sólido fundamento moral para toda la vida; será raro encontrar a alguien que haya cumplido bien ese solemne deber, y no se haya seguido una vida buena y virtuosa. Por el contrario, se cuentan a millares los jóvenes díscolos que son la desolación de sus padres y de quien se ocupa de ellos. Pero si se va a la raíz de este mal, entonces se ve que su conducta comenzó a aparecer así en la escasa o nula preparación a la primera comunión. Es mejor diferirla, más aún, es mejor no hacerla que hacerla mal » (Sav 12).

Aquí el texto no sólo no emplea la palabra « *pecado* », sino que ni siquiera se pretende hablar de él, ya que se trata de inculcar la buena preparación a la primera comunión. Sin embargo, la idea de pecado no es ajena al mismo, hasta el punto de que de su lectura se puede obtener el siguiente concepto de dicha categoría: *es un mal moral / inherente a una conducta / que contrasta con el deber y la bondad de una vida virtuosa*.

Efectivamente, el texto enunciado nos sitúa en el terreno de lo moral, del cual la primera comunión bien hecha se dice que constituye un fundamento sólido. Se trata, además, de un deber concreto del que se hace depender una vida positivamente moral, es decir, buena y virtuosa. Sigue luego la contraparte (*por el contrario*) o negación de lo anterior, que viene a denotar la categoría moral antitética, es decir, negativa (*si se va a la raíz de este mal; jóvenes discolos; desolación de sus padres*), presentada como conducta que, a su vez, es fruto del mal que está en su raíz: el haber hecho mal la primera comunión, de la cual se dice es un solemne deber (*escasa o nula preparación*, por lo que se añade: *es mejor no hacerla que hacerla mal*).

En el intento de que no pase desapercibido nada válido de cuanto se dice en las fuentes, respecto al tema que tenemos en estudio, es de notar como garantía de fidelidad y coherencia que, a veces, un elemento captado en las referencias que he llamado implícitas o virtuales, aparece también en otros textos que tratan explícitamente del pecado. Esto constituye una comprobación de que el procedimiento adoptado se muestra idóneo para controlar los factores que contribuyen a configurar la naturaleza del pecado, independientemente de que ésta se ponga de manifiesto a través de afirmaciones explícitas o implícitas. Sirva de ilustración el texto siguiente:

« Estos eran los amigos de Domingo. Se acercaba a ellos, los recreaba con su amena conversación, les daba buenos consejos, y, en consecuencia, con frecuencia ocurría que muchachos decididos a darse al desorden, animados por las palabras caritativas de Savio, volvían a los buenos sentimientos » (Sav 32).

El texto ofrece una afirmación implícita de lo que es el pecado, en general, dando a entender que consiste en un *desorden cometido libremente, del cual hay que convertirse*.

Como tendremos ocasión de comprobar con datos concretos, el pecado suele ser presentado en las biografías como un mal. Pues bien, en el caso presente el pecado (mal) o realidad contrapuesta al bien (aquí: *buenos sentimientos*), de la que es preciso salir o convertirse (*volvían*), viene significada con la categoría de *desorden (decididos a darse al desorden)*.

Este mismo término (*desorden*) es empleado para designar el pecado en otros textos como el que cito ahora, a modo de ejemplo. En él no cabe duda de que se trata expresamente del pecado, ya que se habla de *calumnia, culpa, fallo* = *pecado* = *falta, castigo, disculpa, reproche*. El texto dice:

« Yo no podía creerle capaz de semejante desorden; pero sus acusadores supieron dar a la calumnia tal tinte de verdad, que tuve que creerla. Entro,

pues, en clase justamente indignado por el desorden ocurrido; hablo al culpable en general; después me dirijo a Savio, y: ¿este fallo, le digo, tenías que cometerlo precisamente tú? ¿no crees que merecerías ser expulsado inmediatamente de la escuela? Da gracias a que es la primera que me haces de este calibre, de lo contrario... Procura que sea la última. Domingo hubiera podido decir una sola palabra de disculpa, y su inocencia hubiera quedado manifiesta. Pero se calló: inclinó la cabeza como si se le estuviera reprochando con razón, y ya no levantó los ojos » (Sav 17).

El hecho de que un mismo factor tocante a la naturaleza del pecado aparezca ora en una afirmación implícita, ora en un texto explícito, es natural y necesario, dado el tipo de literatura de que se trata. En ella es normal que una misma acción sea objeto de diversas acepciones. Sirva de muestra el texto siguiente:

« Estaba un día charlando con sus compañeros, cuando algunos hicieron caer la conversación en temas que un joven cristiano y bien educado debe evitar. Magone escuchó pocas palabras; después metió los dedos en la boca y lanzó un silbido tan fuerte que se diría capaz de romper el tímpano. ¿Qué haces, dijo uno de ellos, estás loco? Magone, sin decir ni palabra lanzó otro silbido todavía mayor que el primero. ¿Dónde está la educación, replicó otro, es ésta la manera de tratar? Magone entonces respondió: Si vosotros hacéis el tonto hablando mal, ¿por qué no puedo hacerlo yo para impedirlo? Si vosotros rompéis las leyes de la educación con conversaciones que no convienen a un cristiano, ¿por qué no voy a poder violar yo esas mismas leyes para impedirlos? Aquellas palabras, asegura uno de sus compañeros, fueron para nosotros un buen sermón. Nos miramos el uno al otro; ninguno osó ya continuar con aquellas conversaciones, que eran murmuraciones » (Mag 224).

Aquí es posible advertir cómo dentro de un solo texto, una misma realidad viene presentada de múltiples maneras que salvan, sin embargo, una equivalencia de contenido como puede comprobarse seguidamente: conversaciones que han de evitarse en nombre de la educación y del nombre cristiano = hablar mal = conversaciones inconvenientes para un cristiano = violación de las leyes de la buena educación = *murmuraciones*.

Si, por una parte, esta riqueza de expresiones representa una dificultad para el análisis, por otra hay que reconocer, sin embargo, que pone de relieve distintos aspectos complementarios de una misma realidad, que pueden servir de ayuda a la hora de interpretar los textos.

Una vez ilustrado el modo de proceder para la captación de notas que concurren diversamente a distinguir en las biografías la naturaleza del pecado, es el momento de pasar ya a la presentación de las mismas.

3. Notas características del análisis del pecado

Los vocablos o temas que contribuyen a configurar la entidad del pecado en los textos analizados, se revelan diversamente afines y agrupables entre sí al

referirse a tal o cual nota característica de su naturaleza. Estas notas que figuran como término de referencia merecen ser consideradas fundamentales en virtud del papel que desempeñan. Ocurre, en efecto, que el conjunto de los vocablos mencionados gira en torno a dichas ideas-eje, de modo que cada una de ellos representa una concreción determinada de las mismas. Por tratarse de una realidad compleja, es polifacética y, por tanto, susceptible de manifestaciones y expresiones gramaticales diversas capaces de poner de manifiesto dicha complejidad.

Estas notas, que he creído oportuno llamar fundamentales, a nivel existencial aparecen íntimamente concatenadas entre sí, puesto que configuran una misma realidad. Pero, al ser consideradas separadamente, como objeto de análisis, sirven para poner de relieve los diversos aspectos implicados en la naturaleza compleja del pecado, tal como la presentan las biografías analizadas.

Ateniéndonos a éstas características básicas o puntos de referencia a que se orientan los múltiples vocablos analizables, el pecado aparece fundamentalmente así:

- 1) como una categoría de tipo humano-operativo o decisonal con entidad propia negativa;
- 2) como violación de un imperativo moral promotor de un bien;
- 3) como término que dice relación a Dios, es decir, con una dimensión religiosa;
- 4) como expresión del sujeto humano, de cuya dignidad desdice;
- 5) como categoría que entraña unas instancias morales específicas.

El conjunto de voces empleadas en los documentos analizados, para referirse al pecado, vienen a ser manifestaciones concretas de estas notas esenciales que determinan la naturaleza del mismo en su dimensión moral. Ellas hacen que dicha categoría quede configurada en las biografías de la manera que trataremos de exponer en capítulos siguientes.

Las notas indicadas en los números 1 y 2 anteriores constituyen una unidad complementaria en los órdenes antropológico, psicológico y ético, que dan lugar al capítulo segundo de este estudio.

La característica indicada en el número 3 la desarrollaremos como contenido del capítulo tercero.

Como notas nuevas que se complementan entre sí y desarrollan lo expuesto en el capítulo segundo, las características reflejadas en los números 4 y 5 constituyen la temática del capítulo cuarto del trabajo.

EL PECADO COMO EXPRESION DEL MAL VINCULADO A UN COMPORTAMIENTO HUMANO CULPABLE Y TRANSGRESION DE UN IMPERATIVO MORAL

Los documentos de nuestro estudio presentan una vasta gama de expresiones que, con matices diversos, concurren a presentar el pecado como un mal polifacético. Cuando se designa por un homónimo, éste aparece unas veces en forma de *sustantivo* (mal $\neq$ bien), otras, en función de *adjetivo* (malo $\neq$ bueno-a), o como adverbio (bien $\neq$ mal). Y no es raro verlo significado también como negación o pérdida de algún bien o valor moral (desorden, desgracia, falsedad, ruina, etc.).

1. Realización del mal como comportamiento humano

1.1. TEMAS EXPRESIVOS DEL PECADO COMO MAL

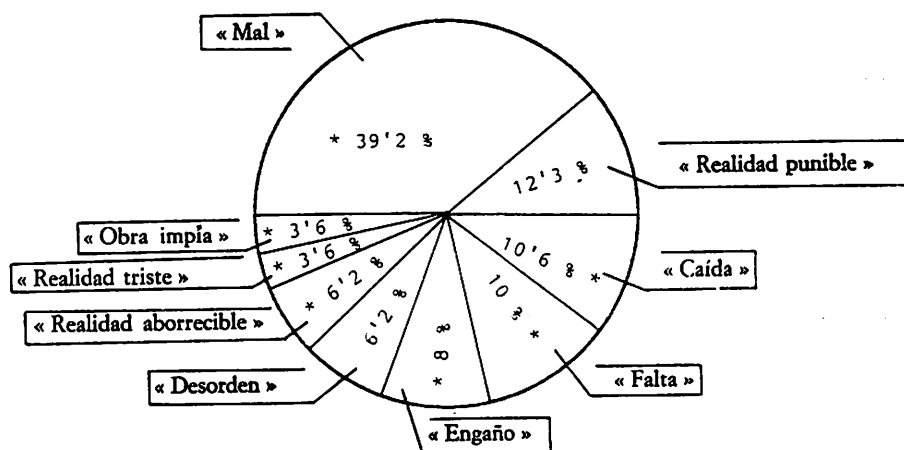
Los temas expresivos que presentan el pecado como encarnación del mal quedan elencados en el cuadro número 2.

Cuadro 2
EL MAL, NOTA CARACTERISTICA DEL PECADO ¹

TEMAS CON QUE SE MANIFIESTA	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
1. Mal:	09	12	04	03	28	25'00
2. Realidad punible:	05	05	01	03	14	12'30
3. Caída:	01	02	03	02	08	7'00
4. Desorden:	02	02	03	—	07	6'20
5. Peor que la muerte:	—	03	—	04	07	6'20
6. Desgracia	01	02	02	01	06	5'30
7. Falta:	02	02	—	02	06	5'30
8. Engaño - Trampa - Falsedad:	01	02	02	—	05	4'30
9. Realidad aborrecible y repugnante que provoca aversión:	01	—	01	01	03	2'65
10. Realidad triste:	01	01	01	—	03	2'65
11. Fallo - error:	—	02	—	01	03	2'65
12. Obra impía:	—	02	—	—	02	1'75
13. Degradación:	01	—	01	—	02	1'75
14. Llaga y enfermedad del alma:	—	01	—	01	02	1'75

15. Mancha:	—	01	01	—	02	1'75
16. Inmoralidad:	01	01	—	—	02	1'75
17. Defecto desagradable a Dios:	—	—	—	01	01	0'90
18. Comparable a la peste:	—	01	—	—	01	0'90
19. Enemigo:	—	01	—	—	01	0'90
20. Naufragio del alma:	—	01	—	—	01	0'90
21. Delito:	—	01	—	—	01	0'90
22. Fruto de malicia:	—	01	—	—	01	0'90
23. Ruina:	—	—	01	—	01	0'90
24. Alianza con el demonio:	—	—	01	—	01	0'90
25. Peor que quedar mudo:	—	—	—	01	01	0'90
26. Germen de desolación:	—	01	—	—	01	0'90
27. Signo de fragilidad:	—	—	—	01	01	0'90
28. Peligro para la salvación:	—	—	—	01	01	0'90
29. Traición:	01	—	—	—	01	0'90
	26	44	21	22	113	100'00

Pictograma 3 correspondiente al Cuadro 2



* Hay factores agrupados por afinidad:

* *Mal*:

Peor que la muerte, desgracia, fruto de malicia, peor que quedar mudo.

* *Caída*:

Ruina, degradación, naufragio del alma.

* *Falta*:

Mancha, inmoralidad, delito.

* *Engaño*:

Trampa, falsedad, fallo, error, traición.

* *Realidad aborrecible y repugnante que provoca aversión*:

Llaga y enfermedad del alma, comparable a la peste, signo de fragilidad.

* *Realidad triste*:

Germen de desolación.

* *Obra impía*:

Defecto desagradable a Dios, alianza con el demonio.

1.2. EL PECADO, FRUTO DE UN COMPORTAMIENTO HUMANO

1.2.1. *Proviene del sujeto e incide en él*

Las biografías no se limitan a identificar mal y pecado, pues no presentan este último como una realidad independiente o aislada en sí misma. Por el contrario, hacen ver que el mismo adquiere su entidad peculiar, es decir, su carácter de realidad moralmente pecaminosa, cuando dice relación a un sujeto humano. A éste le afecta, efectivamente, en un doble sentido: en primer lugar porque proviene de él, tanto por *hacer* (decir, mirar, ir, escuchar, etc.) algo malo, como por *omitir* algo que debería ser cumplido. Y en segundo término, porque incide sobre dicho sujeto vinculándolo o marcándolo de alguna manera, pues se dice que lo hace culpable, lo convierte en delincuente, lo *mancha*, determina su ruina moral, o lo expone a percibir algún daño.

Así pues, las biografías precisan ulteriormente esta nota primordial del pecado — la de ser concreción del mal — poniendo de manifiesto el aspecto o dimensión *moral* que le es propia. La realidad pecaminosa, en efecto, no es presentada como algo necesario o inevitable, sino en dependencia del sujeto que lo hace, el cual no sólo puede sino que debe evitarlo, como podremos comprobar seguidamente.

1.2.2. *Supone libertad*

Este particular queda significado con la nota de libertad de que goza la persona para oponerse y abstenerse de cometerlo. Sin el agente humano el mal que entraña el pecado seguirá siendo un mal, y, como tal, lamentable. Pero quedaría fuera del campo moral. De aquí que la realidad pecaminosa no pueda comprenderse, en clave moral, por sí misma, sino en cuanto sea implicación humana de un sujeto capaz de responsabilizarse de su decisión.

Nuestros documentos de análisis no son excesivamente explícitos en este punto, pero sí suficientemente claros. Se hace en ellos, efectivamente, distinción entre *culpa* y *pecado* dejando constancia de la posibilidad de experimentar dolor serio por los propios pecados, aún en la hipótesis de que el sujeto esté libre de culpa. Esto requiere reflexión, pues el hecho puede resultar clarificador y podría también dar lugar a confusión.

Refiriéndose Don Bosco a la primera confesión sacramental de Comollo, escribe:

« La mañana de su confesión hizo un esmerado examen de conciencia y acto seguido se presentó al confesor. Al verse en su presencia, trayendo a la memoria el pensamiento de que en el tribunal de la penitencia el confesor representa al mismo Jesucristo, experimentó tal confusión unida a sentimientos de profunda reverencia hacia el Sacramento, tal aprensión por sus culpas (si es que se puede decir que tuviera culpa) y un dolor tan grande por sus pecados, que rompió en un mar de lágrimas y tuvo necesidad de ser animado a empezar y a continuar la confesión » (Com 68).

La diferencia que hace el texto entre culpa y pecado adquiere sentido sólo si se asocia la idea de culpa a la de responsabilidad, como algo imprescindible. Ello parece dar cabida a la posibilidad de pecados no culpables, y, por tanto, no responsables, es decir, no hechos libremente. ¿Permite esto pensar que la nota de libertad puede ser no esencial al pecado?

Aun siendo cierto que las biografías no entran en disquisiciones, ofrecen elementos que hacen dar una respuesta negativa, a condición de que nos mantenemos en el terreno de la moral, pues en él se ve el pecado como realidad que merece castigo, que es capaz de poner en peligro la salvación, es fruto de malicia hasta el punto de ser considerado peor que la misma muerte, etc. (ver cuadro 2 p. 35).

De hecho, las biografías, además de hablar de libertad, hacen referencia también al castigo en relación con el pecado.

Respecto a la primera, los datos correspondientes la presentan más bien como posibilidad o capacidad del sujeto para decir que no al pecado, para oponerse y no dejarse arrastrar por él. El cuadro 3 responde a textos de este tenor.

Cuadro 3

EL MAL DEL PECADO NO ES NECESARIO
EN CUADRO QUE EL HOMBRE PUEDE EVITARLO ²

LIBERTAD ANTE EL PECADO	Frecuencia con que se dice				
	Com	Sav	Mag	Bes	Total
El sujeto humano es capaz de hacer y de evitar el pecado:	06	03	01	07	17

El cuadro 3 responde a expresiones y, sobre todo, a actuaciones concretas de las biografías, que son otros tantos testimonios de la libertad de que disfruta el sujeto ante la posibilidad de pecar, en el sentido de no verse ineludiblemente en la necesidad de hacerlo. Es presentado, en efecto, como dueño de su decisión, y, en virtud de ésta, puede ser que se deje llevar o que luche contra la tentación, que se doblegue o que reaccione a tiempo y se oponga y luche y se defienda hasta lograr liberarse del peligro y obtener victoria sobre la incitación pecaminosa.³

1.2.3. La libertad en cuanto presupuesto del castigo

Desde otro punto de vista, esta exigencia de libertad, que contribuye a determinar la naturaleza del pecado en clave moral, queda corroborada en los documentos allí donde se asocia a éste la idea de castigo.

Es obvio que la justicia en el castigo requiere que haya responsabilidad en el presunto culpable.⁴ Si esto es así, hablar de castigo equivale a hablar de libertad en quien lo merece, pues de lo contrario, dejaría de ser tal para degenerar en abuso o error por parte de quien lo inflige.

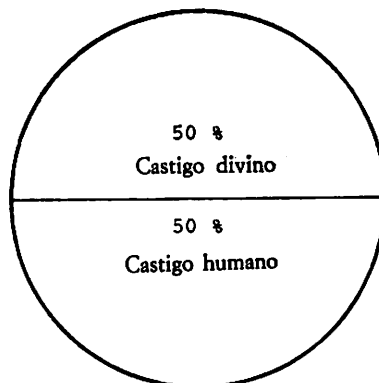
En relación con el pecado, el castigo abarca dos cuestiones: por una parte dice relación al mal, del cual es exponente, y, en este sentido, merece ser incluido en el cuadro 2 junto a las demás manifestaciones de dicho mal aparecidas en las biografías; y, por otra, como acabamos de ver, supone libertad en el sujeto responsable de la acción merecedora de castigo.

Esta segunda implicación consta también en las biografías allí donde se da a entender que el pecado es digno de castigo, como puede apreciarse en el cuadro número 4.

Cuadro 4
EL PECADO ES DIGNO DE CASTIGO ⁵

AMBITO DEL CASTIGO	Frecuencia con que se dice				
	Com	Sav	Mag	Bes	Total
1. Castigo divino:	03	01	01	02	07
2. Castigo humano:	02	04	—	01	07
	05	05	01	03	14

Pictograma 4 correspondiente al Cuadro 4



De este modo, las biografías dejan constancia de que el concepto de pecado, desde el punto de vista moral, incluye entre sus notas características la exigencia de libertad en el sujeto que lo comete, en la cual radica precisamente su presunta culpabilidad.

1.2.4. *Materialidad del pecado, imputabilidad y culpa*

La distinción que hace Don Bosco entre culpa y pecado, antes mencionada, hace pensar en la posible concreción de mal realizado por un sujeto sin que medie culpa por parte suya. Sólo sería tomada en cuenta la materialidad del mal que no llegaría a ser expresión del sujeto. Nos encontramos ante un caso de carencia de responsabilidad, que explica la exoneración de culpa en el sujeto y, por ende, de imputabilidad moral. Ello, sin embargo, no sería óbice para que el agente llegue a lamentarlo, en la hipótesis de que posteriormente adquiriera conciencia de la materialidad del mal hecho. En una circunstancia semejante, sobre todo si el sujeto tiene un alma sensible, puede muy bien darse que experimente pesar por ello. A esto parece responder la situación de Comollo descrita en el texto considerado anteriormente (Com 68'21-31).

Sin calificarlo con su nombre propio, se nos está presentando un caso concreto de lo tradicionalmente conocido en moral como *pecado material*. Aunque aquí se use la palabra *pecado*, si nos atenemos a lo expuesto anteriormente, éste no corresponde al concepto moral de pecado, propiamente dicho, por no haber culpabilidad, es decir, responsabilidad o libertad, sin la cual no queda comprometido el sujeto humano.

Luego del papel que juega la voluntad libre depende la comprensión de esta anécdota y de aquellas actuaciones registradas en las biografías, que atañen, de alguna manera, a quien pone la materialidad de las mismas, pero sin afectarlo moralmente a nivel de responsabilidad: éstas pueden implicar un determinado desorden de mayor o menor relieve, cuyo realizador, sin embargo, es presentado como no responsable moralmente. A la luz de esto requieren ser leídos diversos textos de las biografías cuya acción sería abusivo, moralmente hablando, calificar de pecado. A modo de ejemplo, valga el texto siguiente en que se habla expresamente de actos involuntarios: «Fogoso como era de temperamento, a veces se dejaba llevar por ciertos prontos involuntarios de ira» (Mag 222).⁶

1.3. EL PECADO, ACTUACION INMORAL

En conclusión: de las biografías resulta que junto a la nota de mal que entraña el concepto de pecado, como característica propia, la libertad del sujeto en su actuación aparece como un rasgo esencial de esta realidad. Sin ella el mal que entraña no adquiere el carácter de categoría moral ni puede constituir, por tanto, un pecado moral propiamente dicho. Este, en efecto, se da, si existe responsabilidad, la cual, al ser negativa, adquiere el carácter de cul-

pabilidad punible. Y aunque puedan ocurrir actuaciones del sujeto, que, de alguna manera, son malas en su materialidad, pero sin culpa del mismo, eso no permite hablar propiamente de pecado. Según las biografías, la verificación de tal categoría moral exige una actuación o decisión imputable, es decir, hecha con libertad.

Queda constancia de ello también en aquellos pasajes de los documentos biográficos en que el presunto responsable de un determinado desorden es tachado de culpable y merecedor de castigo, o se dice que tal o cual actuación mancha el alma de culpa.⁷

La idea conductora que une e integra el conjunto de datos expuestos, nos da una primera nota esencial del pecado, que lo hace aparecer como *expresión o concreción del mal proveniente de un comportamiento humano culpable*. Con ello se significa una actuación inmoral, es decir, deshonesta e injusta, la cual proviene de una decisión culpable, esto es, de un sujeto que obra con libertad y, por tanto, es responsable de su error.

2. Transgresión de un imperativo moral

La idea de pecado que se refleja en las biografías implica una segunda nota: la de ser quebrantamiento o violación de una exigencia u obligación moral que el sujeto debería observar y respetar.

2.1. TEMAS DE OBLIGACION Y EXPRESIONES DE TRANSGRESION

Este nuevo dato va unido a los conceptos de *deber, ley y voluntad o mandamiento* de quien ejerce autoridad (Dios, padres, superiores, maestros, educadores...), cuyas exigencias e imposiciones quedarían infringidas por la actuación pecaminosa.

Según esto, la naturaleza del pecado queda mayormente perfilada en razón de ser también *transgresión de un imperativo moral que obliga al que lo quebranta*.

Los documentos hablan de ello en términos de relación y expresiones correspondientes que recogemos en el cuadro número 5.

La comprensión del pecado, como transgresión de una obligación que viene determinada por una ley o por la manifestación de la voluntad de quien tiene autoridad, o por un deber al que se es infiel, según indica el cuadro, se clarifica teniendo en cuenta unas consideraciones a las que dan lugar los datos de las biografías.

2.2. FACTORES CONTRAPUESTOS

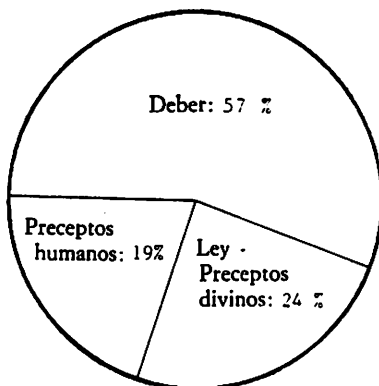
En primer lugar, la característica de violación o transgresión aquí expresada viene a ser una manifestación de la dimensión religiosa que se ve comprometida

Cuadro 5

EL PECADO COMO TRANSGRESION DE UN IMPERATIVO MORAL⁸

TEMAS DE OBLIGACION Y EXPRESIONES DE SU VIOLACION	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
A) TEMAS						
1. Deber:	—	06	03	03	12	57'00
2. Ley - preceptos divinos:	—	02	01	02	05	24'00
3. Preceptos humanos:	—	03	01	—	04	19'00
	—	11	05	05	21	100'00
B) EXPRESIONES						
1. Deber:						
<i>Omitir, descuidar, rechazar, transgredir, ser negligente, no hacer, eximirse, no ser como se debiera, no ir adonde se debiera, ir donde no se debiera, hacer algo que no se debe.</i>						
2. Ley - preceptos divinos:						
<i>Decir o hacer cosas contrarias, desobediencia, infidelidad.</i>						
3. Preceptos humanos (de padres, superiores, maestros):						
<i>Les disgusta, contraría su voluntad.</i>						

Pictograma 5 correspondiente al Cuadro 5



en el pecado, de la cual se hablará después. Esto consta desde el momento en que algunos pasos de las biografías presentan el deber y las otras categorías enunciadas, como mediaciones más o menos remotas de la voluntad divina, dejando constancia clara de que es Dios quien llama al cumplimiento del deber,⁹ de que le desagrada que se viole, cosa que produce remordimiento,¹⁰ de que la voz de los padres y de las propias obligaciones merecen ser conside-

radas como voz de Dios que requiere una obediencia pronta,¹¹ y, en fin, de que Dios ha dado unas leyes a las que se debe grandísima fidelidad.¹²

Por otra parte, el sentido pecaminoso que implica la transgresión a que nos referimos, las biografías lo ponen de manifiesto en la concepción misma que revelan de la voluntad divina, de la paterna, de los superiores, de la ley y del deber, que son los portadores de la exigencia moral conculcada.

Prescindiendo ahora del valor religioso que se les atribuye (ténganse en cuenta los ejemplos apenas aducidos), resulta que, al hablar o tomar postura ante las prescripciones del deber, de la ley o de los mandatos recibidos, se aprecia un conjunto de datos en los que se puede comprobar lo siguiente: el respeto y fidelidad a los imperativos de los mismos aparecen relacionados con algún valor moral, a la par que muestran estima positiva y eficiente por la virtud; y a la inversa, mientras aquellos se presentan como dignos de *encomio*, *estima* y *admiración*, el descuido o transgresión de los mismos se dan a conocer como actuaciones de alguna manera *negativas* y *lamentables*, de los cuales se sigue *pesar* y requiere que uno se *arrepienta* de ellas.

Aunque no se trate de afirmaciones categóricas que digan expresamente: *la transgresión de la ley, del deber y de los mandatos recibidos es pecado*, sin embargo, dentro del contexto en que nos movemos, esto se da a entender de una manera general. Si no las expresiones concretas, sí los datos apreciables en las biografías reflejan este modo de sentir dando a entender que es en el campo de las transgresiones o faltas al deber donde encuentra su ámbito propio y donde se alimenta el pecado.

Si los términos *honestidad*, *probidad*, *bondad* o *mérito* son sinónimos de virtud, el de *pecado* es precisamente su contrario. Este simple reconocimiento de antagonismo contribuye a corroborar lo dicho, ya que los datos que se ofrecen a continuación merecen ser leídos en esta misma clave de contraposición entre virtud y pecado.

2.2.1. *Respecto al deber*

Se habla de él en la doble perspectiva de valor digno de respeto y también como bien quebrantado.

El sentido positivo de valor que requiere ser respetado, las biografías lo presentan desde el punto de vista del cristiano virtuoso. Ahora bien, esto equivale a decir que nos dan el criterio justo, es decir, lo que, según ellas, se debe pensar y hacer respecto al deber. No en vano se caracterizan por su tónica edificante y ejemplar.

Pues bien, desde el punto de vista de mentalidad, las mencionadas biografías presentan el deber cumplido como *antagonista del pecado o camino hacia la santidad*,¹³ que *da valor a lo que se hace*,¹⁴ y *constituye con sus prescripciones la norma ordinaria de actuación*.¹⁵

Como quiera que nuestros documentos biográficos responden a una línea vivencial, son muy ricos en datos que reflejan la postura práctica que ha de

adoptarse ante el deber. Por eso, desde el punto de vista de las actitudes operativas, el deber aparece como el valor respecto al cual el cristiano virtuoso se preocupa y se ingenia para no quebrantarlo,¹⁶ lo considera su ocupación preferente y primordial,¹⁷ está atento a cumplirlo con ardor y diligencia,¹⁸ con exactitud y ejemplaridad,¹⁹ de modo que dicho cumplimiento constituye su mayor satisfacción;²⁰ por él se hace digno de imitación,²¹ lo mueve a hacerse promotor y estímulo para que también otros lo cumplan,²² y, por último, le hace pedir a la amistad que sea acicate para cumplirlo y nunca incitación a quebrantarlo.²³

Considerándolo en sentido negativo, esto es, como valor o bien quebrantado, se deja constancia de que faltar al deber es causa de disgusto para los superiores,²⁴ suscita remordimiento en el interesado, requiere arrepentimiento, como mal que hay que remediar²⁵ y, por lo tanto, debe rechazarse no sólo el descuido mismo del deber, sino también las incitaciones a faltar a él.²⁶

2.2.2. *Respecto a la ley o voluntad de Dios*

Desde la misma perspectiva del cristiano virtuoso, también acerca de la ley o voluntad de Dios las biografías presentan una concepción propia.

En sentido positivo, consideradas en sí y en su cumplimiento, tanto la ley como la voluntad divina que se expresa en ella es santa y amable,²⁷ de tal manera que voluntad de Dios y santidad coinciden;²⁸ es fuente de bien,²⁹ preferible a la propia voluntad y a cualquier otra cosa;³⁰ su cumplimiento es, asimismo, fuente de bendiciones, de alegría y de libertad,³¹ merece ser obedecida fielmente y con prontitud;³² el cristiano virtuoso se preocupa de conocerla en sus decisiones y de atenerse a ella durante toda la vida,³³ la venera por encima de los deseos y sentimientos humanos, como lo mejor, e incita a otros a aceptarla.³⁴

Desde el punto de vista negativo, es decir, de la desobediencia, se dice claramente que la ley de Dios quebrantada exige arrepentimiento y pedir perdón.³⁵

2.2.3. *Respecto a los preceptos humanos*

En consonancia con la condición juvenil de los biografiados, con el ambiente familiar y preponderantemente colegial en que se desenvuelven sus vidas, y con el carácter también juvenil de los lectores, a quienes van dirigidas principalmente las biografías, las órdenes o mandatos de que se habla en ellas suelen referirse a padres, superiores, maestros o educadores.

En algunos pasajes se hace referencia expresa a los padres; en otros, a los demás educadores: maestros, confesor, director, párroco, asistente, etc. A efectos concretos, tratándose siempre de responsables de la educación del muchacho, lo que se dice acerca de la obediencia a unos puede considerarse igualmente válido para los mandatos de los otros. Es más, con frecuencia se emplea el término *superiores*, en el cual quedan incluidos de alguna manera todos ellos.

Pues bien, el modo de pensar que se refleja en las biografías, respecto a tales figuras educativas, en sí mismas consideradas, respecto a la obediencia que se les debe y, por último, respecto a una posible desobediencia a sus órdenes, queda condensado en la síntesis siguiente.

Para el joven cristiano los padres son maestros de su actuar y constituyen un criterio de moralidad, al cual atenerse en las propias dudas acerca de la pecaminosidad o no de una acción.³⁶ Su voluntad o autoridad se apoya en Dios que la sanciona.³⁷ Los superiores, a su vez, son considerados como guías del joven en el camino de la virtud, a los que se debe rigurosa obediencia y sumisión;³⁸ promotores de su buena conducta³⁹ y artífices de su bien espiritual y de la salvación de su alma.⁴⁰ Su voz es considerada como el eco de la voz de Dios, del deber, del bien.⁴¹ Por último, la acción de padres y educadores contribuye grandemente a la educación moral de los jóvenes.⁴²

La obediencia, por su parte, es presentada como medio para aprender la ciencia de la salvación y como estímulo para superar dificultades,⁴³ abarca, sostiene y conserva todas las demás virtudes⁴⁴ y constituye para el joven una defensa ante los peligros y un apoyo para su virtud.⁴⁵ Por último, se dice que es un deber.⁴⁶

Ante esta visión de las cosas resulta difícil para el lector no colocar la oposición a tales valores en la línea de la realidad pecaminosa. Pero las mismas biografías concluyen el juicio, a través de las referencias a tal oposición, es decir, a la *desobediencia*. Esta es presentada como actuación mala y deplorable, merecedora de castigo, causa de desolación y disgusto, que se hace objeto de perdón y merecedora de que el cristiano virtuoso la rechace huyendo de ella como de un mal, y de que trate de apartar a otros de ella.⁴⁷

2.3. QUEBRANTAMIENTO DE UN PRECEPTO

Este conjunto de datos analizados a través de actuaciones, de modos de pensar y de expresarse, advierte que no es posible hacer una lectura de los mismos sin descubrir detrás de ellos un sencillo razonamiento implícito de fondo, que responde a esta lógica: siendo el cumplimiento del deber, de la ley y de las órdenes autorizadas una expresión de virtud que constituye el comportamiento propio del cristiano, en la medida en que se dé incumplimiento, infidelidad o rebelión contra ellos, se dará simultáneamente negación de dicha virtud. Pero como esto equivale a la afirmación de su contrario, esto es, del pecado, las biografías lo presentan, de hecho, como *quebrantamiento de un precepto* impuesto por la ley de Dios, por el deber o por un mandato humano que requiere moralmente obediencia.

Esta característica ahora descrita no revela, de por sí, la estructura personal o subjetiva del pecado, sino que designa lo que podemos considerar su *materialidad*. Al mismo tiempo supone un cierto desarrollo del sentido o alcance de la característica estudiada anteriormente, es decir, la de ser *expresión del mal* vinculado a un comportamiento humano culpable, a la cual da una ulterior

determinación. Efectivamente, los nuevos datos estudiados hacen ver cómo ese mal que es nota esencial de la categoría pecado, implica la negación o destrucción del bien que, a modo de exigencia o instancia moral, está proclamado por el imperativo divino o humano que el sujeto quebranta al pecar.

3. Conclusión: el mal del pecado, violación de un imperativo moral

Lo que hasta aquí se ha llamado *mal* inherente a un comportamiento culpable, ahora adquiere mayor precisión al manifestarse como *violación* de un mandamiento o imperativo moral.

Esta peculiaridad hace comprensible la posibilidad de una actuación calificable de pecado (en sentido material, como transgresión de un mandamiento), pero sin que haya mediado responsabilidad moral por parte del agente. Esto es, precisamente, lo que permite a Don Bosco, al hablar de la primera confesión de Comollo,⁴⁸ admitir la posibilidad de llorar unos pecados, aun careciendo de culpa.

De esta manera la naturaleza del pecado queda mayormente determinada, al poderse decir de él que implica o consiste en *quebrantar un imperativo moralmente vinculante*.

DIMENSION RELIGIOSA DEL PECADO COMO OPOSICION A DIOS

Otra nota característica, que contribuye a configurar la identidad natural del pecado en los textos biográficos analizados, viene dada por un conjunto de temas que lo presentan, de diversas maneras, como una relación negativa e impropia del sujeto humano con Dios. Esto supone incluir en el concepto moral del pecado el factor religioso.

1. Temas expresivos de oposición a Dios

La relación incorrecta e indebida con que el sujeto humano se contrapone al Dios de la Creación y de la Redención cristiana, se manifiesta en las biografías de acuerdo con las voces y matices que recoge el cuadro número 6.

Cuadro 6
EL PECADO IMPLICA OPOSICION A DIOS¹

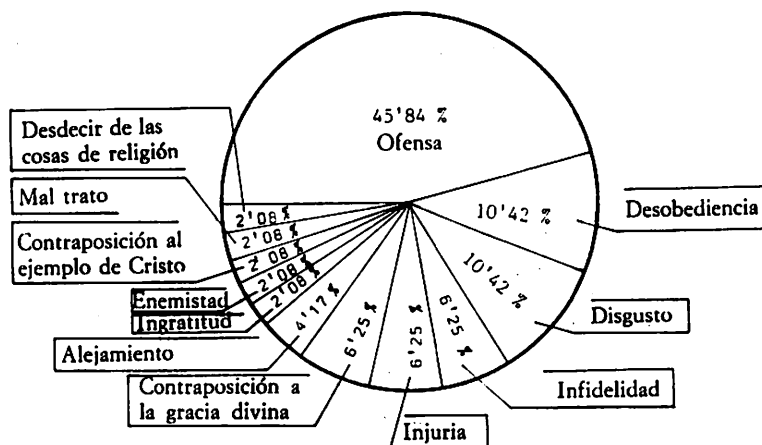
EXPRESIONES DE OPOSICION	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
1. Ofensa:	—	07	07	08	22	45'84
2. Desobediencia:	—	02	01	02	05	10'42
3. Disgusto:	—	01	01	03	05	10'42
4. Infidelidad:	—	—	01	02	03	6'25
5. Injuria:	—	03	—	—	03	6'25
6. Contraposición a la gracia divina:	—	—	02	01	03	6'25
7. Alejamiento - separación:	—	01	01	—	02	4'17
8. Ingratitud:	—	—	—	01	01	2'08
9. Enemistad:	—	—	—	01	01	2'08
10. Contraposición al ejemplo de Cristo:	—	01	—	—	01	2'08
11. Mal trato:	—	—	01	—	01	2'08
12. Desdeñr de las cosas de Religión:	01	—	—	—	01	2'08
	01	15	14	18	48	100'00

El cuadro adjunto refleja una diversidad de formas demostrativas de que el pecado supone ponerse en contra de Dios.

Ahora bien, el verdadero significado o alcance de esta oposición, que en la existencia humana encuentra tantas formas de afirmarse, sólo puede calibrarse, si se tiene bien en cuenta quién es ese Dios a quien el hombre se enfrenta con el pecado. Se requiere obtener, pues, la dimensión religiosa del mismo.

Esto exige y justifica el que prestemos atención a cuantos datos contribuyan a ofrecernos la imagen de Dios, tal como la reflejan los textos de Don Bosco, que ahora estudiamos.

Pictograma 6 correspondiente al Cuadro 6



2. Imagen de Dios en Don Bosco

Si hay que reconocer que donde falta el sentido de Dios queda gravemente comprometido el sentido del pecado,² igualmente es preciso admitir que, según sea el sentido que se tiene del mismo Dios, la índole del pecado adquirirá o no la dimensión religiosa que entraña.

Al tener que afrontar, según esto, el tema de Dios en las biografías, nos hemos encontrado con dos centros de interés, al respecto, que polarizan la atención. Por una parte aparece el particular de las denominaciones de Dios, es decir, los nombres o modos de designarle, al hacer referencia a El. La otra cuestión radica en lo que se dice acerca de su ser.

Lo referente a las denominaciones divinas merece nuestra atención por el valor significativo que encierran los nombres mismos de las cosas, en la medida en que sea legítimo establecer una equiparación entre nombre y ser.

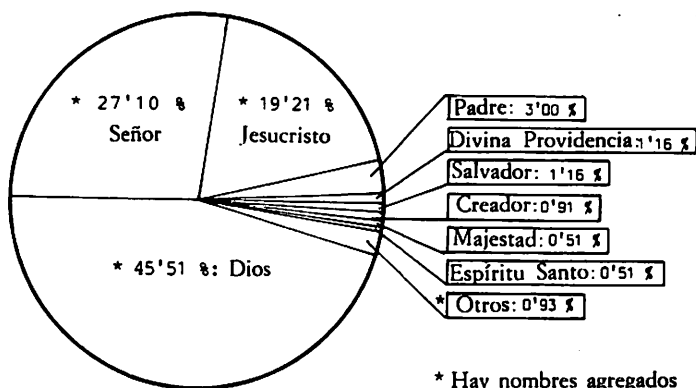
En el caso de Dios, existe toda una tradición bíblica que el Nuevo Testamento hereda del Antiguo, según la cual el nombre de Dios equivale a su mismo ser manifestado a los hombres.³ Por eso « el tomar el nombre de Dios en vano está severamente castigado » (Ex 20,7; Dt 5,11) y « profanar el nombre

de Yahveh (*Am* 2,7), santificarlo (*Is* 29,23), amarlo (*Sal* 5,12, alabar (*Sal* 7,18), exaltarlo (*Sal* 34,4) significa lo mismo que profanar, santificar, amar, alabar y exaltar a Yahveh mismo ».⁴

Cuadro 7
NOMBRES DIVINOS⁷

NOMBRES DADOS A DIOS	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
1. DIOS:	48	133	55	111	347	45'00
2. SEÑOR:	39	53	34	71	197	25'55
3. JESUS:	11	15	11	28	65	8'43
4. JESUS SACRAMENTADO:						
— <i>Jesús Sacramentado:</i>	03	01	03	10		
— <i>Jesús en Sacramento:</i>	—	—	—	01		
— <i>Santísimo Sacramento:</i>	02	07	10	10		
— <i>Santísimo y Divinísimo Sacramento:</i>	—	01	—	01	49	6'35
5. PADRE:						
— <i>Pater</i> (oración):	03	09	02	06		
— <i>Eterno Padre:</i>	—	01	—	—		
— <i>Padre:</i>	—	—	—	01		
— <i>Padre nuestro que está en el cielo:</i>	—	—	01	—	23	3'00
6. JESUCRISTO:	04	13	05	01	23	3'00
7. DIVINA PROVIDENCIA:	—	03	03	03	09	1'16
8. SALVADOR:						
— <i>Salvador:</i>	01	04	—	02		
— <i>Divino Salvador:</i>	—	02	—	—	09	1'16
9. SEÑOR JESUCRISTO:	—	02	04	02	08	1'04
10. EL CREADOR:	—	05	02	—	07	0'91
11. MAJESTAD:						
— <i>Divina Majestad:</i>	—	01	—	—		
— <i>Infinita Majestad Divina:</i>	01	—	—	—		
— <i>Suprema y Divina Majestad:</i>	01	—	—	—		
— <i>Majestad Suprema:</i>	01	—	—	—	04	0'51
12. SEÑOR DIOS:	01	01	01	01	04	0'51
13. ESPIRITU SANTO:	01	01	01	01	04	0'51
14. HOSTIA SANTA:	—	01	01	01	03	0'40
15. JESUS CRUCIFICADO:	02	—	—	—	02	0'26
16. HIJO DIVINO:	02	—	—	—	02	0'26
17. DIVINA BONDAD:	—	01	—	01	02	0'26
18. CRISTO:	—	—	—	01	01	0'13
19. HIJO:	—	—	—	01	01	0'13
20. SABIDURIA INCREADA:	01	—	—	—	01	0'13
21. CORDERO INMACULADO:	—	—	—	01	01	0'13
22. DIVINO MAESTRO:	—	01	—	—	01	0'13
23. SANTO DE LOS SANTOS:	01	—	—	—	01	0'13
24. DADOR SUPREMO:	—	01	—	—	01	0'13
25. JUEZ DIVINO:	01	—	—	—	01	0'13
26. SANTISIMA TRINIDAD:	—	01	—	—	01	0'13
27. EL ALTISIMO:	01	—	—	—	01	0'13
28. REY DEL CIELO:	—	—	—	01	01	0'13
29. SOL DIVINO:	01	—	—	—	01	0'13
30. DIOS VIVIENTE:	01	—	—	—	01	0'13
	126	257	133	255	771	100'00

Pictograma 7 correspondiente al Cuadro 7



Indicios de que la mentalidad religiosa de Don Bosco no es ajena a esta tradición bíblica, en la que nombre y persona se identifican, se pueden apreciar en hechos como el de atribuir al *nombre* de Dios el epíteto de *adorabilísimo*, como adorabilísimo es el mismo Dios en persona, o cuando se le alaba y se le trata de santo con la misma fuerza con que se alaba al mismo Jesucristo de quien se dice expresamente que es verdadero Dios y, por tanto, se le bendice.⁵

Por consiguiente, *si el nombre es la persona misma*, según dice Henri Cazelles, los nombres con que se designa a Dios en las biografías nos darán una primera idea acerca del Dios de Don Bosco y sus muchachos.⁶

Completaremos la investigación pasando de las denominaciones divinas (lo cual supondrá poner de relieve ciertos atributos de Dios) a las demás afirmaciones que se hagan de El. Comenzamos por abordar el primer punto.

2.1. DENOMINACIONES DIVINAS

El cuadro 7 recoge la variedad de formas usadas en las biografías por el mismo Don Bosco, por sus protagonistas respectivos o por otros personajes de las mismas, cuando se refieren a Dios.

De las 771 alusiones que es dado registrar, al respecto, más del 45% emplean el nombre mismo de *Dios*. La otra denominación más usual después de ésta, con un 25,55% de frecuencia, es la de *Señor*. El 29,45% restante es todo un abanico de 28 voces, alguna de las cuales, como la de *Padre* o la de *Majestad*, adquieren pequeñas variantes. Aunque cada uno de los vocablos incluidos en este último porcentaje de términos no alcance una cuantía considerable y hasta no pocos de ellos sólo aparezcan una vez, sin embargo, contribuyen a hacernos ver no sólo que se trata de un Dios Trinidad, sino que ayudan también a

perflar la fisonomía divina poniendo de manifiesto diversos rasgos típicos de la misma.

Como puede observarse en el cuadro 7, hay referencias a Dios válidas para las tres divinas personas, que no se atribuyen a ninguna de ellas en particular, mientras que otras son denominaciones propias del Padre y otras lo son del Hijo o del Espíritu Santo. A la hora de especificar resulta que a quien menos alusiones se hacen individualmente es al Espíritu Santo (una vez en cada biografía, lo cual supone el 0,51% del total). Quizá se deba a que constituye la expresión de Dios más abstracta y menos fácil de comprender para la mente de un muchacho. Pero tampoco la especificación de *Padre* sobreabunda. A pesar de haber cuantificado el número de veces que se hace alusión a la oración del padrenuestro, por considerar que es una forma más de hacer referencia a la paternidad divina, esta denominación alcanza, apenas, el 3% de frecuencia en su uso. La persona divina a que más referencias específicas se hace es la del Hijo (168 veces que suponen el 21,789% del total). Presumiblemente esta expresión de Dios, en el Verbo Encarnado, es la que más familiar resulta a la mentalidad del muchacho. Al menos, la íntima cercanía y accesibilidad del Hijo quedan notoriamente puestas de manifiesto en las múltiples referencias que se hacen a Jesús Sacramentado. Se trata, efectivamente, de un ser personal y vivo al que se visita y se hace compañía sintiendo por él amor y afecto.⁸ Precisamente por esto hemos cuantificado, como alusiones válidas para designar a Dios, las referentes al Stmo. Sacramento, empleadas como sinónimo de Jesucristo, de Jesús Sacramentado o, como se lee expresamente en la biografía de Francisco Besucco: Jesús en Sacramento.⁹

Otras expresiones, tales como la de *Hostia Santa* y la misma de *Jesús, Jesucristo* o *Salvador* son asumidas por significativas de Dios, no sólo porque el lector sabe que tales nombres en el contexto religioso de Don Bosco, lo mismo que en el nuestro actual o de cualquier catecismo autorizado, se refieren a la Segunda Persona de la Stma. Trinidad, sino porque en las mismas biografías hay indicios o alusiones suficientemente claras para comprender que se trata de un ser divino.

Así, por ejemplo, la denominación de *Sabiduría Increada* (atribuida a Cristo, ya que se dice que María — *Madre del Salvador* — es Madre de la misma)¹⁰ implica la condición divina no sólo por llamarla *increada*, sino también porque a la *Madre de mi Salvador* se la llama abiertamente *Madre de Dios*.¹¹ La divinidad de Jesús, además de los pasajes donde queda afirmada expresamente,¹² se está dando por supuesta siempre que se habla de la adorabilidad de su nombre santísimo¹² o de la infinitud de sus méritos y de su poder de perdonar pecados.¹⁴

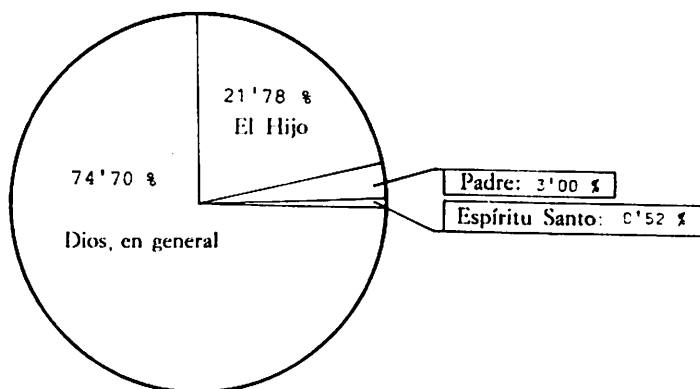
Por el cuadro 8, aquí aducido como complemento del anterior, se puede apreciar que, respecto a las referencias individuales a cada persona divina, abundan más las expresiones alusivas a Dios, sin hacer referencia exclusiva a ninguna de las tres en particular. Por esta razón no parece acertado sacar la conclusión de que a alguna de ellas se le dé menos relieve. Lo que este cuadro parece revelar es más bien el conjunto de denominaciones divinas que resultan más

Cuadro 8

NOMBRES ATRIBUIDOS A DIOS, EN GENERAL,
Y A CADA PERSONA DE LA TRINIDAD

REFERENCIAS	FRECUENCIA DE USO	%
1. REFERENCIAS A DIOS EN GENERAL: Dios, Señor, Divina Providencia, Creador, Majestad (divina, infinita, suprema), Señor Dios, Divina Bondad, Dador Supremo, Juez Divino, Santísima Trinidad, Altísimo, Rey del Cielo, Dios Viviente:	576	74'70
2. REFERENCIAS AL PADRE: Pater (oración), Eterno Padre, Padre, Padre nuestro que está en el cielo:	23	3'00
3. REFERENCIAS AL HIJO: Jesús, Jesús Sacramentado, Jesucristo, Salvador, Señor Jesucristo, Hostia Santa, Jesús Crucificado, Hijo Divino, Cristo, Hijo, Sabiduría Increada, Cordero Inmaculado, Divino Maestro, Santo de los Santos, Sol Divino:	168	21'78
4. REFERENCIAS AL ESPIRITU SANTO:	04	0'52
	<u>771</u>	<u>100'00</u>

Pictograma 8 correspondiente al Cuadro 8



familiares o usuales a los personajes y al autor de los documentos biográficos de nuestra consideración, dentro de su propio ambiente teológico y cultural.

En todo caso, la imagen divina que se refleja en los nombres que lo designan aquí es la de un Dios Señor, personal, trinitario, Padre, Hijo y Espíritu Santo, de infinita majestad, juez, santísimo y adorable, altísimo Rey del cielo, providente, bondadoso, sapiente y supremo dador de bienes, que en su Hijo, Cordero Inmaculado, se ha hecho cercano al hombre, como Salvador y Maestro, hasta el punto de hacerse Hostia Santa que permanece junto a nosotros, accesible y cálido, en el Santísimo Sacramento, como Sol divino.

En esta primera aproximación al Dios de Don Bosco, a través de las biografías, por la consideración de sus denominaciones, comienza ya a adquirir un sentido fundamental lo que significa decir que el pecado implica oposición a Dios, dentro de la variedad de formas recogidas en el cuadro 6 (p. 47).

2.2. ASERTOS ACERCA DE DIOS

Amén de lo expuesto en torno a las denominaciones divinas, todavía cabe perfilar el semblante de Dios, con mayor precisión, prestando atención a lo que las biografías dicen de El: de lo que es en virtud de los atributos que le atañen, de los derechos de que es merecedor, de lo que hace, de lo que promete, de lo que pide, de lo que da.

En ellas encontramos datos referentes al *ser* de Dios, que ponen de manifiesto ciertos atributos que le conciernen, mientras que otras veces se dan a entender *derechos* y *prerrogativas* divinas, o se nos ponen ante los ojos actuaciones que son otras tantas manifestaciones suyas.

No resulta fácil ni taxativo ordenar los datos a que me refiero, en conformidad con este triple criterio de tipo óntico-práctico. En realidad resulta, a veces, que un dato determinado podría dejarse catalogar en uno u otro de los citados cauces expresivos, ya que decir, por ejemplo, que *Dios premia o recompensa las obras buenas* (formulación a nivel de actuación) equivale a decir (ahora a nivel óntico) que *Dios es remunerador*. Sin embargo, admitida la inevitable flexibilidad que hace al caso, resulta útil, como punto de partida, servirse del citado criterio, porque permite organizar y hacer hablar a un conjunto numeroso de datos que aparecen dispersos e inconexos a lo largo de los documentos estudiados.

Así pues, tras haber expuesto lo que las citadas biografías juveniles dicen de Dios desde los nombres que le distinguen, se exponen a continuación los datos que nos hablan de Dios en su ser y atributos, en sus derechos y prerrogativas y en las manifestaciones de su actuación.

Salta en seguida a la vista una correspondencia palmaria apreciable, en muchos casos, entre las notas características atribuídas o reconocidas al ser divino y la perfección misma que entrañan los nombres con que se le designan, de lo cual dan testimonio los cuadros 8 y 9.

Con esto viene a verificarse y confirmarse lo dicho anteriormente de que, al igual que en la Biblia, el nombre de Dios es el equivalente del ser o de las perfecciones de la divinidad manifestadas a los hombres.¹⁵

De hecho resulta que si Dios es designado, por ejemplo, con el nombre de *Salvador*, de *Padre*, de *Divina Bondad* u otros, al hablarse de sus atributos, derechos y actuaciones, encontramos comprobaciones verbales o vivenciales que ora confirman, ora especifican el sentido y legitimidad de tales nombres. Con el fin de evitar repeticiones permítasenos dejar, de momento, mera constancia de tal reciprocidad aplazando la oportuna verificación, sobre datos concretos, para el momento de hacer la exposición correspondiente.

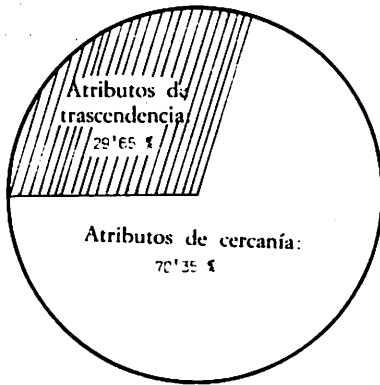
Lo que interesa hacer notar ahora es que a la concepción de Dios proporcionada por los datos que suministran nuestras fuentes se llega a través de una lectura integral no sólo de los nombres usados para designarlo, sino también mediante cualquier otra afirmación referente a El al hacerse mención tanto de sus atributos como de sus exigencias y actuaciones. Procedamos por partes.

Cuadro 9

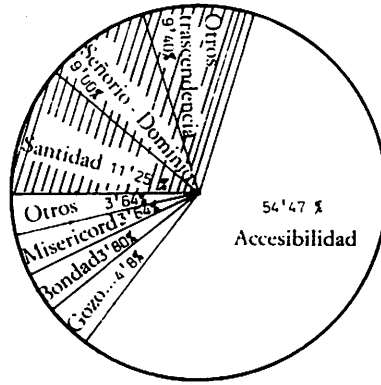
DIOS EN SU SER Y ATRIBUTOS DIVINOS ¹⁶

ATRIBUTOS	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
A) TRASCENDENCIA:						
1. Santísimo:	06	24	17	21	68	11'25
2. Dueño y Señor Supremo de todo:	03	32	08	11	54	9'00
3. Riguroso, inapelable, temible en sus juicios:	12	—	—	—	12	1'98
4. Adorabilísimo:	03	04	04	—	11	1'82
5. Grande y Supremo:	03	—	02	02	07	1'15
6. Sapiente, omnisciente:	02	01	02	—	05	0,82
7. De belleza y esplendor inmortal:	01	02	—	01	04	0'66
8. De gloria y majestad infinitas:	01	01	—	02	04	0'66
9. Omnipotente y fuerte:	—	02	02	—	04	0'66
10. Creador:	01	03	—	—	04	0'66
11. Omnividente:	03	—	—	—	03	0'50
12. Omnipresente:	01	—	01	—	02	0'33
13. Fuente de libertad:	—	—	—	01	01	0'16
B) CERCANIA:						
14. Accesible:	55	78	51	145	329	54'47
15. Fuente de gozo, alegría y consuelo:	04	06	01	18	29	4'80
16. Bueno, piadoso, clementísimo y de infinita dignación:	05	06	03	09	23	3'80
17. Misericordioso:	04	06	05	07	22	3'64
18. Deseable:	03	—	04	02	09	1'50
19. Bienhechor - Providente:	—	—	03	01	04	0'66
20. Descanso y paz del justo:	02	01	—	—	03	0'50
21. Verdadero Dios y Verdadero Hombre en Cristo:	—	01	01	—	02	0'33
22. Amabilísimo:	—	01	—	01	02	0'33
23. Dios viviente:	01	—	—	—	01	0'16
24. Fiel a sus promesas:	01	—	—	—	01	0'16
	111	168	104	221	604	100'00

Pictograma 9
correspondiente al Cuadro 9



Pictograma 10
correspondiente al Cuadro 9



2.2.1. Dios en su ser y atributos

El conjunto de referencias a Dios, que las biografías escritas por Don Bosco nos proporcionan, viene a reflejar una idea del ser divino, cuyos rasgos entitativos, considerados como atributos o perfecciones suyas, aparecen clasificados en el cuadro 9.

Ante esta tabla de atributos divinos cabe hacer, como primer paso, la verificación de que la casi totalidad de ellos son susceptibles de ponerse en relación con bastantes de las denominaciones divinas enunciadas en el cuadro 7 de la página 49, por la perfecta consonancia que media entre ellos. Así advertimos que si allí se le da el nombre de *Salvador*, aquí se le reconoce como *fuentes de libertad*. Allí se le denomina *Divina Providencia*. Aquí se le tiene por *bienhechor providente*. Allí se le reconoce como *El Creador*. Aquí se especifica que es *omnipotente, fuerte, dueño y señor supremo de todo*. Allí se le llama *Divina Bondad*. Aquí se le considera *Dios bueno, piadoso, clementísimo, de infinita dignación*, y se le ve como *Dios accesible, deseable, misericordioso, fuente de gozo, de alegría y consuelo*, que son otras tantas manifestaciones de dicha bondad. Allí se le da el nombre de *Sabiduría Increada*. Aquí se le considera *sapiente, omnisciente, omnividente*. Allí se le llama *Cordero Immaculado y Santo de los Santos*. Aquí se dice de varias maneras que es *santo, santísimo* (cf. cuadro 10, p. 57). Allí se le reconoce el título de *Dador Supremo*. Aquí se justifica tal denominación porque es *dueño y señor de todo, providente y bienhechor, fuente de gozo, de alegría y de consuelo*. Allí se le nombra como *Juez Divino*. Aquí se dice de El que es *riguroso, temible e inapelable* en sus juicios. Allí se le designa como *El Altísimo*. Aquí se le considera *grande y supremo*. Allí se le denomina por razón de su *Majestad*. Aquí se dice de El que es *de gloria y majestad infinita*. Allí se le llama *Señor, Señor Dios*. Aquí ya hemos visto que

se le considera *dueño y señor supremo de todo*, y se dan pruebas o manifestaciones de este dominio y señorío. Allí se le conoce como *Dios*. Aquí se le estima *adorabilísimo*. Allí, en fin, se le reconoce también con el título de *Jesús Crucificado*. Aquí, en el mismo Cristo, se le ve como *verdadero Dios y verdadero Hombre, bueno, piadoso, clemente, de infinita dignación y fiel a sus promesas*.

Como puede apreciarse, por lo dicho, la cognoscibilidad de Dios, a través de sus denominaciones, se confirma, se amplía, se especifica y hasta se justifica en los atributos que se le reconocen, ya sea predicándolos de El o actuando en consecuencia con la convicción concreta de que Dios es de tal o cual manera.

A la luz del mismo cuadro 9 resulta también que los atributos con que Dios es aquí reconocido, vistos en sí mismos, muestran un Dios trascendente, perfectísimo, superior, encumbrado, adorable y temible (nn. 1-13). Pero al mismo tiempo lo revelan cercano, accesible, familiar, íntimo, amable, deseable (nn. 14-24). De esta manera, la transcendencia divina adquiere el sentido de superioridad y soberanía supremas, sí, pero ajenas a toda idea de lejanía, desinterés, frialdad o indiferencia de Dios hacia el hombre. Es más, si nos atenemos al número de frecuencias con que aparecen unos y otros atributos, se advertirá cómo el valor que predomina con una mayoría desbordante, del 55%, es precisamente el de la accesibilidad vivida como cercanía e intimidad entre Dios y el sujeto humano. Y si bien es verdad que la rigurosidad de los juicios inapelables de Dios (capaces de suscitar temor hasta en el cristiano de probada virtud), aparece en 7º lugar, por el número relativamente elevado de frecuencia con que se repite la idea, sin embargo, en su interpretación, no se debe pasar por alto que dicha ira de Dios sólo aparece en la biografía de Comollo y está ausente de las tres restantes, posteriores en el tiempo y escritas por Don Bosco ya educador. Y no sólo eso, sino que se trata de una situación particular que el mismo Don Bosco explica haciendo ver el sentido y alcance pedagógico que tiene la rigurosidad de los juicios divinos, cuando afirma:

«A primera vista se diría que un alma tan buena como la de Comollo que vivió tan cristianamente, no hubiera por qué tenido que temer tanto los juicios divinos. Pero si bien se mira, ésta suele ser la conducta de Dios con sus elegidos, los cuales se llenan de temor y de espanto ante el pensamiento de tener que comparecer ante el riguroso tribunal divino. Pero Dios acude oportunamente en su ayuda, y mientras el espanto del pecador se transforma en ansiedad, remordimiento y desesperación, el de los justos se convierte en valor, confianza y resignación que produce en su corazón la más dulce de las alegrías».¹⁷

Con lo cual el Santo deja a salvo, ante la sensibilidad del muchacho, la accesibilidad divina que, lejos de ahuyentar, atrae.

Por otra parte, bien considerados, los mismos atributos que acentúan el aspecto de transcendencia y superioridad, tales como la santidad, supremacía, grandeza, majestad, omnipotencia o adorabilidad divina, son otras tantas perfecciones o cualidades que dan contenido y hacen explicable la bondad de Dios, por la que resulta amable, objeto de deseo y causa de gozo, confianza y alegría.

En todo caso, la conjunción de divinidad y humanidad que tiene lugar en Cristo (cf. n. 21 del cuadro 9) nos está indicando una síntesis perfecta en la

imagen de Dios que, sin menoscabo de su adorable divinidad, se acerca hasta el cristiano y se deja alcanzar por él, como ser amabilísimo con quien es posible relacionarse, mantener trato amigable y hasta intimar, como tendremos ocasión de comprobar.

Según esto, cabe interpretar, sobre los datos, que el Dios inculcado por Don Bosco en la mente y el corazón de sus muchachos, el que ellos invocan, de quien hablan y con quien se relacionan, es un Dios dignísimo, eminente, de infinita perfección, sí. Pero, al mismo tiempo, es un Dios que, lejos de imponer distancias, por el respeto inmenso, y hasta temor que merece la posibilidad de ofender su adorable santidad, hace posible, por el contrario, un trato amable con El, hecho de amor que es respeto inmenso y estima del prestigio que merecen sus características de santidad.

Por otro lado, mientras hay atributos del cuadro 9 que se explican por sí mismos y sobre ellos no aparecen ulteriores especificaciones, algún otro, sin embargo, implica matices y connotaciones que patentizan su verdadero alcance y significado. Se trata concretamente de los siguientes: la santidad divina, el señorío de Dios, su adorabilidad y su accesibilidad. Seguidamente los hacemos objeto de nuestra atención por separado.

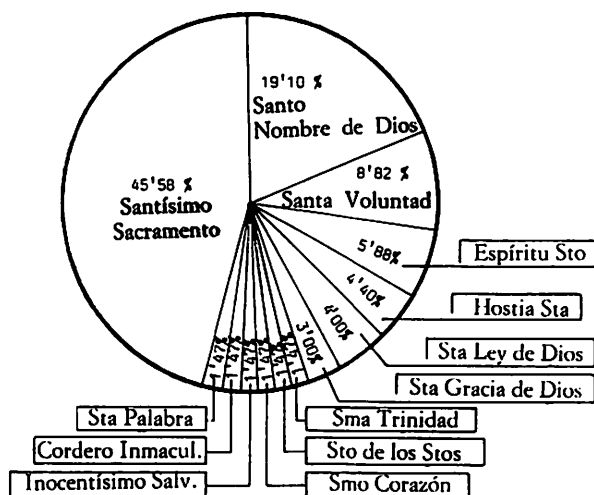
Santidad divina

La manifestación de la santidad divina, tal como se lleva a cabo en las biografías, no permite suponer que se trate siempre de una referencia directa al ser mismo personal de Dios pues, como ilustra el cuadro 10, unas veces se dice de las personas divinas y otras de realidades que, o bien las significan, o les pertenecen, o están relacionadas con ellas.

Cuadro 10
AFIRMACIONES DE LA SANTIDAD DIVINA ¹⁸

MODALIDADES EXPRESIVAS	Frecuencia de mención					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
1. Santísimo Sacramento:	02	08	10	11	31	45'58
2. Santo Nombre de Dios:	01	07	03	02	13	19'10
3. Santa voluntad:	01	02	01	02	06	8'82
4. Espíritu Santo:	01	01	01	01	04	5'88
5. Hostia Santa:	—	01	01	01	03	4'40
6. Santa Ley de Dios:	—	02	—	01	03	4'40
7. Santa Gracia de Dios:	—	—	—	02	02	3'00
8. Santísima Trinidad:	—	01	—	—	01	1'47
9. Santo de los Santos:	01	—	—	—	01	1'47
10. Santísimo Corazón:	—	—	01	—	01	1'47
11. Inocentísimo Salvador:	—	01	—	—	01	1'47
12. Cordero Inmaculado:	—	—	—	01	01	1'47
13. Santa Palabra:	—	01	—	—	01	1'47
	06	24	17	21	68	100'00

Pictograma 11 correspondiente al Cuadro 10



Así resulta que del total de expresiones variadas que patentizan la santidad de Dios, el 82,5% de las mismas (si incluimos el 19% correspondiente a la expresión *santo nombre de Dios*, por considerarlo como sinónimo de la misma divinidad) son referencias personales de las que el 1,5% se refiere a la Trinidad, el 6% corresponde a la tercera persona divina y el 56% restante atañe, de seis maneras diversas, al Hijo Encarnado y presente en la Eucaristía. El 17,5% restante corresponde a expresiones que atribuyen la santidad de forma impersonal a otras realidades divinas cuales son: su voluntad, su ley, su palabra y su gracia, en las que se refleja la santidad de Dios y la expresan. El mayor número de referencias personales se acumulan en torno a la persona del Salvador. Los atributos *inmaculado* e *inocentísimo* que le son reconocidos a Jesucristo, los leemos como sinónimos de *santo* por razón de su valor intrínseco.

Señorío de Dios

Hay otro conjunto de expresiones reveladoras del ser divino, que lo presentan como *dueño y señor supremo de todo*, por diversos títulos que especifican aspectos sobre los que se extiende dicho dominio y señorío.

Este atributo ha quedado insinuado ya en las 197 referencias que supone darle el nombre de *Señor*, en las 4 correspondientes al de *Señor Dios* y en las 8 relativas al de *Señor Jesucristo* cuya ilustración quedó efectuada en el cuadro 7.

La misma idea dice relación al título de *Creador*. Precisamente la propiedad de Dios, como dueño y señor supremo de todo, se hace comprensible y encuentra justificación en virtud de dicho divino título aparecido, en forma

sustantivada, por 7 veces, entre los nombres divinos del cuadro 7, y por 4 veces, como atributo en el cuadro 9.

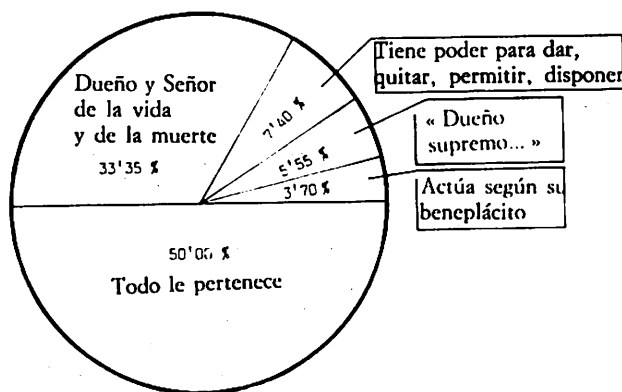
En cuadros posteriores, correspondientes a otras clasificaciones, habrá que enunciar nuevos rasgos del Dios de Don Bosco, en sus biografías, los cuales vienen a ser otras tantas manifestaciones del dominio y señorío divinos, sin los que aquellos no serían comprensibles. Es lo que ocurre con la idea de un Dios *remunerador*, *dador de bienes* que concede gracias y favores, que es digno de que se le sirva y se le acate y se le rinda honor y reverencia, etc. Tales características permitirán confirmar y aquilatar aún más el señorío de Dios.

El cuadro 11 se va a atener a las expresiones que más directamente lo ponen de manifiesto.

Cuadro 11
DIOS DUEÑO Y SEÑOR SUPREMO DE TODO ¹⁹

MODALIDADES EXPRESIVAS	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
1. Todo le pertenece:	01	23	01	02	27	50'00
2. Es dueño y señor de la vida y de la muerte:	02	03	06	07	18	33'35
3. Tiene poder para dar, quitar, permitir, disponer:	—	04	—	—	04	7'40
4. Se le llama expresamente <i>dueño supremo de todas las cosas</i> :	—	02	01	—	03	5'55
5. Actúa según su beneplácito:	—	—	—	02	02	3'70
	03	32	08	11	54	100'00

Pictograma 12 correspondiente al Cuadro 11



Hay textos en que el dominio y señorío de Dios se afirman expresamente diciendo que es *dueño supremo de todas las cosas*. En los demás casos, dicho

atributo queda puesto de relieve reconociendo su poder de dar y de quitar, como quien es *dueño de las almas y del resto de las cosas*: calor, frío, viento, lluvia y cansancio. Tiene el poder de enviar y también de limitar el don de la salud, de permitir algunos actos y de disponer y establecer el acontecer ordinario de la vida. Otras expresiones contribuyen a poner de manifiesto, desde diversos puntos de vista, que Dios es realmente el dueño de todo. Ciertos datos se refieren a la pertenencia divina de lo que somos y tenemos, de modo que nos debemos totalmente a Dios. Dentro de la idea de posesión se afirma la pertenencia específica de las almas a El, pormenorizando el hecho de haberlas comprado con la Sangre de Cristo. Es una exigencia apostólica el procurar ganarlas para Dios. Dispone de ellas y las llama a sí cuando El quiere. Con la muerte, el alma retorna y se entrega a su Creador. Dios puede aceptarla en su gozo o rechazarla.

Igualmente el dominio divino se refleja en la idea de que todo le pertenece, en la convicción de que Dios es dueño de la vida y de la muerte y de que actúa según su beneplácito. Como puede observarse en el cuadro 11, la convicción de que el Señor tiene poder sobre la vida y la muerte es una de las manifestaciones que acusan su dominio y señorío. Se repite con relativa frecuencia que la vida depende de El, pues vivimos mientras nos deja disfrutar de este don que El mismo da, conserva y lleva a su fin, según su santa voluntad, ya que llama al hombre cuando quiere. Desde otro punto de vista, esta última idea de la llamada de Dios aparecerá expresamente, cuando tratemos del derecho divino a hacer comparecer al hombre en su presencia, para rendirle cuentas, y los datos que allí serán tenidos en cuenta completarán los ofrecidos en el cuadro 11.

La idea recogida en el nº 5 del cuadro, correspondiente a la afirmación de que Dios tiene sus preferencias y obra como quiere, supone una libertad de acción que se verá confirmada al comprobar más adelante que, según los documentos analizados, los designios divinos muchas veces no coinciden y hasta contrastan con los proyectos humanos.

Adorabilidad divina

Como consta en el cuadro 9, la idea de que Dios es adorable se repite hasta 11 veces. Todavía cabe matizar que con este atributo ocurre lo que ya se ha hecho notar, al hablar de la santidad divina (pp. 57-58). No se quiere dar a entender que por 11 veces se repita en los textos biográficos literal y llanamente que *Dios es adorabilísimo*, sino que se deja constancia clara de tal atributo. De hecho existen 4 textos²⁰ en que la adorabilidad se refiere a la persona de Jesús, ya que, presente en la Eucaristía, es objeto de profunda adoración por parte de cristianos que no se contentan con rendírsela, sino que, además, se esfuerzan por promoverla. En otras tres ocasiones es al Nombre de Jesús al que se califica de adorable, incluso en superlativo,²¹ e igualmente, por 4 veces, se aplica este calificativo a la voluntad divina y a sus decretos.²²

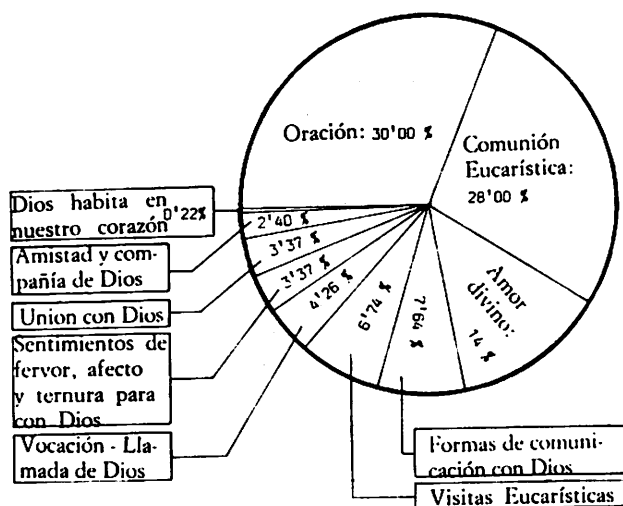
Accesibilidad de Dios

El Dios del que nos habla Don Bosco en estas biografías es presentado, por diversos cauces, como un Dios con quien el hombre, el joven cristiano más con-

Cuadro 12
DIOS EN CUANTO ACCESIBLE ²³

FORMAS DE ACERCAMIENTO Y ACCESIBILIDAD DIVINA	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
1. Oración:	14	24	22	73	133	30'00
2. Comunión eucarística:	25	33	18	49	25	28'00
3. Amor divino:						
a) Dios ama al hombre:	03	02	03	06		
b) Dios merece el amor del hombre:	09	13	04	22	62	14'00
4. Comunicación con Dios:						
a) Da a conocer su voluntad y sus mandatos:	02	06	05	11		
b) Se sirve de representantes humanos:	04	03	01	02	34	7'64
5. Visitas eucarísticas:	08	06	06	10	30	6'74
6. Vocación - llamada a seguir a Dios:	08	03	03	05	19	4'26
7. Sentimientos de fervor, afecto y ternura para con Dios:	07	04	02	02	15	3'37
8. Unión con Dios:	—	05	—	10	15	3'37
9. Amistad y compañía de Dios:	01	06	03	01	11	2'40
10. Dios habita en nuestro corazón:	—	—	01	—	01	0'22
	81	105	68	191	445	100'00

Pictograma 13 correspondiente al Cuadro 12



cretamente, puede relacionarse y mantener un cálido trato personal: es un Dios cercano y accesible de diversas maneras. Este es, precisamente, otro de los atributos divinos enunciados en el cuadro 9 (p. 54), cuya complejidad de manifestación requiere ser explicitada, a fin de que resulte comprensible en la extensión de todas las formas con que se expresa.

Se trata de una característica divina que se pone de relieve con notoria variedad y riqueza de matices, los cuales permiten al cristiano experimentar la presencia cercana y entrañable de un Dios que se presenta amigable e íntimo.

Una vez más, tampoco el cuadro 12 va a ser un elenco de frases que repitan literalmente: *Dios es accesible*. Así no se dirá ni una sola vez. Pero reflejará maneras de expresarse y hechos vividos o actuaciones capaces de atestiguar inequívocamente que realmente lo es.

Un Dios a quien es posible *acercarse*, con quien uno puede comunicarse mediante la oración acudiendo a El en demanda de gracias, de perdón o de ayuda; que se deja invocar y a quien uno puede unirse, visitarlo en la Eucaristía, conversar, entretenerse con El, hacerle compañía, tratarle afectuosamente como a un amigo y considerarle compañero, presentarle las propias necesidades y preocupaciones y encomendarle incluso las de otras personas; un Dios con quien uno puede comprometerse haciéndole promesas; a quien se puede ofrecer el obsequio de penitencias, sacrificios y mortificaciones; un Dios capaz de ocupar la mente y el corazón, a quien puede uno elevarse hasta el punto de ensimismarse en El y estar atento a su voz, no cabe duda de que resulta un Dios vivencialmente accesible e íntimo.

Así es como aparece en estos escritos de Don Bosco a través de una gama tan variada de expresiones vivenciales que más que de una presencia hay que hablar de una amable cercanía de Dios respecto al joven cristiano que quiere unírsele e intimar con El.

Las manifestaciones a que me estoy refiriendo quedan elencadas en el cuadro 12, cuyo contenido trataremos de desentrañar en un segundo momento.

Una de las formas de manifestar y dar cauce a la accesibilidad de Dios está significada por la *comunidad sacramental*. A través de ella el joven cristiano puede unirse íntimamente a El. Representa el 28% de las menciones pertinentes y,²⁴ respecto a ella, cabe decir que por su mismo significado verbal es sinónimo de participación, correspondencia, relación, trato, unión, puesta en común, asociación. Son acciones que evidencian la idea de acercamiento y accesibilidad entre quienes la viven. Los textos analizados usan expresiones que lo confirman, mediante términos correlativos a la idea de comunión, los cuales revelan algunos aspectos concretos de la mencionada accesibilidad. Se trata de las voces *recibir* (usada 14 veces), *acercarse* (14 veces), *tener* — al Señor — (1 vez), *participar* — comer, beber, alimentarse — (5 veces), *hablar* — decirle, escucharle — (3 veces), *ser admitido* — a las bodas del Cordero — (1 vez), *ofrecer(se)* (1 vez), *prometer, hacer promesas* (3 veces).²⁵

A través de estas expresiones puede apreciarse cómo la forma de entender la accesibilidad de Dios no se da en una sola dirección, como si se tratara de

que Dios se deja alcanzar por el sujeto humano, sino que Dios mismo sale al encuentro de él para ser recibido y tener parte con él. Sobre este particular algunos textos muestran la convicción de que la voluntad divina quiere darse y entregarse por nosotros. Esto mismo es lo que ocurre con Cristo quien « sobre la cruz ofreció al Padre por nosotros su cuerpo, alma y divinidad » (Sav 35), y ahora « se nos da en alimento en la santa comunión » (Com 76), e invita a los débiles y a los que están cansados a ir a El a alimentarse de sí mismo para restablecerlos, llamándolos a comer su cuerpo y a beber su sangre siempre que estén necesitados, por querer que tengamos la vida que nos viene de su entrega a nosotros.²⁶

De esta forma, Dios no sólo es accesible, sino que nos facilita su cercanía saliendo al encuentro del creyente.

Junto a las voces de acercamiento o encuentro, arriba mencionadas, se habla también de *afectuosos sentimientos* experimentados en la comunión del joven, de *amor ferviente*, de *fervor*, de *tiernos afectos*, de *actos de amor*, *gran amor*,²⁷ con lo cual se pone de manifiesto en qué sentido y hasta qué punto el joven cristiano puede acercarse a Dios o, lo que es lo mismo, experimentar vivencialmente la cercanía impresionante del Dios de su fe.

Otro aspecto de la cercanía divina se manifiesta en la *oración* que, ya de por sí, sugiere la idea de plegaria, súplica, deprecación, ruego, imploración, invocación, devoción, y entraña una relación de contacto o acercamiento entre el invocado y el invocante.

Las biografías hacen alusión a esta realidad 133 veces y, en algunas ocasiones, con términos y expresiones que vienen a significar en qué consiste vivencialmente este nuevo contacto en el que Dios se deja alcanzar por el sujeto humano.²⁸

Como ocurría con la comunión, también la experiencia de la oración presenta sus formas propias de acercamiento a Dios. Se habla, en efecto, de: *eleva el pensamiento o el corazón a Dios, entretenerse con Dios, elevarle jaculatorias, hablarle* — mantener coloquio, decirle, conversar, suplicarle, invocarle, pedirle —, *encomendarle, ofrecerle, contemplar, confiar*.²⁹

También en este caso se hace mención del *fervor* (Com 102) y *piadosos afectos* (Sav 32), que pueden acompañar la oración dando cordialidad a esta forma de acercarse a Dios.

Un tercer cauce del acceso cristiano a Dios lo constituye la praxis de las *visitas al Santísimo Sacramento*. Aparte el hecho de que toda visita implica la idea de recepción y saludo, cuando en las biografías que estudiamos se toca este punto, se advierten otras expresiones de dicho acercamiento. Se reflejan en el hecho de: *entretenerse con Jesús, hablar con El, pedirle excusa, buscar su voluntad*,³⁰ con la particularidad de que el cristiano puede dar cauce también a *fervorosos y tiernos afectos* ante la presencia de Jesús (Com 69) y darle *grandes pruebas de amor* (Com 105).

Las tres formas de accesibilidad divina presentadas hasta ahora — comunión, oración, visitas a Jesús Sacramentado — a veces aparecen unidas a manifestaciones afectuosas para con Dios, las cuales surgen y se alimentan con ellas. Contribuyen a acentuar la cercanía divina. Pero, en rigor, las alusiones mencionadas no agotan el conjunto de textos que revelan este particular, independiente-

mente de la comunión, de la oración o de las visitas. Se trata de pasajes que merecen atención porque en su conjunto vienen a testificar, no sólo que Dios es accesible al creyente, sino que su presencia y cercanía es cálida y entrañable.

Leyendo dichos textos se comprueba, cómo, efectivamente, Dios se deja tratar por el joven cristiano con *fervorosos sentimientos de afecto y ternura*, lo que supone un modo de acceso a Dios por vía del corazón.³¹

El uso de ciertas expresiones, según las cuales el joven cristiano llega a considerarle *amigo y compañero*, nos revela hasta qué punto Dios le resulta íntimo y entrañable.

Sabido es que la amistad entraña inclinación y atractivo, al igual que la compañía indica presencia y cercanía. Pues bien, dichas ideas están detrás de las expresiones mencionadas, a través de las cuales los textos biográficos que nos ocupan nos revelan en Dios un amigo con quien se está en la vida y en la muerte y a quien se puede hacer compañía. Esta compañía, tratándose de Jesús Sacramentado, puede adquirir formas bien concretas en la piedad eucarística.

Por 4 veces sobre las 11 en que se menciona este tema, Dios (más concretamente, la persona de Jesús) es considerado como auténtico amigo. Una de las menciones restantes es para auspiciar la compañía y bendición de Dios, 4 para manifestar el deseo de emprender el viaje de la eternidad en compañía de Jesús y la convicción de que teniéndole a El por compañero no hay nada que temer, y las 2 restantes se refieren a la forma de compañía que se puede hacer a Jesús como Viático.³²

Además de la denominación de *amigo y compañero* aplicada a Dios, encontramos otras frases que revelan, por sí mismas, la concepción de Dios como ser con quien uno puede relacionarse. Me refiero a la idea o vivencia de la *unión con Dios*. Ciertas expresiones hacen consistir esta experiencia en *estar habitualmente absorto en Dios y tener el alma en El*. Dicha *unión del alma con Dios* permite al joven pasar tiempo en *unión con El*, poner en El su pensamiento y albergar el deseo de tenerlo en la mente, en el corazón, en los labios y de *estar con* el ser amigo. La expresión: *eleva el espíritu al Señor* se repite en manifestaciones que reflejan cómo esta posibilidad se transforma en un hecho que el muchacho es capaz de vivir poniéndose en comunión con Dios, animado por el deseo y la esperanza de ir a El en el Paraíso. Se tiene la seguridad de que allí se está siempre con el Señor, se le ve como es en sí mismo y se conoce y gusta su bondad, su gloria y su amor.³³

Como se puede apreciar, se insiste en la *unión del alma con Dios*, para lo cual el cristiano cuenta con determinadas posibilidades durante la vida terrena. Pero la misma alcanza su culmen en la unión definitiva y plena del Paraíso. Así la accesibilidad divina no es sólo temporal o pasajera, sino que lleva hasta el ensimismamiento perpetuo.

Sin salirnos todavía de la idea de accesibilidad divina y fijándonos en el particular de que se trata de una cercanía procurada por Dios mismo, cabe verla también en otro conjunto de textos en los que se refleja la convicción cristiana de que *Dios se comunica con el hombre*.

El fundamento de esta comunicación lo encontramos en aquellos pasajes en que se da a entender que Dios tiene sus modos de *hablar* al creyente, de tal manera que se le *manifiesta* dándole a *conocer su voluntad y sus mandatos*. Son formas de decirnos que Dios no es un misterio absolutamente impenetrable, sino que se acerca al sujeto humano abriéndole cauces por los que puede acceder a su sabiduría y a su divino querer. Desde esta perspectiva, más que hablar del acceso del hombre a Dios, que se da realmente, habría que acentuar aquí que es Dios quien se acerca al hombre. Las 24 afirmaciones que encontramos sobre este particular se resumen así:

— Convicción de que Dios puede dar a conocer su voluntad y sus planes, y que, de hecho, lo hace. Esto ocurre, a veces, como respuesta a la oración del cristiano, de modo que le da a entender lo que hay que hacer y aquel queda persuadido de haber captado la voz de Dios.³⁴

— Descubrimiento de la voluntad de Dios en el orden natural de las cosas y en los acontecimientos humanos vistos como signos para su interpretación.³⁵

— Usando frases como: *El Señor dice en el Evangelio* (Bes 65), u otras equivalentes, se da a entender que en la *palabra de Dios* (Sav 43) contenida en la Escritura encontramos el cauce divino para que la voluntad, la enseñanza y los preceptos de Dios lleguen hasta el hombre.³⁶

— Por último, se habla también de posibles revelaciones divinas particulares y de inspiraciones de Dios, cuya voz habla al corazón. Además se ve la acción aleccionadora del Señor en la llamada divina, a través de la muerte.³⁷

Como complemento de esta forma de acercamiento divino puede aducirse otro conjunto de pasajes que, sin ser muchos numéricamente, hablan, sin embargo, de que *Dios tiene también sus representantes y ministros en la tierra*, lo cual no deja de ser una forma de cercanía mediata, en cuanto que Dios mismo se hace notar a través de ellos.

Se trata de 10 textos dispersos, tres de los cuales testifican el hecho de que Dios tiene y elige a sus ministros y éstos le representan. Tanto es así, que esto mismo los hace dignos de respeto. Por su parte, los 7 pasos restantes dan a entender que actúa a través de ellos en el sentido de que, por su medio, hace oír su voz, muestra su voluntad, perdona y tiene cuidado de las necesidades espirituales de los cristianos.³⁸

Son formas diversas de experimentar la cercanía de Dios por parte del creyente.

El Dios que vemos con los ojos de Don Bosco, lejos de ser distante en el sentido de desentenderse del ser humano o de mostrarse indiferente, a su respecto, es un Dios que cuenta con el joven y lo atrae hacia sí. Al menos así se pone de manifiesto en los particulares temáticos de la *vocación* y del correspondiente *seguimiento*.

Llamada y seguimiento son dos aspectos correlativos de una vinculación que entraña unión y trato mutuo.

En las biografías encontramos 19 textos referentes a esta forma de acercamiento divino al hombre y de acceso humano a Dios, en los cuales las relaciones

de llamada y respuesta se ven así: Dios llama al joven amorosamente invitándole a seguirlo a su viña. Esta llamada, que aparece como sinónimo de vocación, depende de la voluntad divina, pues viene de El que la determina por caminos establecidos y la da a conocer con la colaboración del llamado. Tal vocación significa un requerimiento de correspondencia fiel en seguir la voz del Señor que provee los medios necesarios para poderla secundar.³⁹

El trato y unión así reflejados quedan reforzados con la nota de *fidelidad* a la que aquí se hace alusión con un solo texto (Sav 4'7-12). La idea aparecerá más veces, si bien no estará en relación específica con el tema de la vocación, sino con otros tipos de referencia a los derechos divinos. Pero no cabe duda de que contribuyen a detectar la accesibilidad de un Dios que no sólo llama, sino que merece respuesta fiel.⁴⁰

En el *amor divino* encontramos, sin duda, la expresión más capaz de demostrar la accesibilidad, la unión, la familiaridad y la intimidad que es posible alcanzar en el trato con el Dios cercano y abierto que se nos está descubriendo. Se trata del amor que El mismo dispensa al ser humano y del que desea y tiene derecho a recibir de él.

Ambas direcciones del amor quedan puestas de manifiesto, en primer lugar, dando testimonio de que Dios nos tiene un amor inmenso, y, por otro lado, dejando constancia de que existe realmente la posibilidad y la experiencia de un amor profundo a Dios, por parte del hombre.

En 4 de los 14 textos referentes al *amor que Dios tiene al hombre*, dicho amor está relacionado con la Eucaristía, cuya donación es prueba de la inmensidad del mismo, hasta el punto de llamarla *portento de amor*, fruto de un *fuego de caridad infinita*.⁴¹

Entre los textos restantes, uno le reconoce como *amador de las almas*, en otro se dice (de Jesús concretamente), que está *encendido de amor*, en un tercero se habla de que en el cielo *gustaremos de su amor*.⁴² Los otros 7 pasajes se limitan a dar sencillamente testimonio del amor divino.⁴³ De esta manera se insinúa en las biografías la convicción cristiana de que Dios ama a los seres humanos, que es una forma de decir que se siente unido a ellos.

En cuanto al *amor de que Dios es y debe ser objeto*, por parte humana, los documentos presentan mayor abundancia de textos. En ellos se pueden apreciar los particulares siguientes: Dios merece y es digno de ser amado. Dios quiere ser amado. Podemos amarle. De hecho se le ama. Nuestro amor a El puede crecer y gustarse siempre más.

En total nos ha sido posible registrar 48 menciones referentes al amor del sujeto humano para con Dios. Más en concreto, del amor con que el joven cristiano puede verse atraído fuertemente hacia El.

El 21% de las alusiones hace referencia a la idea de que Dios tiene derecho a ser amado. Este merecimiento divino se reconoce hasta el punto de llegar a decir que *es el único digno de ser amado sobre todas las cosas*, idea que se repite, o se supone, en otras frases semejantes. Una vez se dice expresamente que debemos amarlo y, por último, en dos ocasiones, se emplean las expresiones:

por amor de Dios y por amor de Jesucristo, en tono de encarecimiento, las cuales bien pueden leerse como equivalentes a la expresión: *por el amor que Dios se merece*.⁴⁴

El querer ser amado y la correspondiente complacencia de Dios en ello se refleja en la convicción manifestada de que *paga hasta un vaso de agua dado por su amor*.⁴⁵

También se manifiesta la persuasión de que *en cualquier momento podemos hacer un acto de amor de Dios*.⁴⁶

El mayor número de menciones sobre el particular (68'65%) lo alcanzan las referencias al amor que, de hecho, se le tiene, por parte de almas buenas, ya sea porque se afirma de alguien que lo ama efectivamente, ya sea porque se formulan verbalmente auténticos actos de amor sentidos hacia El. Respecto a las afirmaciones mencionadas nos encontramos con frases de este tenor: « No pudiendo saciar el amor ferviente en que ardía por su Jesús [...] », « como el ánimo de Comollo estuviera continuamente lleno de tiernos afectos de amor a Dios [...] », « tanto se inflamó de amor a Dios, que ya no deseaba en este mundo nada más que hacer la santa divina voluntad », etc.

En cuanto a la formulación concreta de actos de amor a Dios podemos leer, entre otros: « Sí, Dios mío, os lo he dicho ya y lo repito de nuevo: yo os amo y os quiero amar hasta la muerte » (Sav). « Dios mío [...] quiero amaros con todas las fuerzas de mi alma » (Mag). « Oh, Señor, perdonad mis pecados; yo os amo y quiero amaros eternamente » (Sav).

Además del tratamiento afectuoso, mediante expresiones como la de: *mi amado Jesús* (Com), *mi querido y buen Jesús, mi querido y buen Señor* (Bes), el amor con que el muchacho puede sentirse atraído hacia Dios alcanza visos de tal generosidad que le impulsa a querer padecer por El. De Comollo dice Don Bosco que le dominaba un « ardiente deseo de padecer por amor de Jesucristo ». Y en Besucco, leemos, entre otras cosas: « El *Via Crucis* [...] es para mí una chispa de fuego que me anima a rezar y me mueve a soportar cualquier cosa por amor de Dios ».⁴⁷

Finalmente, algunos pasajes⁴⁸ dejan constancia de que el muchacho cristiano tiene ante sí abierta la posibilidad de seguir creciendo en el amor a Dios hasta el punto de desear verse libre de los obstáculos del cuerpo, a fin de probar mejor lo que quiere decir amar a Dios: « Si pudiera, solía decir, me gustaría separar el alma del cuerpo para gustar mejor lo que quiere decir amar a Dios » (Bes).

En definitiva, Don Bosco y sus jóvenes biografiados son elocuentes en dejar claro que Dios es tan vivencialmente accesible, tan íntimo y familiar, que también un muchacho cristiano puede nutrir hacia El un amor profundo y fuerte capaz de hacerle desear el sufrimiento y hasta la muerte con tal de no perderlo: « Si véis que estoy a punto de ofenderos, mandadme la muerte: sí, antes la muerte que pecar » (Sav).

La intimidad que da el amor parece ser la manifestación más expresiva de la íntima accesibilidad divina. Cabría aún puntualizar que ésta llegaría a su

culmen en la unión indefectible del Paraíso, culminación del amor divino. Pero, de momento, nos limitamos a insinuarlo, por ser la del Paraíso una unión trascendente y futura, y por tratarse dicho tema desde otro punto de vista. Sin embargo, lo que pueda decirse acerca de él podrá ser leído también en la perspectiva de la intimidad divina, en el sentido de que la unión entre Dios y el creyente, inaugurada durante la vida terrenal, alcanzará en el Paraíso su coronación y culmen.

Así pues, el conjunto de datos aducidos, al cual se une la fe en que *Dios habita en nuestro corazón*,⁴⁹ nos hace concluir que el Dios de Don Bosco, el que el Santo Educador inculca en el corazón de sus muchachos y con quien éstos aprenden a relacionarse, es un Dios predominantemente tratable, familiar, amigable y cercano hasta el punto de avenirse a una intimidad, cuyo culmen se alcanza en la comunión eucarística sacramental. Esta viene a significar una fusión interpersonal de amor, donación, disponibilidad y acción de gracias vividas por el mismo joven cristiano. En definitiva, se trata de un Dios al alcance del muchacho. Todo esto es lo que ilustra el cuadro 12, en el cual la cercanía y accesibilidad de Dios se refleja en la traducción cuantificada de expresiones y hechos experienciales vividos entre Dios y el joven animado por la fe, de tal manera que se llega a nombrar un total de 10 aspectos, con sus propias matizaciones, de lo que es la accesibilidad divina y de cómo puede experimentarse en la vida ordinaria de un cristiano ferviente.

Concluido nuestro discurrir en torno a los atributos divinos, vistos con los ojos de Don Bosco, abordamos ahora el segundo núcleo de referencias a Dios, antes enunciado: el de sus derechos y prerrogativas.

2.2.2. Dios en sus prerrogativas y derechos

Entre las referencias que se hacen a Dios en las biografías cabe registrar también un conjunto de pasos en los cuales se refleja de varias maneras el convencimiento cristiano de que el ser divino goza de determinadas prerrogativas o derechos. A través de ellos se nos da la posibilidad de perfilar aún más la imagen divina que aquí nos ofrecen Don Bosco y sus biografiados.

El cuadro 13 representa no sólo el hecho, sino también el alcance o determinación de dichas prerrogativas, las cuales interpretan la *excelencia divina* y atestiguan al mismo tiempo una forma de *vínculo* que mantiene al hombre unido y orientado a Dios, mediante la llamada de unos determinados deberes correspondientes.

Lo referente al *derecho* que Dios tiene a *que se le ame*, corroborado hasta el punto de ser reconocido como « el único digno de ser amado sobre todas las cosas » (Sav 4), ha quedado expuesto ya, a propósito del cuadro 12, cuando se adujo la amabilidad divina como exponente sumo de la cercanía de Dios al hombre (pp. 66-68). Por eso aquí no pueda sino elencarlo, como el derecho divino a que más referencias se hace.

Siguen en número de referencias las correspondientes al derecho que Dios tiene a *que su voluntad sea conocida y acatada*. Encontramos 47 alusiones con

Cuadro 13

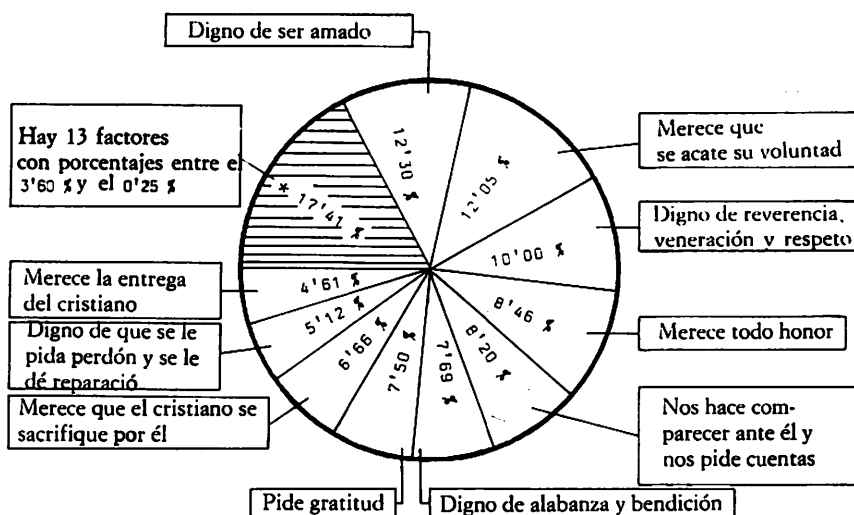
DIOS EN SUS DERECHOS Y PRERROGATIVAS

PRERROGATIVAS Y DERECHOS DIVINOS	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
1. Dios es digno de ser amado:	09	13	04	22	48	12'30
2. Merece que se conozca y acate su voluntad:	10	11	07	19	47	12'05
3. Es digno de reverencia, veneración y respeto:	09	17	03	10	39	10'00
4. Merece honor y gloria:	03	13	04	13	33	8'46
5. Hace comparecer al hombre en su presencia después de la muerte, a rendirle cuentas:	18	05	07	02	32	8'20
6. Es digno de alabanza y bendición:	01	09	08	12	30	7'69
7. Merece gratitud:	03	15	03	08	29	7'50
8. Merece que el cristiano sepa sufrir y sacrificarse por El:	02	07	01	16	26	6'66
9. Merece que el cristiano le haga entrega total de sí mismo:	01	09	01	07	18	4'61
10. Es digno de que se le pida perdón y se le ofrezca reparación:	—	08	09	03	20	5'12
11. Merece ser servido con alegría, fidelidad y entrega:	02	05	03	04	14	3'60
12. Tiene derecho a la fidelidad del cristiano:	02	06	01	04	13	3'33
13. Merece que se le agrade:	—	—	—	07	07	1'80
14. Es digno de santo temor:	03	—	03	01	07	1'80
15. Merece que se ponga la esperanza en El:	01	01	02	03	07	1'80
16. Quiere que se le tenga presente:	01	03	—	01	05	1'28
17. Quiere que los hombres se amen en El:	—	02	—	01	03	0'76
18. Merece que todo cuanto hace el hombre sea digno de El y se haga por El y para El:	—	02	—	01	03	0'76
19. Merece que el cristiano se esfuerce por vivir y perseverar en su gracia:	—	—	02	01	03	0'76
20. Merece que no se abuse de su paciencia:	—	—	02	—	02	0'51
21. Es digno de ser tenido como criterio o punto de referencia en los juicios y apreciaciones humanas:	—	—	01	01	02	0'51
22. Es digno del buen comportamiento del cristiano, en atención a El:	—	—	01	—	01	0'25
23. Merece que se custodie celosamente su palabra y que se la ponga en práctica:	—	01	—	—	01	0'25
	65	127	62	136	390	100'00

matices varios, las cuales reflejan la convicción mental y práctica del mismo derecho divino a ser obedecido. A veces, dichas alusiones se refieren a vivencias de algunos de los personajes que intervienen en la trama de las biografías. Estos supeditan, de hecho, sus propios planes al querer divino *resignándose y abandonándose* a su voluntad, o manifestando, de alguna forma, que el ideal u objetivo decisivo del cristiano consiste en hacer la voluntad de Dios.⁵⁰

No faltan alusiones al *deber* que atañe a todo cristiano de acomodarse al querer de Dios, porque merece obediencia.⁵¹ Con frecuencia se manifiesta esta

Pictograma 14 correspondiente al Cuadro 13



misma obligación como *deseo* de cumplir dicha voluntad por parte del cristiano que se distingue por su virtud. Las expresiones de tal deseo son diversas: a veces aparece como apetencia de corresponder a la voluntad divina, de cumplirla uno mismo o de que se cumpla (en general, o por otros), siempre y en todo; otras veces consiste en querer perseverar en su realización o en el anhelo de que dicha voluntad divina prevalezca sobre la voluntad propia, o en deseo de hacer lo que agrada a Dios. En ocasiones, la misma aspiración se expresa en forma de exhortaciones tendentes a alentar un comportamiento *como Dios manda*, y a que se acepte su divino querer. Por último, la obediencia o derecho de Dios a ser obedecido se ve afirmado a través de actitudes personales de prontitud o disponibilidad para cumplir su voluntad.⁵²

Esta obligación para con Dios se confirma también con la idea de que, quiérase o no, se depende del beneplácito divino.

Otras afirmaciones del derecho en cuestión son también: la idea de que lo propio y plausible del cristiano es corresponder a él, el hecho de lamentar la desobediencia, el considerar la voluntad divina como razón suficiente e incontestable para aceptar acontecimientos adversos tales como la muerte, y como criterio supremo del propio actuar. La certeza de que el querer divino es eficaz y, finalmente, la conciencia de que *las llamadas de Dios requieren una obediencia pronta* son nuevas formas de reconocer el mismo derecho.⁵³

Otra prerrogativa divina de las más repetidamente indicadas es la de merecer que *se le trate con reverencia, veneración y respeto*. Los 39 textos que recogen esta idea la manifiestan así: en primer lugar, un conjunto de pasajes⁵⁴ reflejan el hecho de que tanto a las personas divinas como a sus cosas se las

trata de esta manera. Se hace dándoles honra, adoptando posturas o gestos honoríficos, como puede ser el de arrodillarse, y promoviendo su culto o tratando de impedir las actuaciones de signo contrario.

Lo mismo queda afirmado a través de *exhortaciones* que miran a que se respeten las cosas que tienen que ver directamente con Dios, como ocurre con los templos, o bien a que se pida perdón por haber usado el nombre divino sin la debida consideración. Otras veces se procura que se realicen gestos de reverencia, que se honre a Dios, que no se le nombre en vano.⁵⁵

También se manifiesta la prerrogativa de que nos ocupamos, en expresiones que presentan su acato como un deber. Este es dado a entender, unas veces, de forma positiva, como obligación de respetar la voluntad divina, de que todo le honre y le dé gloria; y como obligación de hablar bien de lo que tiene relación con Dios. Otras veces se hace de forma negativa, como ocurre cuando se dice, por ejemplo, que *no se debe bromear con la palabra de Dios*. El conjunto de esta clase de textos significa el 13% del total.⁵⁶

En otros pasajes el merecimiento de honor y el respeto debido a Dios se atestiguan lamentando y reprochando la poca reverencia dispensada al templo, mostrando disgusto y deplorando el uso vano de su nombre, procurando reparación oportuna y, por último, experimentando horror a la blasfemia.⁵⁷

Igualmente, la honra debida a Dios se atestigua en forma de *deseo* de honrarlo, de tener con él gestos honoríficos y de procurarle gloria. También se manifiesta en la propensión o docilidad para hacerlo.⁵⁸

Otros textos evidencian la venerabilidad divina mediante el empleo del término *augusto*, *augustísimo*⁵⁹ y, por último, el mismo derecho se corrobora haciendo ver que la irreverencia para con Dios es objeto de castigo.⁶⁰

Dan testimonio del *honor y gloria* de que Dios es digno 33 asertos que lo ponen de manifiesto de las maneras siguientes.

En primer lugar, se da a entender que la gloria de Dios es *finalidad* u *objetivo* buscado a través de diversas actuaciones, y del propio trabajo.⁶¹

En algunos casos la glorificación divina aparece como un *hecho de vida* realizado de diversas maneras por el cristiano. Este, en efecto, lo dirige todo a la mayor gloria de Dios, o bien honra la Pasión del Señor, o le da culto y le rinde formas concretas de honor y gloria. Por parte de las almas inocentes, ésta será en el cielo una actividad eterna.⁶²

Sigue en orden de frecuencia otra modalidad consistente en calificar la gloria y el honor de Dios como un *deber propio del cristiano*. Este es « *capaz de emplear toda la vida en glorificarlo* », de modo que « *todo debe servir para rendir la gloria y el honor* » que « *es debido* » a Dios.⁶³

En algunas aseveraciones la glorificación divina aparece como *criterio de actuación* del creyente, de modo que todo lo supedita a ella.⁶⁴

También se manifiesta el honor que Dios merece, en el hecho de que se procure *promover su culto* y en forma de *exhortación* a darle gloria.⁶⁵

En consonancia con el nombre de *Juez Divino* dado a Dios, como ya hemos visto anteriormente, en 32 ocasiones se muestra la convicción, por parte del

cristiano, de que *Dios hará comparecer al hombre a juicio ante El*, después de la muerte, para rendirle cuentas de su vida. Esta prerrogativa de Dios Juez aparece corroborada con los siguientes matices: los personajes que hablan de ello la presentan como una *realidad con la cual cuentan, de hecho*, persuadidos por la fe de que es ineludible y *se dará*. Suele aparecer vinculada a sentimientos de temor, unidos a otros de confianza en que Dios juzgará con misericordia.⁶⁶ Asimismo, presentan el rendimiento de cuentas a Dios como un *deber* que es necesario asumir. También aquí se caracteriza por la nota de ser una necesidad temible, incluso para los buenos, cosa que está en consonancia con el atributo divino elencado en el cuadro 9, que le presenta como riguroso, inapelable y temible en sus juicios.⁶⁷ Sin embargo, por paradójico que pueda parecer, eso no es óbice para afirmar que el temor de comparecer a ajustar cuentas ante el Señor, en el tribunal divino, se pueda transformar en deseo de que llegue ese momento.⁶⁸

De las 30 referencias a la idea de que *Dios merece alabanza y bendición*, unas responden a textos en que Dios es bendecido, *de hecho*, por parte de cristianos virtuosos y, también, por los bienaventurados, que lo hacen eternamente.⁶⁹ Otras reflejan la misma idea en forma de *deseo* o esperanza de bendecirlo, sobre todo eternamente, que a veces se transforma en oración.⁷⁰

Es también un testimonio la acción de *exhortar*, con que el joven cristiano trata de mover a otros a bendecir al Señor.⁷¹

Habiendo dicho de Dios que es «*Suma Bondad*», «*Dador Supremo*» (cuadro 7), «*Dueño y Señor de todo*», «*Creador*», «*Bienhechor*», «*Providente*» y «*Misericordioso*» (cuadro 9), resulta lógico que ahora se diga también que *merece gratitud*. Veintinueve pasaje lo confirman: las más de las veces, haciendo constar el *hecho* mismo de acciones de gracias dadas a Dios, en las que se expresan deseos y sentimientos de gratitud hacia El.⁷² También se hace uso de *exhortaciones* con las que se *recomienda* agradecer a Dios sus beneficios.⁷³ Se tacha de *lamentable ingratitud* el no corresponder a tanta bondad divina.⁷⁴ Otras ideas aparecidas son las siguientes: se dice *expresamente* que Dios merece gratitud; *se deplora* no sentirse personalmente capaz de agradecerle sus beneficios como merece; se considera dicha gratitud como un *deber* propio del cristiano y se manifiesta deseo de corresponderle.⁷⁵

En 26 pasajes está expresada la idea de que Dios merece que el cristiano esté pronto a *sufrir por El* y a ofrecerle penitencias. He aquí las variantes de esta experiencia religiosa.

En primer lugar, como suele ocurrir, aparece *el hecho* de aceptar penitencias por Dios. Se soportan por El, con buen ánimo, los sufrimientos ordinarios de la vida. Se imponen otros por propia iniciativa, a veces, como medio para obtener una gracia, animándose a sobrellevar cualquier adversidad por amor de Dios, a modo de obsequio.⁷⁶ Se manifiesta también a través del *deseo* de sufrir por Dios y de ofrecerle penitencias y mortificaciones o privaciones, impuestas por el Señor mismo.⁷⁷ En el *amor de Dios* se ve la causa capaz de convertir la penitencia en motivo de consuelo para el joven cristiano, y de que los sufrimientos que hay que arrostrar por necesidad en la vida adquieran

el rango de verdadera penitencia religiosa. Asimismo, se hace constar que existe cierto tipo de sacrificios propios de muchacho, los cuales son capaces de agradar a Dios más que cualquier otro. Por eso deben preferirse. El amor y el agrado de Dios sirven de acicate y criterio para la praxis cristiana de penitencias y sacrificios.⁷⁸ En 2 textos se hace ver explícitamente que hay que sufrir por Jesucristo y que la penitencia es necesaria para ir al Paraíso.⁷⁹ También se dice que Dios quiere la penitencia que es propia y adecuada a cada uno y que ofrecerle a El los sufrimientos propios es lo mejor que se puede hacer para ganar méritos. Por último, habla el hecho elocuente de estar dispuesto a sufrir un daño, aunque sea grande, con tal de no disgustar a Dios.⁸⁰

Así, de maneras diversas, pero convergentes, resulta lo que es común a todas ellas: que Dios es digno de que el cristiano se muestre dispuesto asumir e imponerse por El sacrificios y sufrimientos.

El cristiano (el hombre en general) *pertenece a Dios* y a El se debe. Esta idea la presentan 18 pasajes en los cuales se ve que Dios es digno de la entrega y donación total del cristiano. Como ya hemos comprobado que ocurre frecuentemente, se habla más con los hechos que con afirmaciones teóricas. Algunos de los textos biográficos narran formas concretas de *entregarse* a Dios. El joven se abandona a El ofreciéndole corazón, alma, libertad, potencias, el propio cuerpo y todo lo que es y tiene.⁸¹

Otras veces la pertenencia a Dios se manifiesta en forma de *deseo* de ser del Señor como decisión de darse totalmente a El y de ser todo suyo.⁸² La convicción de que se es del Señor y de que todo le pertenece representa el motivo de la entrega total a El.⁸³ También se tiene la idea de que este ser todo de Dios constituye un *deber*.⁸⁴ No falta el mismo testimonio en forma de *exhortación* a ofrecer a Dios el corazón y las propias acciones.⁸⁵

Siguiendo adelante en nuestra exploración de los derechos divinos testificados por las biografías, nos encontramos también con la idea de que *a Dios se le debe arrepentimiento y reparación* por los ultrajes que se le hacen. Son 20 los textos en que se da fe de este derecho, de los modos que exponemos a continuación.

Mayormente se afirma mediante hechos o vivencias cristianas de los personajes que intervienen. Encontramos, en efecto, que *se le ofrecen* a Dios reparaciones y penitencias, en satisfacción de los pecados, ya sean propios o ajenos.⁸⁶ El mencionado derecho se verifica también de manera práctica, ya que se *pide perdón* a Dios por los pecados cometidos.⁸⁷ Se confirma igualmente mediante el *deseo* expreso de no ofenderle, de pedirle perdón y de que sea aplacado.⁸⁸ Otra manifestación se da *en el pesar* sentido ante la ofensa hecha a Dios,⁸⁹ y también en forma de *exhortación* a pedirle perdón o a ofrecerle penitencia expiatoria,⁹⁰ y en el empeño por promover y procurar que se le ofrezca *reparación*.⁹¹ Por último, aunque sólo aparece en un texto, se dice claramente que la *mortificación* es necesaria para satisfacer a Dios.⁹²

Con tales expresiones los documentos analizados nos dicen, de manera más práctica que teórica, que Dios merece realmente que se le pida perdón

cuando se le ha ofendido, y que se le ofrezca la oportuna reparación por los posibles ultrajes cometidos contra El.

Sobre el particular de que *Dios merece que se le sirva fielmente con alegría y entrega* no hay demasiadas afirmaciones, ya que no pasan de 14 los textos controlables. Pero son muy claras y significativas, sobre todo alguna, ya que se dice abiertamente que Dios es el único digno de ser fielmente servido todos los días de nuestra vida », siendo ésta la finalidad para la que estamos en el mundo.⁹³

A la luz de esta afirmación puede leerse más fácilmente el valor comprobativo de los textos restantes. Algunos de ellos dan fe del *deseo y voluntad* que anima a algunos cristianos de aprender a servir a Dios, de entregarse a ello y de hacerlo con todas las fuerzas.⁹⁴ Dos veces aparece la exhortación del profeta, adoptada como lema animador de comportamiento cristiano: *Servite Domino in laetitia*.⁹⁵ En otros textos se comprueba el *hecho* de personas muy empeñadas en su servicio o que le sirvieron cuando aún estaban en este mundo.⁹⁶ Se tiene la convicción de que *Dios premia* a quienes le sirven.⁹⁷ También se habla de *promesas* con las cuales el cristiano se compromete a servir a Dios por siempre y a mantenerse constantemente en el servicio divino.⁹⁸ En un texto se hace ver cómo el poder servir a Dios se considera una gracia suya.⁹⁹

Dios merece fidelidad. Las biografías, además de decir expresamente que *es digno de ser fielmente servido*,¹⁰⁰ repiten que hay cristianos que le han permanecido fieles durante su vida — cosa posible a todos —, y que son considerados y admitidos como siervos fieles de Dios.¹⁰¹ Además se presenta la fidelidad a sus leyes como un auténtico *deber*,¹⁰² se le promete, de hecho, fidelidad,¹⁰³ se alimenta la *esperanza* de serle fiel hasta la muerte,¹⁰⁴ y, por último, se considera la *infidelidad* a la palabra dada a Dios como algo temible que requiere *perdón*.¹⁰⁵

La idea de que *Dios merece que el hombre trate de agradarle*, aparece con menos insistencia. Sin embargo, es claramente afirmada, ya que se enseña que *estamos en el mundo para agradar a Dios*.¹⁰⁶ Se dice también cómo agradarle¹⁰⁷ y que hacerlo constituye un deseo virtuoso del joven cristiano, el cual lo intenta hasta el punto de supeditar el propio gusto al beneplácito de Dios.¹⁰⁸

Las biografías hablan sólo 7 veces del *santo temor* que Dios merece, y en ninguna de ellas se hace en tono de que se trate de un derecho divino, si bien puede ser interpretado así. Algunas de las referencias correspondientes hablan de personas que lo profesan, y esto se considera un bien provechoso.¹⁰⁹ En otros textos se ve cómo dicho temor es inculcado y enseñado.¹¹⁰ Se hacen referencias al deseo cristiano de aprender el modo de tenerlo;¹¹¹ a que hay quien se empeña en vivir en él;¹¹² a que, de hecho, hay cristianos que temen ofenderle.¹¹³ Todo lo cual nos parece constituir indicio suficiente para concluir que Dios merece que se le profese este santo temor propio del cristiano virtuoso, y que los textos aducidos no son sino modos diversos de decirlo.

Dios merece que el cristiano ponga en El su *esperanza*. Acerca de esta divina prerrogativa los textos aducibles se limitan a comprobar el hecho de

que se espera en El y a exhortar a hacerlo. De los 7 fragmentos textuales que encontramos sobre el particular, 3 hacen ver cómo la esperanza en Dios es un hecho de la vida cristiana,¹¹⁴ 2 más se refieren a que se espera todo de El,¹¹⁵ y otros 2 pasos contienen exhortaciones para que se ponga en Dios la propia esperanza.¹¹⁶ Es decir, que el Dios de la vivencia cristiana es un ser merecedor de que el cristiano deposite confiadamente en El su esperanza.

Dios es digno de *ser tenido en cuenta*. Esta nueva prerrogativa divina la encontramos reivindicada en 5 textos que aportan las ideas siguientes: Quiere que le recordemos. Se aconseja tener presente su nombre en la mente, en el corazón y en el mismo ambiente en que uno vive inmerso. Es deseo propio del cristiano virtuoso tenerlo en la mente, en los labios y en el corazón. Se considera deplorable el que uno no se preocupe de dedicarle los propios afectos, ni de dar lugar a aspiraciones que le permitan elevarse a El. De hecho, es una experiencia cristiana el desearlo y el tenerlo presente en la mente, en los labios y en el corazón.¹¹⁷

Sólo 3 textos aluden a la idea de que Dios merece que *los hombres se amen en atención a El*. Pero dejan ver que es así, ya que el cristiano alberga el deseo de ser amado en el Señor, se deja constancia de quererle realmente en El y se exhorta a amar así.¹¹⁸

Dios tiene derecho también a que las acciones del cristiano sean *dignas de El* y a que las realice *por El y para El*. Tampoco aquí abundan alusiones ni matices, pero consta: el hecho cristiano de hacer cosas por razón de Dios; el hacer lo que se tiene entre manos de modo que pueda ofrecerse a El; la exhortación a hacerlo así.¹¹⁹

Según las biografías, Dios es también merecedor de que el cristiano se esfuerce por *vivir y perseverar en su Gracia*. Se da a entender dicha benemercencia divina en cuanto que: se dice que poseer la Gracia de Dios es lo más hermoso que se puede desear; se anima a otros a hacerlo; se sugieren medios para lograrlo.¹²⁰

También se da a entender que Dios tiene derecho a que *no se abuse de su paciencia*. Para ello se hace ver que El espera al pecador, pero que eso no significa que vaya a seguir haciéndolo. La misma idea se refleja en la decisión de no alargar más la propia conversión.¹²¹

El ver en las biografías cómo se juzga y se obra ateniéndose a Dios y remitiéndose a El al actuar de tal o cual manera, nos lleva a reconocer que nadie como Dios merece tanto ser tenido *por punto de referencia en los juicios* y apreciaciones humanos. Al menos, los mejores siguen este criterio en su comportamiento.¹²²

Dios aparece como merecedor del *buen comportamiento* del joven cristiano, según da a entender el siguiente hecho. A Miguel Magone, deseoso de perfección, D. Bosco le impide hacer un voto inadecuado a su edad. Entonces el muchacho exclama: «Permítame, al menos, que prometa al Señor mantener una conducta ejemplar». Y a esto Don Bosco se aviene, con tal de que no tenga fuerza de voto.¹²³

Asimismo, el hecho de que muchachos selectos del Oratorio asuman el compromiso de *custodiar con sumo cuidado la palabra de Dios y recapacitar en las verdades oídas*¹²⁴ es una forma práctica de dar a entender que Dios merece que su palabra sea tenida en suma consideración.

Así pues, atributos y derechos o prerrogativas divinas nos han ido desvelando, paso a paso, la imagen viva del Dios que Don Bosco y los personajes de sus biografías nos presentan. Nos queda aún por recorrer el último cauce que tales documentos nos abren, para llegar al ser palpitante de Dios: me refiero a la manifestación divina que nos es dado descubrir a través de sus actuaciones. De ello nos ocupamos a continuación.

2.2.3. Dios en las manifestaciones de su actuación

Siendo así que *por el fruto se conoce el árbol* (Mt 12,33), a través del conjunto de textos en que se habla de intervenciones de Dios, como ser que influye e interviene en la historia de los hombres, intentaremos captar otros posibles rasgos que complementen o confirmen los que hasta aquí han venido configurando la imagen de Dios plasmada en nuestros documentos.

Desde este punto de vista, los textos analizados aportan un conjunto de intervenciones divinas que elencamos en el cuadro 14, cuyo estudio nos lleva a la consiguiente profundización ulterior en el conocimiento de ese Dios a quien el hombre se enfrenta por el pecado, dado que así podremos calibrar el alcance de tal enfrentamiento.

Una de las realidades más repetidas es que *Dios comunica a los hombres los tesoros de su infinita misericordia* (Sav 36). Dicha convicción se deja apreciar en tres versiones de matices principales, a saber: concede gracias y favores; algunos de dichos dones los otorga mediante la intercesión de cristianos que destacan por su virtud; acude en ayuda de los que se encomiendan a El.

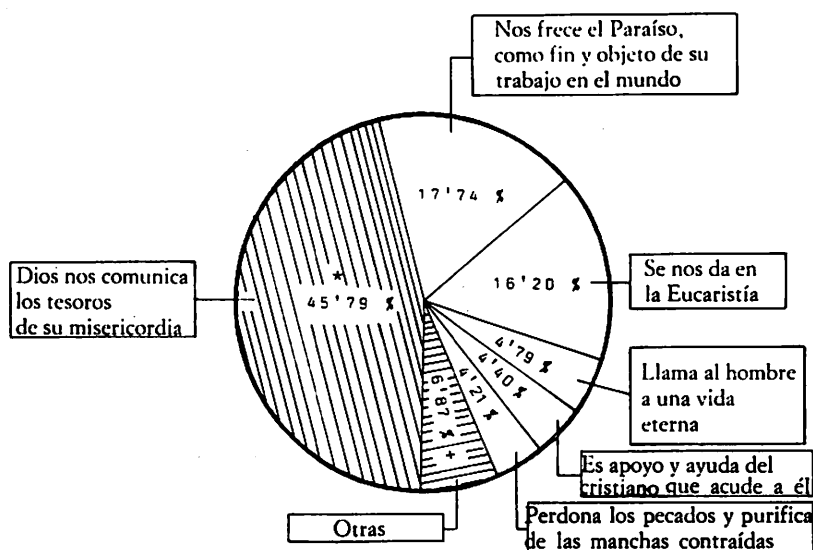
La comprensión de los mismos supone tener en cuenta lo que sigue.

De las 223 veces en que se reitera la idea de que Dios comunica al hombre los tesoros de su misericordia, el 55% de las mismas se refiere, en concreto, a la concesión de gracias y favores. Por 8 veces se repite la creencia en su posibilidad, ya sea en el sentido de que Dios es capaz de concederlos, ya sea porque el creyente los puede pedir, obtener o merecer.¹²⁵ En 10 ocasiones se aprecia el aspecto complejo de confianza-deseo-esperanza de que Dios se dignará concederlos, y uno logrará atraer sobre sí sus bendiciones.¹²⁶ Hay 47 casos en que el deseo de los beneficios divinos se manifiesta en forma suplicante de petición de gracias determinadas o con el ofrecimiento de otros actos religiosos.¹²⁷ En otros textos la mencionada creencia en que Dios concede sus dones se pone de manifiesto a través de exhortaciones que incitan a terceros a implorarlos, tanto en favor propio como en beneficio del prójimo.¹²⁸ Llegan a 39 las veces en que se afirma que Dios escucha las oraciones del cristiano haciendo muchos beneficios y concediendo, de hecho, numerosas gracias y dones de bendición, corporales y no corporales, dignos de agradecimiento. Asimismo, se

Cuadro 14
DIOS EN LAS MANIFESTACIONES DE SU ACTUACION

INTERVENCIONES DIVINAS	Frecuencia de mención					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
1. DIOS COMUNICA A LOS HOMBRES LOS TESOROS DE SU INFINITA MISERICORDIA:						
— Les concede gracias:	15	36	18	54		
— Acepta la intercesión de cristianos virtuosos en atención a los cuales concede gracias en favor de otros:	10	56	06	10		
— Acude en ayuda de quien se encomienda a El:	01	05	02	10	223	29'00
2. OFRECE AL HOMBRE EL PARAISO, COMO FIN Y OBJETO DE SU TRABAJO EN EL MUNDO:	23	31	31	52	137	17'74
3. SE DA A SI MISMO EN LA EUCARISTIA:	25	33	18	49	125	16'20
4. LLAMA AL HOMBRE A UNA VIDA ETERNA DESPUES DE LA MUERTE:	06	15	09	07	37	4'79
5. ES APOYO Y VALIMIENTO DEL CRISTIANO QUE ACUDE A EL:						
— Lo conforta:	02	02	01	03		
— Le infunde valor y con los méritos de Cristo le ofrece ejemplo y apoyo:	01	06	04	04		
— Se ofrece a Sí mismo e invita a los débiles a que acudan a El, para confortarlos:	02	01	03	05	34	4'40
6. PERDONA LOS PECADOS Y PURIFICA DE LAS MANCHAS CONTRAIDAS:	—	08	09	15	32	4'21
7. QUIERE Y PROCURA LA SALVACION:	02	10	09	03	24	3'10
8. PREMIA LAS OBRAS BUENAS:	06	05	04	09	24	3'10
9. SE COMUNICA, ALECCIONA Y DA A CONOCER SU VOLUNTAD:	02	06	05	11	24	3'10
10. QUIERE LA SANTIFICACION DEL JOVEN CRISTIANO:						
— Le aplica los méritos de Cristo:	—	01	02	02		
— Estimula su perfección realizando en él su acción divina:	05	02	—	01		
— Guía al joven por el camino de la santidad:	01	01	—	—		
— Realiza maravillas en el joven que sabe corresponder a su gracia:	01	01	01	02		
— Le ofrece medios de santificación:	—	—	—	01		
— Confía los hijos a los cuidados de los padres, como un tesoro:	01	—	—	—	22	2'84
11. LLAMA A LOS HOMBRES MEDIANTE LA VOCACION:	08	03	03	05	19	2'46
12. HACE POSIBLES Y RECONOCE LOS MERITOS HUMANOS:	02	07	01	06	16	2'07
13. INSPIRA CONFIANZA:	03	07	03	01	14	1'81
14. AMA A LOS HOMBRES CON AMOR INFINITO:	03	02	03	06	14	1'81
15. TIENE SUS REPRESENTANTES EN LA TIERRA Y ACTUA POR MEDIO DE ELLOS:	04	03	01	02	10	1'29
16. CASTIGA EL PECADO:	03	01	01	02	07	0'90
17. LLAMA AL CUMPLIMIENTO DEL DEBER:	01	01	—	01	03	0'38
18. PIENSA EN LOS HOMBRES:	02	01	—	—	03	0'38
19. SUS DESIGNIOS SUELEN CONTRASTAR CON LOS PLANES HUMANOS:	01	02	—	—	03	0'38
20. HABITA EN NUESTRO CORAZON:	—	—	10	—	01	0'12
	130	246	135	261	772	100'00

Pictograma 15 correspondiente al Cuadro 14



* Agrupa los números 1.7.8.9.10.11.14 y 18 del Cuadro número 14, por afinidad entre ellos.

+ Agrupa los números 12.13.15.16.17.19 y 20 del Cuadro número 14, de porcentajes bajos entre el 2'46% y el 0'12%.

reconoce que *de El vienen los frutos de la tierra* (Com 88) y *da el ciento por uno de las obras buenas* (Com 104) hasta el punto de que *todo cuanto tenemos en el mundo es don precioso de Dios* (Sav 41) que *bendice y hace fructificar el trabajo humano* (Sav 52) y es *el único dador de los bienes verdaderos* (Bes 22), de modo que hasta los mismos acontecimientos adversos merecen considerarse favores divinos (cf. Com 67).¹²⁹ También se hace referencia a que Dios otorga a algunos dones especiales y les concede gracias extraordinarias.¹³⁰ Un texto hace ver que Dios inspira al joven recto y bienintencionado cómo proceder ante una situación difícil.¹³¹ Por último, como comprobación de la generosa comunicación que Dios hace de sus bienes, algunos pasajes hablan de gratitud, ya sea porque se reconoce el deber de agradecerle los beneficios recibidos, ya sea porque se le dan gracias por ello o porque se invita a otros a hacerlo.¹³²

Respecto a la concesión de favores divinos mediante la intercesión de cristianos que se distinguen por su virtud, se hace ver que Dios cuenta con sus siervos más fieles, a quienes hace *depositarios de sus tesoros* (Sav 73). Esta idea se ve confirmada por 34 textos, en los cuales se da testimonio de que realmente se obtienen gracias y favores de Dios, concedidos por intercesión de los mismos.¹³³ A esto se debe que se les considere como *fuentes de bendición* a las cuales se puede recurrir para encontrar ayuda eficaz en necesidades de tipo espiritual y también corporal.

Es posible contabilizar 31 pasos, en los que se deja apreciar la praxis cristiana de acudir a quienes se tiene por siervos de Dios, y encomendarse a ellos, como protectores ante El, para que con su intercesión obtengan gracias que escapen a la sola capacidad del sujeto interesado.¹³⁴ Otras veces se trata de invitaciones hechas a terceras personas para que en sus apuros acudan con la oración a tales intercesores en demanda de ayuda.¹³⁵ Hay pasajes que reflejan esperanza en el valor de esta intercesión para obtener los bienes deseados.¹³⁶ Otras veces, la generosidad de Dios en conceder sus dones queda testimoniada en el deseo de poder interceder uno mismo por los seres queridos.¹³⁷ Tampoco queda sin expresión la creencia en que dichos siervos de Dios interceden realmente por nosotros.¹³⁸ Y, por último, en dos ocasiones, se hace ver cómo se encomiendan a dicha intercesión necesidades o personas ajenas.¹³⁹

El otro aspecto que pone de relieve la comunicación de los bienes divinos consiste en que Dios acude, con su gracia, en ayuda de los creyentes que se encomiendan a El. Así se puede apreciar en textos que hablan de que el cristiano se confía realmente a El y espera y cuenta con su divina ayuda,¹⁴⁰ y de cómo Dios viene en su ayuda apoyando el esfuerzo humano realizado.¹⁴²

Otra característica del Dios a quien se opone el pecador consiste en que ha tenido a bien destinar al hombre a una *vida eterna* que se abre ante él después de la muerte temporal. La creencia en que Dios efectúa ineludiblemente esta llamada a volver a El, se afirma de las maneras siguientes: por 2 veces se da a entender que Dios ha destinado al hombre para Sí, de modo que a éste le espera otra vida después de la muerte terrena. Esto explica el que los cristianos vivan con la convicción de fe de volver a verse después de la muerte, cuando Dios quiera.¹⁴³ Trece veces se hace notar que Dios llama inevitablemente, según su beneplácito, a volver a El a través de dicha muerte. Esto significa para el cristiano abandono de todo lo terreno y una llamada que Dios le hace a ir a su gozo eterno, para disfrutar la paz de los justos y la gloria misma de Dios.¹⁴⁴ Contamos también con 17 textos en los cuales se da a entender que, al morir, se entrega de nuevo el espíritu al Creador, es decir, se vuelve a su seno, se va a su encuentro, se comparece ante El. En el caso del justo, la muerte significa unión de su alma con Dios y paso a gozar de El eternamente con la Iglesia triunfante.¹⁴⁵ Por 3 veces se repite la idea de que Dios nos espera y acoge al otro lado de la muerte.¹⁴⁶ También se especifica que, después de esta vida, el justo descansa con Dios¹⁴⁷ y goza la gloria del Cielo (Sav 71).

El pensamiento del *Paraíso* aparece con notoria incidencia a través de 137 alusiones. Las ideas fundamentales que giran en torno a esta realidad polar de la fe cristiana se pueden sintetizar así. Dios ha puesto al hombre en el mundo para ganarse el Paraíso. Es un don precioso que ofrece al cristiano, de tal manera que éste lo considera como el destino propio que Dios le ha asignado después de la muerte. En el Paraíso Dios otorga a la Iglesia triunfante el don de gozar durante toda la eternidad de su presencia beatificante.

La primera de estas convicciones cristianas no queda expresada a través de un conjunto más o menos cuantioso de textos. Más bien aparece como un

presupuesto fundamental de todos los pasajes alusivos al cielo, ya que se dice categóricamente: « Estamos en el mundo para agradar y servir únicamente a Dios y no para servir y agradar al mundo. Por eso procuremos ganarnos el Paraíso. Este es, precisamente, el fin para el que Dios nos ha puesto en el mundo ».¹⁴⁸ Las demás referencias, al respecto, requieren ser leídas a la luz de este presupuesto.

Según las biografías, Dios concede realmente este don, de forma que el cristiano se cree en el derecho y en el deber de considerarlo como el lugar propio de su destino eterno. Allí gozará la visión de Dios y podrá amarlo como merece. Esta convicción no cuenta con una formulación tan explícita como la anterior. Pero aparece supuesta o repetida, con matices particulares, en 126 textos equivalentes al 92% del total de alusiones al tema del cielo. Constituyen el núcleo más nutrido de afirmaciones al respecto.

Acerca de él se da a entender que el Paraíso es un gran don de Dios, muy deseable, que se debe sólo a la misericordia divina y que se alcanza con su ayuda. Pero sin excluir, antes bien, suponiendo la colaboración y esfuerzo del hombre. A veces, Dios tiene a bien anticipar la concesión de esta gracia llamando antes de lo que humanamente cabría suponer, a fin de que la malicia humana no aparte al cristiano de dicho fin. El Paraíso se concibe como lugar de gloria e inmensa felicidad, en el cual se alaba y se bendice al Señor eternamente. Es morada de los vivos y lugar de alegría, que los fieles desean grandemente alcanzar, con la esperanza de encontrarse de nuevo tras la separación de la muerte. Se trata de un bien cuyo logro es hipotético o inseguro, por parte del hombre, en cuanto que supone estar libre de pecado y saber ganarlo. Se piensa, efectivamente, en él como en un premio para el que hay que estar preparado y saber merecerlo. Dios lo concede a la inocencia de la vida o a través de la penitencia. La posibilidad de alcanzarlo radica en los mismos merecimientos de la pasión y muerte del Señor, pues Cristo ha derramado su sangre para conducirnos a él. Para lograr tan gran favor se requiere que el alma esté purificada de toda culpa. Por eso los cristianos se sirven de la oración y se ayudan mutuamente, convencidos de que quienes ya han llegado a él, avalados por la virtud, pueden apoyar a los que aún esperan obtenerlo. Por último, se podrá ir al Paraíso cuando Dios tenga a bien llamar a gozar eternamente de su gloria, tras haber perseverado durante la vida en la observancia de sus divinos preceptos.¹⁴⁹

En cuanto al contenido del gozo eterno, propio del Paraíso, se hace consistir en estar junto a Dios disfrutando eternamente de su compañía: éste es el gran deseo que el cristiano convencido cree y espera poder realizar. Constituye su alegría y su placer, pues allí lo veremos como es en sí mismo, conoceremos y probaremos su bondad, su gloria y su amor, y la mayor cercanía del Salvador constituirá, precisamente, el premio espiritual reservado a los inocentes.¹⁵⁰

Las biografías mencionan otro tipo de intervenciones divinas que lo presentan, también, como *apoyo y valimiento* del cristiano que se encomienda a El. Existen en ellas 34 pasos en los que se ve que, efectivamente, Dios se comporta

así con el cristiano puesto que: lo conforta; le infunde valor y a través de los sufrimientos de Jesucristo le ofrece un ejemplo capaz de sostenerlo en las adversidades y de hacerle esforzado en el padecimiento; se ofrece a Sí mismo e invita a los débiles a que acudan a El para confortarlos.

Considerando por separado cada una de estas intervenciones reconfortantes de Dios resulta lo siguiente.

En 4 textos se habla de los *consuelos de Dios*, que fortalecen el alma: hacen ver que Dios los concede cuando El quiere y que su gozo puede ir unido a la concesión de dones especiales o al hecho mismo de encontrarse en su divina gracia.¹⁵¹ Consta, igualmente, que el joven cristiano experimenta el aliento restaurador de Dios, a través de visitas que hace al Stmo. Sacramento o en el recuerdo mismo de la pasión del Señor.¹⁵² El mismo estímulo reconfortante es visto como fruto de la confianza en que Dios tiene mil modos de consolar.¹⁵³ Puede apreciarse, asimismo, en el deseo que alienta en el corazón cristiano de que Dios otorgue su compañía y su bendición.¹⁵⁴

Otra forma de atestiguar el valimiento que Dios supone para el hombre radica en que *estimula y sostiene su valor* de diversas maneras. Lo hace especialmente a través del ejemplo vivo de Cristo. Con los sufrimientos soportados en la cruz y durante el transcurso de su vida es capaz de infundir ánimo al cristiano, hasta el punto de hacerlo esforzado en los padecimientos y en las dificultades.

A través de los 15 textos que revelan este aspecto del apoyo divino, encontramos las ideas o matices siguientes. En primer lugar, el joven cristiano llega a sentir que merece la pena sufrir por un Dios que recompensa el sufrimiento con una eternidad feliz.¹⁵⁵ También le infunde valor la esperanza puesta en Dios,¹⁵⁶ y el pensamiento de que la divina generosidad le hace llevaderas las fatigas de la vida,¹⁵⁷ tanto más cuanto que el amor divino consuela y es más fuerte que los mismos sufrimientos.¹⁵⁸

Por lo que se refiere, concretamente, al *influjo fortalecedor* de Cristo doliente, en su vida y en la cruz, contamos con 5 textos que hablan sobre el particular, como de una realidad no meramente pensada, sino experimentada por el mismo joven cristiano. El ejemplo de Jesús lo anima a sufrir hasta el punto de darle fuerzas que le hacen magnánimo y le confortan en el propio padecimiento.¹⁵⁹ Y no es eso todo, sino que el pensamiento de la pasión del Señor sirve al creyente para infundir ánimos a otros, en situaciones arduas.¹⁶⁰ Además, se tiene como punto de referencia en la oración del cristiano solidario con los que sufren el trance de la agonía.¹⁶¹

Este mismo apoyo o valimiento divino del que estamos hablando, a veces llega al joven a través de un nuevo influjo de Cristo. Existen 11 textos que lo ponen de manifiesto sobre la base de estos datos: en la Eucaristía Jesús invita al cristiano a que acuda a El,¹⁶² y *se le entrega* dándole así la posibilidad de recibirle, cosa que llega al punto de enardecerlo.¹⁶³ Esta misma posibilidad alienta igualmente el deseo cristiano de recibir al Señor y de tenerlo como viático o compañero de camino.¹⁶⁴

Además de lo dicho, en su actuación con los hombres Dios se muestra dispuesto a *perdonar* sus pecados y a purificarlos de las manchas contraídas. Con esta formulación sintetizamos un conjunto de ideas afines expresadas en pasajes y contextos diferentes. En ellos, sin embargo, puede apreciarse, como idea dominante reiterada 13 veces, el hecho de pedir a Dios perdón.¹⁶⁵ Además, se hace constar que Dios concede realmente la reconciliación en el sacramento de la penitencia.¹⁶⁶ El perdón de los pecados puede obtenerse también a través de la unción sacramental de los enfermos.¹⁶⁷ De hecho, Jesús murió perdonando a los que le crucificaron.¹⁶⁸ Asimismo, se manifiesta la convicción de que Dios es bueno en perdonar¹⁶⁹ y quiere que el alma se purifique de sus posibles manchas.¹⁷⁰ Para ello ha dado al confesor poder de perdonar toda clase y número de pecados,¹⁷¹ y por su medio la misericordia divina ofrece el perdón al pecador.¹⁷² A través de la absolución sacramental cura las heridas de su alma¹⁷³ usando misericordia con él al perdonarle.¹⁷⁴ Se puede, por tanto, confiar en el perdón divino¹⁷⁵ hasta el punto de que, al menos en ciertas ocasiones, cabe la certeza de haberlo obtenido.¹⁷⁶ La confesión, como cauce para obtener el perdón, es una posibilidad de la que goza el cristiano,¹⁷⁷ pues por los méritos de Jesucristo se pueden lavar todas las manchas del alma,¹⁷⁸ y el pecador puede esperar el perdón de sus pecados.¹⁷⁹ De hecho, se da testimonio de cómo, efectivamente, se le pide a Dios que, en atención a su misericordia y a los merecimientos de Cristo, se digne borrar todos los pecados cometidos.¹⁸⁰ No falta tampoco la exhortación al pecador para que se arrepienta y pida perdón.¹⁸¹

De diversas maneras se hace ver que *Dios quiere* eficientemente *la salvación del hombre*: no sólo se la ofrece, sino que también se la procura. Así se da a entender cuando se vive persuadido de que dicha salvación costó la sangre del Salvador. Con ella Cristo ha comprado el alma del cristiano, derramándola para salvarlo mediante la liberación del infierno y llevándolo consigo al Paraíso.¹⁸² Esto explica el que haya querido ofrecerse en la cruz por nosotros, pues nos salvó por el sufrimiento.¹⁸³ Por eso se dice también que la salvación se alcanza mediante la divina misericordia,¹⁸⁴ y resulta comprensible el que Dios recomiende que nos ayudemos mutuamente a salvarnos.¹⁸⁵ El hecho mismo de que el cristiano se preocupe de obtener la salvación haciéndola objeto de oración, y el tratar de avalar dicha oración con los padecimientos de Cristo, en atención a los méritos infinitos de su sangre, son formas de expresar la propia fe en que Dios quiere la salvación del hombre.¹⁸⁶

Por otro lado, esta misma voluntad operante de Dios en favor de la salvación humana se manifiesta en el hecho de esperar la conversión del pecador, dándole tiempo, en su gran misericordia, para convertirse.¹⁸⁷

Igualmente, la voluntad salvadora de Dios se pone en evidencia en el gesto de abrir las puertas de la vida sobrenatural,¹⁸⁸ en el deseo de que el cristiano esté preparado para la muerte¹⁸⁹ y en el hecho mismo de conservarlo en la Religión Católica.¹⁹⁰

Entre las acciones divinas de que se da testimonio en las biografías se encuentra también la de *premiar las acciones buenas* realizadas durante la vida.

Los 24 textos que ponen de manifiesto esta acción de Dios unas veces lo hacen dando crédito a la promesa evangélica, por la que Dios concede a los justos el ciento por uno del bien realizado.¹⁹¹ Otras veces se atestigua dando a entender que Dios tiene preparado un gran premio en el cielo para el que se hace santo y le sirve en espíritu y en verdad, para el que conserva la estola de la inocencia y le ama, y para el que ha sabido sobrellevar los padecimientos de esta vida.¹⁹²

Dios galardona abundante y generosamente los trabajos soportados y llama al premio eterno a quien ha sabido serle fiel. Nada de cuanto se hace por él se pierde, sino que la paga de Dios supera, con mucho, la de los hombres.¹⁹³ Una nueva confirmación de lo mismo la constituye el hecho de pedir a Dios recompensa para otros, en señal de gratitud por el bien recibido de ellos.¹⁹⁴ Además se dice claramente que Dios hará en favor nuestro lo que nosotros hayamos sido capaces de hacer por los demás,¹⁹⁵ y que El es el único de quien se puede esperar eterna recompensa.¹⁹⁶

La acción divina en la *santificación del joven cristiano* es otro de los testimonios encontrados en las biografías que estudiamos. Hablan de ella 22 pasajes, con matices diversos. El 23% de los textos la corroboran haciéndonos ver que Dios aplica los méritos de Jesucristo. Las referencias concretas, al respecto, consisten en decir que santifica con los méritos de la pasión del Señor, cuya aplicación lava todas las manchas del alma, y borra los pecados. Además nos merece el Paraíso y es remedio para los moribundos.¹⁹⁷ En otros pasajes, que alcanzan el 37% de las menciones, la acción santificadora de Dios se revela como estímulo para la perfección del joven cristiano. A algunos los destina a un estado de perfección superior y, además, tiene sus propios caminos por los que el joven puede avanzar. Por parte del creyente se tiene fe en que el amor divino hace progresar en la perfección y en que Dios lleva a cabo en el joven su propia obra. La gracia divina puede empezar a actuar en él desde muy pronto, de modo que con Dios se logra un alto grado de perfección. Se atribuye también a Dios el ser suscitador, entre los jóvenes, de modelos de virtud.¹⁹⁸ La acción santificante de Dios se corrobora en otros textos en los que se dice que guía al joven por el camino de la santidad y del cielo, sin excluir ni a rudos ni a incultos.¹⁹⁹ Encontramos, en un 23% de los pasos, la idea de que Dios obra maravillas en el joven capaz de corresponder a su gracia.²⁰⁰ También se dice que les ofrece medios de santificación o facilidad para ella,²⁰¹ y que confía los hijos a los cuidados de los padres, como un tesoro.²⁰²

Una nueva característica del obrar divino consiste en hacer posibles los *méritos humanos* y reconocerlos. En las biografías esto se entiende en el sentido de que Dios da gracia y fuerza para merecer. La vida misma se interpreta en calidad de un don que El hace, como medio de adquirir méritos para el cielo.²⁰³ Se afirma, igualmente, la posibilidad de lograr (y también de perder) el fruto de las buenas obras y es un hecho el adquirir, efectivamente, méritos ante Dios.²⁰⁴ De acuerdo con dicha posibilidad, se habla de la existencia de medios fáciles y eficaces para adquirir merecimientos ante El.²⁰⁵ Se dice que el amor a Dios transforma en mérito los sufrimientos inevitables de la vida,²⁰⁶ y se hace ver que Dios tiene en cuenta los méritos del joven cristiano, los recompensa,²⁰⁷ y concede bienes que son merecimientos propios de una vida inocente.²⁰⁸

Otro rasgo peculiar de la acción divina es que *inspira confianza*: encontramos textos que la ponen de manifiesto en forma de vivencia cristiana, y otros que dan razón de ella y la fundamentan. Así, puede apreciarse cómo muchachos cristianos son capaces de confiar ilimitadamente en Dios, en su ayuda y en su poder, hasta el punto de aspirar a grandes cosas, por razón de un Dios que concede generosamente sus favores.²⁰⁹ Teniéndole a El por amigo, desaparece el temor ante empresas altas y nobles, y el muchacho no teme ningún mal, ni siquiera la muerte.²¹⁰ Puesto que Dios actúa como un buen Padre, uno puede abandonarse en sus manos sin inquietarse.²¹¹ El sabe lo que nos conviene,²¹² protege a los inocentes,²¹³ y hasta transforma el temor instintivo de los juicios divinos (experimentado también por el justo) en valor, confianza y dulce alegría.²¹⁴ El cristiano, por su parte, desea y pide saber fiarse de la divina misericordia,²¹⁵ y, aunque no se ponga expresamente en relación con la confianza que ella puede inspirar, es un hecho la fe en la resurrección bienhechora del Señor.²¹⁶

Al hablar de Dios, no se pasa por alto, en las biografías, la convicción de que *castiga el pecado*. Este tipo de acción divina queda escuetamente atestiguado, sin abundancia de textos. Pero se segura, en primer lugar, la convicción de que Dios lo castiga. A veces lo hace a través de acontecimientos adversos.²¹⁷ También se dice que puede castigarnos inmediatamente, que podría exterminarnos en el instante mismo de cometer el pecado²¹⁸ y que no es posible burlar su castigo.²¹⁹

Además, se hace alusión a la llamada de Dios al *cumplimiento del deber*. No se insiste en el tema ni se especifica demasiado la relación concreta Dios-deber. Pero se dejan claras dos persuasiones fundamentales: la primera consiste en reconocer, de hecho, la voz de Dios que llama a cumplirlo;²²⁰ la segunda enseña que no cumplirlo es algo que le desagrada.²²¹

Respecto a la idea de que *Dios tiene en cuenta a los hombres*, es decir, que piensa en ellos, que los recuerda, los textos alusivos se limitan a hacer ver: que se sirve de los mismos como cultivadores de su viña; que los alecciona, a través de los sucesos de la vida; que para el cristiano son signo de su providencia también los acontecimientos adversos.²⁰²

Igualmente, sin apenas textos que lo expliquen más, se da a entender que *los designios de Dios contrastan*, al menos a veces, *con los planes humanos*: se da fe, en efecto, de que dichos planes no coinciden con los designios santos y adorables de Dios y de que, a pesar de todo, el cristiano virtuoso acepta su divina voluntad.²²³

En cuanto a las intervenciones divinas que figuran en el cuadro 14 con los números 3, 9, 11, 14, 15 y 20, nos limitamos a enunciarlas, en cuanto que son formas de actuación y manifestaciones divinas, que es de lo que estamos tratando ahora. Pero no reproducimos el significado y alcance especificado de cada una, por haberlo hecho ya, al tenerlas en cuenta como formas expresivas de la accesibilidad divina.²²⁴

El cuadro 15 presenta, a modo de síntesis, una visión de los rasgos divinos más nombrados por Don Bosco, al referirse a Dios en las biografías. Recogemos

las características divinas que han obtenido mayor número de menciones, en los cuadros respectivos.

Cuadro 15

IMAGEN PREPONDERANTE DE DIOS

COMPENDIO DE LOS RASGOS MAS SALIENTES EN LAS TABLAS PRECEDENTES

CRITERIOS DE REFERENCIA Y CARACTERISTICAS DIVINAS POR SU FRECUENCIA DE MENCION	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
A) NOMBRES DIVINOS MAS USADOS:						
1. Dios (nn. 1 y 12 del cuadro 7):	49	134	56	112	351	45'51
2. Señor (nn. 2.9.12 Id):	40	56	39	74	209	27'10
3. Jesús - Jesucristo (nn. 3.4.6.9.15.18 Id):	22	39	33	54	148	19'21
4. Padre (n. 5 Id):	03	10	03	07	23	3'00
5. Salvador (n. 8 Id):	01	06	—	02	09	1'16
B) ATRIBUTOS DIVINOS MAS SALIENTES:						
1. Accesibilidad (n. 14 del cuadro 9):	55	78	51	145	329	54'47
2. Santidad (n. 1 Id):	06	24	17	21	68	11'25
3. Señorío y dominio supremo de todo (n. 2 Id):	03	32	08	11	54	9'00
4. Fuente de gozo, alegría y consuelo (n. 15 Id):	04	06	01	18	29	4'80
5. Bueno, piadoso, clementísimo y de dignación infinita (n. 16 Id):	05	06	03	09	23	3'80
6. Misericordioso (n. 17 Id):	04	06	05	07	22	3'64
C) DERECHOS Y PRERROGATIVAS MAS MENCIONADOS:						
1. Dios es digno de ser amado (n. 1 cuadro 13):	09	13	04	22	48	12'30
2. Merece que se conozca y acate su voluntad (n. 2 Id):	10	11	07	19	47	12'05
3. Digno de reverencia, veneración y respeto (n. 3 Id):	09	17	03	10	39	10'00
4. Merece honor y gloria (n. 4 Id):	03	13	04	13	33	8'46
5. Hace comparecer al hombre, en su presencia, a rendirle cuentas después de la muerte (n. 5 Id):	18	05	07	02	32	8'20
6. Es digno de alabanza y bendición (n. 6 Id):	01	09	08	12	30	7'69
7. Merece gratitud (n. 7 Id):	03	15	03	08	29	7'50
D) MANIFESTACIONES MAS FRECUENTES DE LA ACTUACION DIVINA:						
1. Dios comunica a los hombres los tesoros de su infinita misericordia (n. 1 cuadro 14):	26	97	26	74	223	29'00
2. Ofrece al hombre el Paraíso, como fin y objeto de su trabajo en el mundo (n. 2 Id):	23	31	31	52	137	17'14
3. Se da a sí mismo en la eucaristía (n. 3 Id):	25	33	18	49	125	16'20
4. Llama al hombre a una vida eterna después de la muerte (n. 4 Id):	06	15	09	07	37	4'79
5. Es apoyo y valimiento del cristiano que acude a El (n. 5 Id):	05	09	08	12	34	4'40

3. Sentido teológico del pecado

Hemos llevado a cabo un recorrido analítico prestando atención a toda referencia capaz de descubrirnos el sentido de Dios. Al final del mismo, estamos en condiciones de comprender lo que quiere decir que pecado es oposición a El.

Los nombres divinos, sus atributos, sus derechos o prerrogativas y sus actuaciones, globalmente considerados, revelan un ser de tal grandeza, bondad, poder, dignidad adorable y entrañable amabilidad, que ofenderle, desobedecerle, serle infiel, rechazar su gracia, injuriarle,²²⁵ representa un *desacato* y, sobre todo, una *falta de gratitud y de amor*.

En todo caso, la nota de mal que caracteriza el ser del pecado adquiere, sin duda, a nivel religioso, la expresión más grave de su triste realidad.

EL PECADO, REALIDAD DISCONFORME CON LA DIGNIDAD DEL HOMBRE, ENTRAÑA EXIGENCIAS MORALES ESPECIFICAS

Junto a los datos estudiados hasta aquí, las biografías juveniles de Don Bosco aportan un nuevo conjunto de elementos que ponen al descubierto otra nota característica de la entidad pecaminosa. Ahora se trata de frases, reacciones, tomas de posición o sentimientos, que concurren a hacer patente una idea común de fondo, la cual supone relación entre el pecado y el sujeto humano. Respecto a este último, el pecado se caracteriza por ser algo *impropio de la persona* que lo comete. Desdice de ella por razón de disconformidad con su dignidad de hombre y de cristiano.

Esta impropiedad disonante que hace del pecado un *cuerpo extraño* en la armonía moral del sujeto humano, las biografías la ponen de manifiesto considerándolo como realidad contraria a la razón, que desdice del cristiano y contrasta con las buenas costumbres y bondad propia de la virtud. Se la tiene por realidad lamentable y digna de reproche, vergonzosa e indignante, agente de mal moral, espiritual y, a veces, también físico, que se vuelve contra el mismo que lo comete, y puede acarrear daño a otras personas.

1. Expresiones temáticas de disconformidad

En el cuadro 16 se da una visión de la frecuencia con que se repiten en los documentos estos aspectos reveladores de la incompatibilidad existente entre pecado y dignidad humana.

La consideración del pecado como fenómeno que *surge en contra de la razón* aparece en 9 textos. Uno de ellos lo presenta usando expresamente las palabras *contrario a la razón*. En otros 4 se hace ver que al realizar una acción pecaminosa *no se usa la razón*, o se actúa como ser *irracional* al modo de los que carecen de ella. En 3 de los pasos restantes se califica el hecho o dicho pecaminoso de *brutal*. Y, por último, un noveno texto lo considera como actuación alocada o propia de quien hace el loco.¹

No abundan los pasos que confirman la idea de que el pecado *desdice del cristiano y contrasta con la virtud*. Sin embargo, los que lo hacen la ponen claramente de manifiesto, ya que en 2 ocasiones la razón que se aduce para evitar ciertas conversaciones consiste en que *no están bien en la boca de un cristiano*,

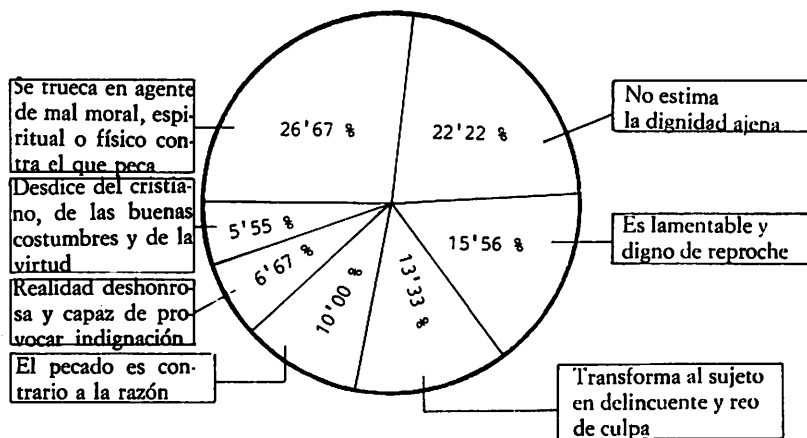
o en que *no son propias de él*. Dentro del campo de las conversaciones se llega a decir expresamente de algunas que *un joven cristiano y bien educado debe evitarlas*.²

Cuadro 16

DISCONFORMIDAD CON LA DIGNIDAD DEL HOMBRE,
NOTA CARACTERISTICA DEL PECADO

EXPRESIONES DE DISCONFORMIDAD E INCONVENIENCIA	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
1. Se trueca en agente de mal moral, espiritual o físico contra quien lo comete:	—	13	03	08	24	26'67
2. Subestima la dignidad ajena y la perjudica:	01	13	02	04	20	22'22
3. Es lamentable y digno de reproche:	01	04	03	06	14	15'56
4. Transforma al sujeto responsable en delincuente y reo de culpa:	02	10	—	—	12	13'33
5. El pecado es contrario a la razón:	—	04	05	—	09	10'00
6. Realidad deshonrosa y capaz de provocar indignación:	—	03	01	02	06	6'67
7. Desdice del cristiano, de las buenas costumbres y de la virtud:	01	—	03	01	05	5'55
	05	47	17	21	90	100'00

Pictograma 16 correspondiente al Cuadro 16



En relación con la virtud se da a entender que el pecado no sólo supone un descuido de la misma, sino que es un atentado contra su esplendor y contra su misma existencia.³

Otra forma de atestiguar la disconformidad existente entre pecado y dignidad del sujeto que lo comete consiste en presentarlo como *actuación deplorable*

y *digna de reproche*. En los 14 textos controlables, al respecto, se aprecia, efectivamente, cómo el pecado cometido produce dolor y pesar, y se piensa en él como realidad deplorable. No sólo es capaz de producir pena en el momento de la muerte, sino que hace llorar y merece reproche.

La mayoría de los textos que hablan de este aspecto del pecado se refieren a que es una actuación reprochable que, de hecho, recibe reprobación. Los otros matices indicados aparecen menos veces.⁴ En todo caso, no se hace sino dar a entender que el pecado rompe la armonía del sujeto consigo mismo, revelando falta de conformidad entre ambos.

También se da a entender que el pecado desdice de la persona humana, dado que es presentado como *proceder indigno*, del que no sólo el pecador tiene que ruborizarse, sino que produce enojo en el cristiano coherente. Por 2 veces se habla del sentimiento de vergüenza que la acción pecaminosa produce en quien la ha cometido, hasta el punto de impulsar al responsable a callar en confesión pecados que lo sonrojan.⁵ En 2 textos se hace ver que los culpables de ciertos actos no se atreverían a realizarlos en presencia de personas dignas de respeto, por lo que tal proceder tiene de indigno.⁶ Asimismo, en los 2 textos restantes se nos habla de la *justa indignación* que un proceder indebido puede provocar en almas rectas.⁷

En el caso de ser responsable de una decisión pecaminosa (Com 68), ésta lleva consigo cierta *degradación o envilecimiento* del sujeto, en el sentido de que lo convierte en *delincuente* y *mancha* su alma de culpa. Sin formular el razonamiento de esta manera expresa, las biografías dan claro testimonio de ello: así, quien roba, por ejemplo, *se convierte en ladrón*, independientemente de que otros lleguen a saberlo o no (Com 66; Sav 17). Aparte esta afirmación escueta, que hace ver cómo el agente participa o queda como tocado por la malicia del pecado cometido, encontramos 9 textos, en los cuales se tacha de culpable al responsable del mal cometido, ya que el pecado *mancha* el alma de culpa. Dicha culpa, en 3 de los textos, aparece en clara contraposición o como antagonista de la inocencia. El paso de la inocencia a la culpa, es decir, de la condición de inocente a la de delincuente o culpable, marca precisamente el decaimiento o degradación que el pecado acarrea al pecador el cual se resiente en su propia dignidad de ser inculpada.⁸

Obviamente no resulta propio de un ser inteligente y libre, como el hombre, someterse a lo que *atenta contra su propio bien*. Sin embargo, según los testimonios dados en las biografías de nuestro estudio, eso es precisamente lo que se hace, cuando se comete el pecado: causarse daño. Este daño no es sólo de orden *moral*, sino que, a veces, lo es también de tipo *espiritual y físico*. Semejante hecho, afirmado de diversas maneras, nos induce a descubrir en el pecado carencia de conformidad o armonía entre el mal cometido y la dignidad personal de quien lo realiza.

Además de lo dicho en el número anterior, respecto a que el pecado rebaja al hombre a la categoría de delincuente manchándolo de culpa, encontramos en los documentos 24 testimonios de que el pecado se vuelve contra el hombre

mismo que lo comete. En 2 pasos, dicho mal se afirma de una manera general, como daño para la persona o ruina de quien lo hace.⁹ Cuatro veces se hace referencia a que determinadas acciones puedan causar daño físico por atentar contra la integridad física o contra la vida del que se expone a determinados peligros.¹⁰ Las 18 menciones restantes tratan del mal espiritual y moral, en cuanto que se viene a decir que es un daño del alma, que priva de la inocencia al responsable del pecado. Además produce frutos de desolación al final de la vida o aflige e inquieta la conciencia del culpable, lo oprime, lo priva de la paz del corazón, le produce remordimiento y pesar (sobre todo en trance de muerte) y hasta puede merecerle el castigo del infierno. Sobre ser una pérdida de tiempo, supone también enganarse a sí mismo y ser infiel a la propia palabra y al propio ser.¹¹

La disconformidad del pecado con la dignidad del sujeto humano no sólo se acusa en las biografías en relación con la valía personal o dignidad de quien lo comete, sino también con la que merecen los demás. Esto se debe a que el pecado (sobre todo algunos) lleva consigo una carga indebida de *mal contra el prójimo* y contra su derecho a ser tratado debidamente. Dicha carga se manifiesta como *oposición, contrariedad, ofensa, injusticia, daño o perjuicio*, que son otras tantas formas de menospreciar o de negar la estima que merece la dignidad ajena, ya que se la somete a los efectos negativos del pecado.

Este nuevo considerando lo presentan las biografías a través de 20 textos que revelan diversas maneras de ir contra el prójimo. Son éstas: dañarle en sus bienes materiales, producirle daño físico o injurarlo con golpes, hacerlo objeto de ultrajes, desprecios o insultos, disgustarlo, ofenderlo, contrariar su legítima voluntad, en ciertos casos negarle la obediencia que le es debida, entristecerlo, mortificarlo, darle escándalo o calumniarlo.¹²

Es ajeno a la naturaleza de unos documentos biográficos ocuparse en confeccionar elencos de los males que pueden hacerse al prójimo. Pero los que aparecen en las situaciones concretas que describen dan prueba fehaciente de que hay pecados que atentan realmente contra el bien físico, espiritual o moral a que tienen derecho los demás. Por eso mismo, revelan que el pecado implica menosprecio, al menos práctico, y falta del respeto debido a quien sufre sus consecuencias. Nos encontramos ante una forma nueva de poner en evidencia que *el pecado está en desacuerdo con la dignidad de la persona*, a nivel humano, como ser llamado a obrar con inteligencia y responsabilidad, y a nivel cristiano, como hijo de Dios, dotado de unas características propias.

2. Instancias morales y acciones significativas

En alusiones referentes a la naturaleza del pecado, los documentos de nuestro análisis presentan un último conjunto de elementos que contribuyen, de diversas maneras y con expresiones varias, a poner de manifiesto una última nota característica de esta realidad: la de llevar consigo unas instancias determinadas de orden moral. De éstas, unas miran al pecado como posibilidad y riesgo, mientras que otras se refieren al pecado ya cometido. Los temas en cuestión se diversifi-

can en grupos, de tal manera que dicen relación a dos exigencias básicas propias de este mal: *deber de evitarlo* y, en caso contrario, *deber de remediarlo*. El primero viene presentado con matices que determinan tres concreciones existenciales diferentes: *abstención, precaución, oposición*.

Por lo que hace al deber de remediar el pecado cometido, los temas que lo significan se orientan en dos vertientes: arrepentirse y resarcir el mal hecho.¹³

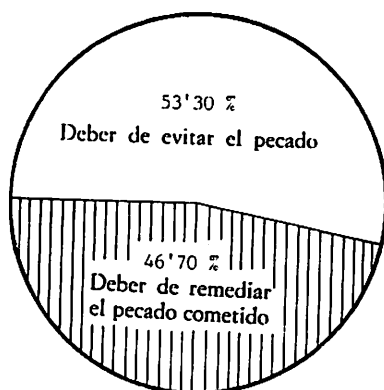
En el cuadro 17 se indican los factores que especifican esta última nota característica del concepto pecado, tal como es dado advertir en las biografías analizadas, a saber: *instancias morales* connaturales a dicha categoría, en cuanto mal cometido con decisión libre, y *acciones* con que las mismas aparecen realizadas en los textos.

Cuadro 17

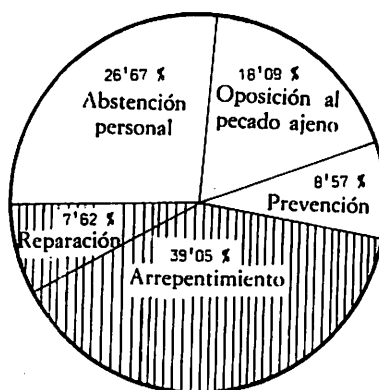
ES CONNATURAL AL PECADO ENTRAÑAR EXIGENCIAS MORALES

INSTANCIAS MORALES Y ACCIONES QUE LAS SIGNIFICAN	Frecuencia de mención					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
A) INSTANCIAS						
1. Deber de evitar el pecado:						
Abstención personal:	10	11	03	04	28	50'00
Oposición al pecado ajeno:	01	13	02	03	19	34'00
Precaución preventiva:	04	03	02	—	09	16'00
	15	27	07	07	56	100'00
2. Deber de remediar el pecado cometido:						
Arrepentirse:	01	10	12	18	41	84'00
Reparación - resarcimiento:	—	02	03	03	08	16'00
	01	12	15	21	49	100'00
B) ACCIONES SIGNIFICATIVAS						
1. De abstención personal:						
Vencer, no poder - no deber, huir, alejarse, mantenerse lejos, evitar, desistir, no hacer, frenar, librarse, abandonar, no querer, dominarse, no volver, ser inocente, abstenerse, no ceder.						
2. De oposición al pecado en el prójimo:						
Disuadir, interrumpir, impedir, romper, corregir, rechazar, exhortar, avisar, no querer, aconsejar, oponerse, desaconsejar.						
3. De precaución preventiva:						
Guardarse de, huir, estar lejos, no asistir, vencer los peligros, buscar ayuda y fuerza.						
4. De arrepentimiento:						
Remordimiento, arrepentimiento, dolor, pedir perdón, sentir pesar, deplorar.						
5. De reparación - resarcimiento:						
Remediar, rendir cuentas, reparar, dar satisfacción.						

Pictograma 17
correspondiente al Cuadro 17



Pictograma 18
correspondiente al Cuadro 17



2.1. DEBER DE EVITAR EL PECADO

Los textos o pasos de las biografías según los cuales sería un deber propio del cristiano evitar el pecado, tomados aisladamente, uno por uno, no representan expresión rotunda y precisa de tal deber. No obstante, considerados en su conjunto, a la luz de los que son más explícitos, dan a entender que dicho deber existe.

Aparecen tres formas de corroborar la obligación mencionada. En concreto, este deber es vivido, más que explicado, en esta triple dimensión: como necesidad de *precaerse* del pecado, de *oponerse* a él y de *abstenerse* de cometerlo.

2.1.1. *Abstención*

El intento de disuadir a otros de la condescendencia con el pecado revela ya la convicción cristiana de que el pecado es algo de lo que hay que abstenerse. Pero ahora quiero referirme a un conjunto de textos que ponen más directamente de manifiesto que el mal específico del mismo implica el deber de evitarlo, en sentido de no cometerlo uno mismo.

Las biografías contienen alguna frase y bastantes experiencias vividas que reflejan de modo práctico el mencionado deber. A nivel de expresiones verbales, en 3 textos aflora la idea de que evitar el pecado es un auténtico deber, pues se apela a la obligación de no hacer ciertas cosas porque *Dios las castiga* (cf. Sav 14), se habla también de acciones que *un joven cristiano y bien educado debe evitar* (Mag 224), y se afirma textualmente que *no podemos hacer el mal* (Com. 66).

Esto constituye una convicción típica cristiana que se ve reflejada en otros textos complementarios, a nivel de vivencia, como voluntad de vencer un mal

hábito, en forma de propósito de evitar el pecado, y alimentando sentimientos de piedad cristiana, con voluntad de sortearlo, hasta el punto de preferir la muerte para verse libre del peligro de ofender a Dios.¹⁴

La misma idea de que el mal del pecado es algo de lo que hay que abstenerse se repite en otros textos ejemplarizantes, en los cuales se puede comprobar cómo jóvenes virtuosos se abstienen del pecado, en atención a Dios y a su castigo. Prescinden de vengarse y rechazan un mal consejo para no faltar al deber. Se niegan a secundar una invitación peligrosa y no se dejan inducir al mal, a fin de no desobedecer ni ofender al Señor. Es igualmente significativo el que la presencia de jóvenes prestigiosos por su virtud haga que otros no se atrevan a pronunciar ante ellos palabras obscenas o indecorosas, o que interrumpan conversaciones censurables. Así se da a entender que dicha presencia es una llamada al deber que se estaba conculcando.¹⁵

Hay casos en que el empeño con que se afronta el problema de la tentación indica que el rechazarla constituye un deber, si se quiere uno mantener fiel en el servicio de Dios. Los textos alusivos hacen ver, en efecto, cómo personas cristianas que se sienten presa de la misma, luchan resueltamente contra ella, se ingenian, piden ayuda mediante la oración para vencerla, hasta que logran salir triunfantes de un peligro no querido.¹⁶ Nos parece una forma indirecta de hacer ver al lector que hay que evitarlo. Por eso se lucha.

También se hace notar que el pecado es una realidad vitanda, en aquellos pasos biográficos que lo presentan como algo de cuya sola posibilidad hay que huir y mantenerse alejados. Se ve que los muchachos lo entienden así, pues, de hecho, proceden de esta manera. De los 5 textos que responden a esa peculiaridad, 4 atañen al gesto del joven que huye y se aleja de los que obran mal, y en otro se dice claramente que hay compañeros peligrosos de los que hay que huir.¹⁷

En una ocasión, la obligación de evitar el mal aparece expresamente como orden del superior que previene al muchacho para que se cuide de no reincidir en adelante en la falta reprochada.¹⁸

De esta manera, a través de los matices expuestos, las biografías dan a entender que el mal que entraña el pecado implica para el joven cristiano el deber de evitarlo.

2.1.2. *Precaución - Prevención*

A pesar de que son numerosas las frases temáticas o textos que se refieren a la prevención del pecado,¹⁹ no encontramos en los mismos, afirmada de manera explícita, la obligación moral de precaverse de él. El lector podría suponerlo como dicho en las notas características del pecado expuestas hasta aquí. El fundamento de su presunción consistiría en que dichas notas (realización libre del mal, transgresión del orden moral, oposición a Dios y disconformidad con la dignidad del hombre) implican, por sí mismas, es decir, por ser un mal, el que haya que evitarlo.

Con esta perspectiva inevitable de fondo, ciertas expresiones — sobre todo si se consideran en un contexto más amplio que la frase misma que las contiene — dan a entender que la prevención forma parte del deber mismo de evitar el pecado. Al menos, en la medida en que sin ella no se pudiera evitar. Así, cuando la madre de Comollo, tomando pie de un peligro pasado, alerta a su hijo a fin de que esté precavido para el futuro, y llama al compañero peligroso « lupo da fuggire », parece acentuar la idea de que hay que evitarlo. Dentro de la misma exhortación materna, la expresión *estar lejos* de los malos compañeros, lo mismo que la anterior, aparece en un contexto en que los padres del muchacho están recomendándole *el exacto cumplimiento de sus deberes* (cf. Com 81), uno de los cuales parece ser, precisamente, el alejarse de las compañías malas.

Asimismo, la exhortación de Comollo a su amigo Bosco a *guardarse* del error de querer compaginar una vida desarreglada con alguna práctica de mal entendida devoción mariana cae dentro de lo que él llama *deber* de profesar una especial devoción a la Santísima Virgen (cf. Com 98).

En algún caso el deber de precaverse parece coincidir con el de obedecer, no ofender a Dios o no hacerse mal a sí mismo, ya que se aducen como razones para evitar el peligro.

Dando por supuesto que es deber fundamental propio de todo cristiano conservar la gracia de Dios o inocencia de su alma, en la medida en que pueda presumirse que esto será imposible sin prevenirse oportunamente, merece que se considere una obligación hacerlo. En este sentido puede constituir un auténtico deber el no exponerse a ciertos peligros, cuando uno se siente sin fuerzas suficientes para vencerlos, así como el robustecerse acudiendo a la oración, y el abstenerse de asistir a espectáculos en los que es presumible que la inocencia quedaría malparada.²⁰

No obstante lo dicho, hay que precisar que las biografías no contienen expresiones apodícticas de que sea un deber prevenirse del pecado. Pero, más que por no serlo, parece que no se especifica porque se da por supuesto, de modo que las frases y razones que hemos aducido vendrían a ser expresiones esporádicas de una convicción latente de fondo.

2.1.3. Oposición al pecado ajeno

La oposición al pecado en forma de enfrentamiento con la tentación a faltar es patente en las biografías. Representa una manera concreta de entender el pecado y de comprometerse, a su respecto. Tal compromiso se vive a modo de rechazo de la tensión a cometerlo personalmente y también interesándose por impedir que otros lo lleven a cabo. Se trata de una oposición que llamaríamos apostólica, fruto del celo de la caridad.

En el primer caso la oposición viene a coincidir con la abstención personal. Aquí nos referimos a aquellas frases-tema que reflejan oposición al pecado, vivida como empeño de apartar a otros del mal.

De por sí, leyendo los textos a la luz del principio básico *hay que evitar el mal*, todos los que reflejan oposición merecerían considerarse exponentes de que se asume tal obligación. Nosotros, sin embargo, atentos a los textos en sí mismos, recogemos en el cuadro 17 sólo los que parecen indicarlo, aunque no sea más que indirectamente, aportando elementos de juicio a cuya luz resulta difícil hacer una lectura en clave de no obligatoriedad.

La oposición al pecado, vivida como voluntad de que tampoco otros lo cometan y como no aprobación, aparece en actuaciones concretas de jóvenes celosos del bien ajeno y del amor de Dios. Se ve cómo se preocupan de exhortar, aconsejar, avisar o corregir y hasta reprochar a alguien que ha pecado o que está en trance de hacerlo, ingeniándose para disuadirlo. El empeño consiste en procurar apartar del peligro, en no quedar indiferente ante el pecado ajeno, con deseo de que no se cometa o, al menos, de que no quede sin corrección, en vistas al futuro, pensando que se está en el derecho de oponerse.

El deseo de amonestar a quien falta, en algún caso, por razones de prudencia, tiene que limitarse a la oración reparadora y al buen ejemplo, por temor justo a provocar posibles males peores. Parece tratarse de un conflicto de deberes ante el cual se opta por evitar, al menos, el mal mayor.²¹

La razón por la cual un cristiano puede sentir la responsabilidad de oponerse al pecado ajeno, en algunos textos se la ve coincidir con la que tiene el otro para abstenerse. Dejando a salvo la prudencia que marca la oportunidad de intervenir o no y el modo de hacerlo, en las fuentes se advierte cómo se procura disuadir al prójimo de su inclinación a pecar, aduciendo como motivo que esto contraría la razón y la ley de Dios.

La razón indicada parece afectar por igual al prójimo y al mismo que la invoca, y cabe pensar que es por eso, precisamente, por lo que interviene: por ser un mal.

Otras veces el móvil por el que se procura apartar a otros del pecado es que se trata de la ofensa de Dios, por el mal mismo que representan, por ejemplo, el odio, la blasfemia, el escándalo. Subyace siempre la misma razón.

También hay textos en que lo mismo se hace por la gravedad no sólo del mal que se comete, sino también de las consecuencias que se pueden seguir (castigo de Dios, infierno...). En ambas cosas se trata de algo malo, indeseable.

La gravedad de estas razones parece motivo determinante para que el joven cristiano no se desinterese del pecado ajeno, sino que haga lo posible por impedirlo.

En realidad, los textos concretos que aducimos, más que por la gravedad mayor o menor del mal que se trata de evitar, parecen indicar que la intervención en contra del pecado radica en que el mismo entraña un mal. Su gravedad concreta podrá acuciar más o menos, pero, en el fondo, es el mal del pecado el que crea la necesidad de que el cristiano se oponga a él, también tratando de impedir que otros lo cometan.

En esta perspectiva se comprenden los textos en que se exhorta al prójimo a evitarlo, teniendo en cuenta que se trata de acciones que desdichan de las buenas costumbres o de la religión. Lo mismo puede decirse de aquellos en

los que simplemente se aprecia el hecho de oponerse a que se cometa o el deseo de impedirlo y la voluntad decidida de que otros no se expongan, así como también el hecho de reprocharlo.

En realidad, no se llega a decir de modo apodíctico que todo joven cristiano tiene el deber de procurar que el prójimo no cometa el pecado. Sin embargo, las razones que se aducen en las biografías, cuando esto se hace, parecen indicarlo. El principio de prudencia que en ellas se sigue como criterio de actuación parece confirmarlo. En todo caso, aparece como un gesto de celo por el bien ajeno, cuya obligatoriedad radicaría en la fuerza misma de la caridad cristiana que no permite quedar indiferente ante el bien o el mal del prójimo, de Dios y de sí mismo.²²

2.2. DEBER DE REMEDIAR EL PECADO

Otra característica del pecado, considerado en su dimensión moral, es que, no obstante implicar el deber de evitarlo, por lo que tiene de detestable, en la hipótesis de que el sujeto descuidara este deber y lo admitiera de hecho, éste no resultaría irrevocable en sí mismo. En tal caso el deber de evitarlo se transformaría en el de remediarlo, mientras hubiera posibilidad para ello.

2.2.1. *Arrepentimiento*

Según los datos de que disponemos, el pecado cometido aparece como una triste realidad de la que hay que arrepentirse y que es preciso cancelar. Esto consta de la manera siguiente. En primer lugar, se hace uso de un conjunto de expresiones, como las recogidas en el cuadro 17 (remordimiento, dolor, pesar, lamentar, llorar), las cuales, por sí mismas, indican que la realidad que lo produce es algo no normal, que no debería haber ocurrido nunca. Por eso ahora se lamenta y se trata de cancelar.

La carencia de derecho a existir de que adolece el pecado, o mejor dicho, el no derecho del pecador a cometerlo se aprecia en las biografías a través de éstos datos concretos que nos hablan de arrepentimiento.

En 13 de los 41 textos correspondientes, la realidad del pecado va unida a la del dolor en el sentido siguiente: ciertos jóvenes, una vez que han caído en la cuenta de haber obrado mal, experimentan dicho dolor por unos pecados que, además de causarles pesar, en ocasiones amargo, les producen remordimiento y lo lamentan hasta llegar a llorarlo con pena.²³

Otros pasajes hablan expresamente de estar arrepentido. Pero como más frecuentemente se da a entender la idea de arrepentimiento o rectificación del mal hecho, es a través del perdón, el cual supone cancelar el mal cometido. Los textos pertinentes hablan diversamente de él. Unas veces se hacen referencias al hecho mismo de pedirselo a Dios, apelando a su misericordia o especificando que se pide por haber obrado contra su santa ley o contra el propio deber.

Otras veces se trata del deseo de ser perdonado, que alberga el pecador, como algo previo, para ser amigo de Dios y poder ir al Paraíso. También se hace ver que el confesor cura las heridas del alma. Hay referencias al hecho de impetrar el perdón de Dios para otros, o de exhortar a pedirlo. En todo caso, la conciencia de que el pecado requiere perdón (con el cual quedaría restablecido el bien quebrantado) está indicando que es remediable, a través del arrepentimiento que se procura suscitar de una manera o de otra.²⁴

La misma realidad del arrepentimiento aparece bajo la categoría de reconciliación. Don Bosco habla de ella como de un hecho que se da en la vida cristiana para poner término a la ofensa de Dios a través del sacramento de la penitencia. En éste, el cristiano culpable encuentra el modo de remediar el mal hecho.²⁵ Magone menciona expresamente el deber de no diferir más la confesión (cf. Mag 209).

Una preocupación del cristiano virtuoso es procurar que otros abandonen el desorden y vuelvan a los buenos sentimientos de antes.²⁶ En otro texto se puede apreciar también la realidad del cristiano arrepentido de sus pecados que desearía no haber cometido nunca.²⁷ En un tercero, el penitente en cuestión reconoce, como un deber, que es hora de *romper con el demonio*.²³ Finalmente, se recoge la petición de un joven que suplica explícitamente a Dios que borre sus pecados.²⁹

En resumen, de diversas maneras se viene a tratar de romper con el mal, cancelarlo, salir del desorden introducido con el pecado, y volver de nuevo a la armonía y normalidad deseada y hecha posible en el fenómeno del arrepentimiento.

2.2.2. Reparación

La idea de pecado que encontramos en nuestros documentos de estudio, además de ir unida a la de tener que arrepentirse, algunas veces aparece también vinculada a la de reparación. Es otro modo de indicar que la entidad del pecado lleva consigo el deber de remediarlo.

Si bien es verdad que este aspecto va implícito en otros temas como el de la confesión, hay también algunos textos que hablan expresamente de él. Ciñéndonos concretamente a estos últimos, hemos podido encontrar 8 pasos en las biografías, los cuales presentan el pecado como mal que entraña necesidad de resarcimiento. He aquí las maneras de hacerlo ver. En 3 de esos pasos que hablan de penitencia, una vez se da a entender que ésta es necesaria, entre otras cosas, para satisfacer a Dios; y en otras 2 ocasiones se nos ofrece una demostración práctica de lo mismo, a través de la praxis cristiana del joven que se impone penitencias de expiación.³⁰ Por 2 veces la idea de reparación aparece en el deseo de incitar a otros a ofrecer desagravio por la injuria hecha a Dios.³¹ Lo mismo se hace ver en el hecho de que un joven cristiano se proponga resarcir a Cristo de los ultrajes que recibe en el Stmo. Sacramento,³² y de que otro sienta deseos de remediar en el futuro el mal hecho anterior-

mente, por considerarlo una desgracia.³³ Por último, también es indicativo de lo mismo el que un muchacho virtuoso corrija a otro advirtiéndole de los males que produce el pecado, y de que un día tendrá que rendir cuentas a Dios del tiempo perdido con su mal proceder.³⁴ Por todo ello se ve, de maneras diversas, que el pecado no tiene razón para existir y que, en último término, hay que repararlo.

De este modo, en Don Bosco y en sus educandos, el pecado aparece como un mal cuya misma naturaleza implica el deber de evitarlo. Esto equivale no sólo a abstenerse de cometerlo, sino también a precaverse contra él y a oponerle resistencia. En todo caso, no se trata de una realidad fatal ante la cual, una vez cometida, haya que rendirse, sino que, por el contrario, hay que reaccionar y subsanarlo con el arrepentimiento y la reparación. Se trata, pues, de un mal, ciertamente, pero de un mal evitable o, al menos, remediable.

Como puede apreciarse por lo dicho, esta última nota que distingue el pecado está íntimamente relacionada con la libertad o capacidad del sujeto para evitarlo, y resulta una consecuencia lógica de las otras características suyas ya estudiadas, a saber: el ser un mal que, en cuanto tal, requiere que se evite; el estar en contraposición con Dios cuya voluntad siempre santa y sabia merece ser acatada; el quebrantar un orden garantizado por el deber, la norma y la voluntad mediata o inmediata de Dios, que requiere ser observado; y el desdeñarse de la misma dignidad humana y cristiana del sujeto, que es acreedora de respeto.

REFLEXIONES CONCLUSIVAS

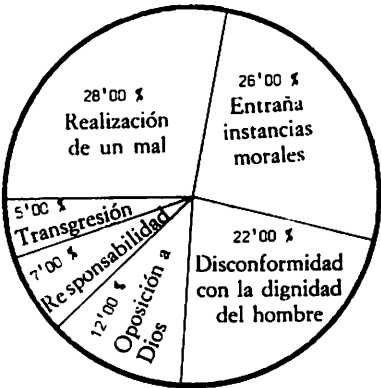
1. Visión global del concepto de pecado

El cuadro 18 ofrece una visión de conjunto de las notas características del pecado, tal como lo presenta Don Bosco en las biografías, que han sido expuestas por separado en los cuadros 2, 3, 4, 5, 6, 16 y 17 de páginas anteriores.

Cuadro 18
NOTAS CARACTERISTICAS DE LA NATURALEZA DEL PECADO
EN SU DIMENSION MORAL
VISION DE CONJUNTO

NOTAS CONSTITUTIVAS	Frecuencia de aparición					%
	Com	Sav	Mag	Bes	Total	
1. Realización de un mal:	26	44	21	22	113	28'00
2. Entraña instancias morales:	16	39	22	28	105	26'00
3. Disconformidad con la dignidad del hombre:	05	47	17	21	90	22'00
4. Oposición a Dios:	01	15	14	18	48	12'00
5. Responsabilidad (libertad, punibilidad):	11	08	02	10	31	7'00
6. Transgresión de un imperativo moral:	—	11	05	05	21	5'00
	59	164	81	104	408	100'00

Pictograma 19 correspondiente al Cuadro 18



En consecuencia, la variada gama de temas con que Don Bosco presenta en las biografías las características del pecado nos permite describir la naturaleza del mismo. Así, nos es dado formular la siguiente síntesis descriptiva, como conclusión de nuestro análisis, ateniéndonos a las notas obtenidas como esenciales. Según éstas, el pecado consiste en: *una realización humana — libre y sancionable — del mal, la cual implica quebrantamiento de un imperativo moral, que dice oposición a Dios, no se aviene con la dignidad propia del ser humano y, en consecuencia, lleva consigo la exigencia moral de evitarlo o, en última instancia, de remediarlo.*

Los elementos que nos han permitido hacer esta descripción conceptual del pecado no representan una formulación de lo que es el mal moral, elaborada por el mismo Don Bosco en su expresión concreta. Ello sería ajeno a la naturaleza y finalidad de unas biografías. Pero éstas nos ofrecen, sin embargo, un conjunto de datos y características que reflejan la comprensión de su entidad ética, humana y religiosa, desde la perspectiva cristiana en que se mueve el Santo Educador.

2. Aspectos valorativos del presente estudio

Nos parece que el punto de llegada de nuestro estudio supone, dentro de unos límites determinados, una aportación peculiar cuya *originalidad* se manifiesta en diversos considerandos, y abre el tema a *ulteriores desarrollos* ofreciendo incentivos y cauces para ellos, y para despertar inquietudes de índole *educativa y moral*, que los acompañan.

Vamos a intentar evidenciar seguidamente tales aspectos.

2.1. LÍMITES

El resultado obtenido en nuestro intento de identificar qué es lo que entiende Don Bosco por pecado se encuadra dentro de unos límites. Al hablar aquí de ellos, no queremos dar a entender que el concepto al que nos referimos resulte incompleto o insuficiente, sino que aparecen dentro de unos determinados confines que tratamos de explicitar a continuación.

a) Las delimitaciones a que nos referimos vienen fundamentalmente significadas y originadas por el *número de fuentes* empleadas y por la *índole* de las mismas. El tema, en efecto, hemos intentado estudiarlo teniendo en cuenta cada una de las ediciones de cuatro biografías juveniles escritas por el Santo. El resultado obtenido corona un intento de indagación que empieza a cubrir un vacío, pero se circunscribe a una parcela reducida de la producción literaria de Don Bosco.

Según esto, queda por ver si en el resto de sus escritos reaparece el mismo concepto de pecado o éste se perfila mayormente con nuevos elementos significativos. Lo que aquí hemos logrado es ya un punto de referencia que antes

no existía, pero que permanece abierto a una ulterior confrontación con datos asumibles de otras fuentes distintas de las que nosotros hemos empleado.

b) La índole biográfica de las fuentes estudiadas hacen que las enseñanzas doctrinales vertidas en ellas por Don Bosco, respecto al tema en cuestión, no formen un cuerpo orgánico de doctrina acerca de él. No aparecen como fruto de un proceso demostrativo, con unidad lógica interna de carácter científico. Se trata, por el contrario, de *verdades vivenciales* presentadas en la perspectiva propia de la *narración*. Esto representa una panorámica no libre de dificultades, pues participa de las ventajas, pero también de los riesgos que lleva consigo el servirse del lenguaje de los hechos. Nos encontramos con un género literario en el que éstos hablan por sí mismos, llevando al lector a intentar concluir, con fidelidad interpretativa, el intento de captar el pensamiento del autor, lo cual constituye un riesgo.

De aquí que el resultado de nuestro estudio participe de las ventajas y de las limitaciones propias de unas enseñanzas que cabe colocar en la línea de una teología de carácter *narrativo*.

c) También cabe señalar, entre las delimitaciones mencionadas, que el desarrollo de las diversas *dimensiones* o perspectivas que confluyen en la configuración del concepto de pecado, tal como Don Bosco nos lo da a entender en las fuentes estudiadas, no guarda la misma proporción entre unas y otras. Aunque encontramos en cada una elementos sustanciales que las hacen suficientemente inteligibles, no todas llegan a ser tan ricas de contenido como la dimensión religiosa. Los datos que confluyen en esta perspectiva dan lugar a un desarrollo más amplio del logrado en la perspectiva antropológica o en la psicológica y ética.

2.2. ORIGINALIDAD

En cuanto al *valor original* que puede caracterizar este estudio sobre el concepto de pecado, nos parece que la peculiaridad del mismo se deja apreciar:

a) por lo que significa en vistas a un mayor conocimiento de Don Bosco maestro, educador y pastor de juventudes; b) por los factores mismos del contenido conceptual que encierra; c) por la índole vivencial de las fuentes y la relación del tema con el joven; y d) especialmente por el método de análisis que ha hecho posible el estudio mismo.

a) Nuestro intento de identificar el concepto de pecado en Don Bosco adquiere el valor propio de los primeros pasos en el estudio de un tema que representa las *primicias* de un intento por comenzar a llenar un vacío debido a la carencia de estudios relativos a esta materia en Don Bosco.

b) Desde el punto de vista nocional, el *concepto* de pecado que hemos encontrado en Don Bosco nos parece *integral* y no unidireccional. Si bien es verdad que se caracteriza por su índole predominantemente religiosa, en él

concurrentes, sin embargo, todas las dimensiones capaces de proporcionar una visión suficientemente completa del mismo: en este concepto, en efecto, concurren y se complementan una *dimensión antropológica* con otras de índole *psicológica, ética y teológica*. Dentro de la perspectiva ética nos ha sido dado apreciar una peculiaridad sin la cual no sería fácil tener una idea exacta del pecado, como mal aborrecible en sí mismo: me refiero a las instancias morales que Don Bosco presenta como connaturales al concepto de pecado, consistentes en el deber de *evitarlo* (atajándolo mediante la prevención y haciéndole frente directamente, si fuera necesario) o, en último término, de *remediarlo* (a través del arrepentimiento por la conversión).

El hecho de poner de relieve tales instancias morales abre el tema a unas perspectivas de cariz moral y también educativo, que merecen atención.

c) Otro rasgo peculiar del estudio hecho lo aporta la *naturaleza biográfica de las fuentes* de que nos hemos servido para llevarlo a cabo. Al ser biografías juveniles llevan consigo la limitación, antes indicada, de no constituir un tratado orgánico sobre el tema, ya que no contienen tan siquiera un capítulo expresamente dedicado al problema del pecado. Se trata de hechos que tejen la trama vivencial de unos jóvenes formados al amparo de la acción formativa de Don Bosco. Pero esto mismo tiene de especial interés que el estudio se hace desde *hechos de vida* y desde una *acción educativa y pastoral*. Ello supone que la enseñanza obtenida no nos llega por los cauces de lo genérico y abstracto, sino desde el mismo joven, como sujeto capaz de responsabilidades, el cual nos va descubriendo, a través de su experiencia juvenil, de sus luchas y victorias, cuando no desde sus caídas, cómo y por qué le afecta el mal del pecado.

Esto ha supuesto prestar atención a las formas literarias con que Don Bosco se ha referido al pecado en las biografías, a fin de captar oportunamente, por nuestra parte, los elementos temáticos pertinentes. Así hemos podido comprobar que la *vida de cristianos coherentes* consigo mismos, desde la fe, es un *lugar teológico* privilegiado en el que puede escucharse el lenguaje del recto comportamiento hecho experiencia viva, y desde el cual es posible captar categorías conceptuales, en virtud de los datos proporcionados por la praxis cristiana.

d) A nuestro modo de entender, el factor peculiar fundamental en el estudio realizado, del que dependen los otros que hemos subrayado, lo constituye el *método* que nos ha permitido leer sobre el *lenguaje de los hechos*, un concepto susceptible de abrirse a ulteriores consideraciones de orden moral y, por tanto, educativo.

Dada la índole biográfica de nuestras fuentes, el tener que rastrear en ellas un tema no tratado específicamente ni de modo sistemático, la necesidad consiguiente de captar datos eventualmente aducidos y no siempre expresados explícitamente, dispersos en la narración y contenidos más en hechos que en formulaciones temáticas, suponía una dificultad y el peligro de perderse entre la multitud dispersa de los mismos.

El *análisis cuantitativo de contenido específico*, ciñéndonos a un cuadro de categorías previamente estudiado y constantemente verificado, nos ha permi-

tido superar las dificultades y poner de relieve el contenido doctrinal al que hemos podido llegar.

Gracias a este método, nos ha sido posible captar, clasificar y cuantificar un conjunto de datos, entre sí mismos dispersos e inconexos, la mayoría de las veces, que nos han permitido rastrear la idea de pecado según se iba reflejando diversamente, a través de un dicho, de un comportamiento o de una actitud determinada. De esta forma, un estudio que a primera vista hubiera parecido irrealizable ha logrado llegar a término y ofrecer un resultado concreto del que antes se carecía, permitiéndonos captar y expresar el concepto de pecado, según Don Bosco nos ha ido dando a entender.

3. Pistas para ulteriores desarrollos

Según el objetivo propuesto, en esta publicación nos limitamos a tratar de presentar la comprensión conceptual del pecado, tal como Don Bosco la deja reflejada, de hecho, en los textos analizados. El tema del pecado, sin embargo, no se reduce en tales textos al solo concepto del mismo. Hay, en efecto, en ellos, posibilidades de respuesta a otros interrogantes, la cual trasciende el objetivo de estas páginas, pero que contribuyen a completar el estudio de la realidad pecaminosa en su dimensión moral y educativa, más allá del concepto preciso.

Hasta aquí nos hemos referido al pecado en su *dimensión conceptual* tratando de hacer ver qué es o en qué consiste. A partir de aquí se abre un horizonte en el que cabe considerarlo también en su *dimensión existencial* preguntándonos cuáles pueden ser sus *motivaciones*; qué realidades pueden constituir *ocasiones* y *peligros* de cometerlo; *consecuencias* que pueden seguirse de él; asimismo, queda por ver si es el pecado una realidad uniforme, o si, por el contrario, se encarna en una *diversidad de manifestaciones*; queda también abierto el interrogante referente a una posible diversificación del pecado por su *gravedad*; además, ¿es una realidad puntual o supone un *proceso*? ¿qué significa y a qué obliga el hecho de que se pueda y deba remediar?

Amén de estos interrogantes que surgen de la misma realidad constitutiva del pecado, hay otro considerando al que da lugar su misma condición de mal vitando: me refiero a las *situaciones* y *actitudes* en que es posible verse ante el mismo.

Antes aludíamos a que el pecado es un concepto que se presta a ulteriores consideraciones de orden moral y educativo. En realidad, el concepto de pecado al que hemos llegado de la mano de Don Bosco y de sus jóvenes biografiados, aparece, por razón de su dimensión ética, como una realidad ante la que se pueden suscitar *diversos dinamismos*. El hecho de presentarse como mal aborrecible que debe evitarse suscita el doble deber de evitarlo o, en caso contrario, de remediarlo a través del arrepentimiento reparador.

Esto supone una llamada a la moral, en cuanto que deberá iluminar cuál es la situación y las posibilidades del que ha cedido al pecado. Al presentarlo

como susceptible de perdón, Don Bosco da lugar al interesante tema de la *conversión*, como forma de liberación del mal moral y de maduración. ¿En qué consiste esta conversión? ¿Cómo se lleva a cabo? ¿Qué consecuencias se siguen en orden al crecimiento moral del joven que la realiza?

Interrogantes de este tenor y otros semejantes han encontrado espacio dentro del estudio del que forma parte esta publicación, como podrá apreciarse en la exposición del resultado completo de mi investigación que, según decíamos en la *Premisa introductoria*, tenemos propósito de dar a conocer por completo.

De momento, brindamos un punto de notorio significado por una doble razón: en primer lugar, por el papel que juega la categoría del pecado, como base del estudio completo realizado. Pero, además, por el interés que su aplicación puede tener para educadores y pastores de jóvenes.

Desde el punto de vista educativo, en efecto, el tema que nos está interesando puede revestir un interés peculiar. Este se suscita tanto en el sentido de que, siendo un mal, puede bloquear el *crecimiento moral* del educando (crecimiento que se desarrolla por los cauces del bien); cuanto porque, según sea la actitud que el joven adopte ante el pecado, su educación y maduración moral puede encauzarse por derroteros de frustración paralizante o, por el contrario, de auténtica realización, si se emprende el camino que lleva a alcanzar la estatura del cristiano adulto en Cristo (cf. *1Cor* 14,20).

El educador y el educando consciente de lo que es el pecado tendrán que preguntarse qué supone, desde el punto de vista pedagógico, el *deber de evitarlo*: ¿Cómo se logra? ¿Cuál es la manera de proceder en la diversidad de circunstancias personales y ambientales en que cabe encontrarse? ¿Es prudente afrontarlo directamente? Aquí se abriría amplio espacio para el tema de la *prevención del pecado*, promovida por Don Bosco. Además, ¿en qué sentido y hasta qué punto es capaz el joven de *responsabilidad moral* ante el mal del pecado? ¿Con qué recursos se cuenta para que el joven pueda liberarse del pecado cometido o del que amenaza?

Creemos que tiene sentido plantearse éstos y otros interrogantes que han encontrado lugar en nuestro estudio, si antes se ha comprendido lo que es el pecado. Y según sea la respuesta a esta pregunta, así serán los interrogantes y las respuestas que sobre ella se puedan añadir.

Tener una adecuada visión de lo que es el pecado equivale a tener la llave que abre la mente y la preocupación moral y pedagógica a múltiples cuestiones. Pero todas ellas quedan condicionadas por el tipo de concepto que uno se haya formado acerca del pecado. El que nosotros hemos encontrado en Don Bosco nos parece ofrecer una visión del mismo que coloca el problema en una *perspectiva moral y educativamente comprometedora*, porque obliga a asumir tareas a las que queda vinculado el deber de realizarse, como hombres y como cristianos responsables, llamados a crecer continuamente, al impulso de la llamada evangélica: « Vosotros, pues, sed perfectos como perfecto es vuestro Padre celestial » (*Mt* 5,48).

NOTAS DE LA PREMISA INTRODUCTORIA

¹ GUERRA J., *Don Bosco y el problema moral del pecado en el proceso de maduración cristiana del joven*. Pro manuscrito.

² Cf. *Ibid.*, especialmente pp. 58-130.

³ *Ibid.*, Bibliografía/B, pp. 20-22.

⁴ *Ibid.*, Bibliografía/A: Selección de obras relativas a la técnica metodológica del Análisis de Contenido, pp. 18-20. Por nuestra parte, para el estudio nos hemos guiado básicamente por Duverger el cual, refiriéndose al Análisis de Contenido dice: « Es una forma particular de semántica cuantitativa. Es una forma simplificada, esquematizada [...]. Atiende más a las ideas expresadas que al estilo del texto »: DUVERGER M., *Métodos de las ciencias sociales* (Ariel, Barcelona 1972) pp. 165-166. De esta obra pueden interesar especialmente, en el tema que nos ocupa, las páginas 160-193.

⁵ El tipo de análisis al que someto el contenido de las biografías estudiadas me parece quedar gráficamente indicado en la imagen que el citado Duverger describe en estos términos: « El análisis clásico es como trincar un pollo y los métodos cuantitativos, como cortar lonchas de salchichón »: DUVERGER M., *Ibid.*, p. 153. En mi caso se trata de aplicar el segundo término de la comparación citada, ya que procedo desarticulando, en cierta manera, cada uno de los textos empleados, para estudiarlos de acuerdo con la unidad de análisis adoptada para ello.

⁶ Tengo presente que « el análisis de contenido se caracteriza por el hecho de que las unidades analizadas no son generalmente las palabras, sino los significados, reuniendo en la misma categoría dos sinónimos, dos palabras diferentes de significado próximo [...]. A menudo las unidades analizadas son temas, frases enteras, etc. »: DUVERGER M., *Ibid.*; p. 166.

⁷ Cf. GUERRA J., *o.c.*, Cuadro de análisis o construcción de categorías, pp. 47-54.

NOTAS DEL CAPITULO PRIMERO

¹ Antes de referirnos al contenido específico del cuadro número 1, es necesario explicar cómo se leen las citas referentes a los textos de las biografías analizadas. Para localizar fácilmente los pasajes concretos de documentación o ilustración, a los que hacemos referencia en nuestro estudio, adopto la siguiente clave de citación: una o más cifras delante de un apóstrofo (29') indica(n) la página en que se encuentra o comienza el texto aludido. El número o números que siguen al apóstrofo, separados entre sí por un guión ('5-12), cuando son varios, reflejan los renglones de la página o páginas que contienen el texto citado. Ejemplo: 9'4-15: significa un texto situado en la página 9 (de una de las biografías, indicada con la sigla Com, Sav, Mag, ó Bes, que la precede), en los renglones que van del 4 al 15. Cuando el texto que se cita pasa de una página a otra(s), esto se da a entender mediante una barra (/). Ejemplo: Bes 86'39/87'1-3, se lee así: biografía de Francisco Besucco, 2ª edición (cf « Siglas », p. 6); 86 = página en que comienza el texto; 39 = renglón en que comienza el texto citado, en la página 86; 87 = página siguiente en la que continúa el texto; 1-3 = renglones de la página última (en este caso la 87), en que se concluye el texto íntegro.

Viniendo ya a la nota (1), propiamente dicha, parece conveniente aclarar cuanto sigue. Las formas literarias a que nos referimos aquí requieren tener presente que las eventuales reiteraciones con que pueda aparecer citado un mismo texto suponen no perder de vista dos cosas: en primer lugar, que las formas literarias indicadas en los números que van del 3 al 7 del cuadro, son modalidades peculiares de las formas indicadas, más genéricamente, en los números 1 y 2 del mismo. Por otra parte, se da el caso de que, a veces, un mismo texto no sólo contiene varios temas relativos a la entidad del pecado, sino que emplea dos o más formas literarias de dejar entrever la idea que se tiene del mismo. Puede apreciarse cuanto estamos diciendo, en el texto siguiente que me permito aducir a modo de ejemplo:

« Trovandosi alla custodia delle pecore con altri due ragazzi poco di lui piú giovani in una campagna vicina al paese nella primavera del 1858, questi fecero alcuni atti immodesti alla presenza del nostro Francesco. Offeso da quel indegno procedere, li rimproveró acremente dicendo: Se non volete farvi del bene col buon esempio, almeno non datevi scandalo. Fareste voi tali cose alla presenza del nostro Arciprete, o de' nostri genitori? Se non osate farle in presenza degli uomini, come si oserá poi alla presenza di Dio? » (Bes 43).

Como puede apreciarse, aunque el texto no pretende decir ex profeso qué es el pecado, sí aporta datos pertinentes para ello. Pues bien, esto se hace de las maneras siguientes:

1) al narrar un hecho anecdótico que pone de manifiesto unas actuaciones morales determinadas (« fecero alcuni atti immodesti »; « rimproveró acremente... »), lo cual corresponde a la forma 3 del cuadro 1;

2) empleando un término sinónimo o equivalente al de pecado (« almeno non datevi scandalo »), forma ésta que en el cuadro se cataloga con el número 4;

3) al mismo tiempo se está presentando una contraposición de realidades antitéticas desde el punto de vista moral, a saber: lo vergonzoso e inconfesable de una acción reprochable y la correspondiente desaprobación que la sanciona (« atti immodesti » calificados de « indegno procedere » ≠ « Fareste voi tali cose alla presenza del nostro Arciprete...? »), forma correspondiente al número 5 del cuadro 1;

4) por último, se da también el hecho de hablar de pecado refiriéndose a uno determinado (« atti immodesti » que entran en el campo de la moralidad, ya que se les

califica de « indegno procedere » que ofende y merece reproche y constituyen un « escándalo ». Esta forma aparece en el número 6 del cuadro. Según esto, el texto Bes 43'20-28 deberá tenerse en cuenta 4 veces, pero con acepciones diferentes, en correspondencia a las diversas formas literarias usadas al hablar del pecado. En vistas a la cuantificación de los textos concernientes indicaré junto a ellos el número de veces que es tomado en consideración, de acuerdo con lo dicho. Hecha esta salvedad, he aquí los textos de verificación para las formas literarias contenidas en el cuadro 1:

1. Com 66'39-40 (2 formas: 3.6), 67'2-5 (2f: 3.4), 74'11-18 (2f: 3.4), 78'5-6 (2f: 3.6), 98'40/99'1-5 (2f: 3.4), 109'3-8 (3f: 3.4.6);

Sav 14'21-29 (cf. 14'8.11) (2f: 3.4), 15'1-3 (3f: 3.6.7.), 17'17-18 (2f: 4.3), 17'18-20 (2f: 3.6), 17'20-31 (3f: 3.5.6), 17'32/18'1-2 (2f: 3.4.), 18'3-5 (cf. 18'2) (2f: 3.5.), 21'6-12 (3f: 3.4.7), 22'16-17 (2f: 3.6), 22'21-25 (4f: 3.4.5.6), 22'25-28 (2f: 3.4), 22'28-32 (2f: 3.6), 22'32-36 (2f: 3.6), 23'5-7 (2f: 3.6), 23'12-17 (3f: 3.4.6), 23'18-25 (2f: 3.6), 23'33-37 (2f: 3.4), 23'37/24'1-2 (2f: 3.4), 24'2-4 (3f: 3.4.6), 24'5-7 (1f: 4), 24'25-26 (2f: 3.4), 24'27-33 (3f: 3.4.5), 26'29-31 (2f: 3.5), 26'37/27'1-6 (2f: 3.6), 27'19-25 (2f: 3.6), 27'26-39 (3f: 3.4.6), 29'33-37 (3f: 3.4.6), 30'16-21 (2f: 3.4.), 30'30/31'1-3 (3f: 3.4.6), 32'9-12 (2f: 3.5), 33'18-20 (3f: 3.6.7), 36'21-23 (1f: 6), 40'11-19 (3f: 3.4.6), 48'15-20 (3f: 3.4.7), 50'9-14 (3f: 3.4.7), 54'12-16 (3f: 3.4.7);

Mag 210'11-21 (1f: 4), 211'11-17 (2f: 4.7), 211'30-31 (2f: 4.7), 211'35/212'1-4 (2f: 4.7), 222'13-27 (2f: 3.4), 224'13-25 (2f: 3.4), 226'30-33 (3f: 3.4.5.), 228'30-32 (2f: 3.4.), 228'41/229'1-4 (3f: 3.4.6), 231'22-24 (1f: 4), 235'21-25 (2f: 3.4);

Bes 24'9-14 (3f: 3.4.7), 29'4-11 (3f: 3.4.6), 33'18-20 (2f: 4.5), 33'20-24 (2f: 4.5), 33'24-25 (1f: 4), 34'14-16 (1f: 7), 35'38-41 (2f: 3.4.), 43'20-28 (4f: 3.4.5.6), 45'30-35 (1f: 4), 60'12-15 (3f: 3.4.5), 67'34-37 (3f: 4.5.7), 78'38-42 (2f: 3.4), 81'3-8 (3f: 3.4.7), 82'10-12 (3f: 3.5.6), 82'17-18 (2f: 3.4), 82'22-24 (2f: 3.4), 82'24-27 (2f: 3.4), 82'28-30 (3f: 3.4.5), 82'30-32 (2f: 3.4), 84'28-39 (2f: 3.4).

2. Com 66'16-18 (2f: 3.5), 67'9-11 (2f: 3.5), 71'27-28 (2f: 3.5), 74'25-28 (2f: 3.4), 81'21-24 (3f: 3.5.7), 98'17-22 (2f: 3.7);

Sav 4'7-12 (1f: 7), 12'8-16 (1f: 5), 13'31-35 (1f: 3), 20'26-29 (2f: 3.5), 24'19-24 (2f: 3.5), 24'34-36 (2f: 3.5), 39'21-27 (2f: 3.5), 39'31-36 (2f: 3.6), 54'31-38 (1f: 3), 61'2-6 (1f: 7), 63'21-25 (1f: 5), 83'18-26 (2f: 3.7);

Mag 201'22-24 (2f: 3.7), 208'41/209'1-6 (2f: 3.5), 209'16-18 (2f: 3.7), 209'18-22 (2f: 3.7), 214'34-39 (2f: 3.5), 221'6-9 (2f: 5.7), 223'31-38 (2f: 3.5), 226'11-15 (2f: 3.7), 26'16-19 (3f: 3.5.7), 236'33-34 (2f: 3.4);

Bes 34'30-34 (2f: 3.5), 59'14-18 (1f: 7), 60'26-31 (1f: 3), 63'9-16 (1f: 3), 81'13-30 (1f: 3), 83'22-30 (1f: 3), 89'1-6 (1f: 5), 93'13-16 (1f: 3).

3. Com 66'16-18, 66'39-40, 66'42/67'1-5, 67'9-11, 71'27-28, 74'11-18, 74'25-28, 78'5-6, 81'21-24, 98'17-22, 98'40/99'1-5, 109'3-8;

Sav 13'31-35, 14'21-29, 15'1-3, 17'17-18, 17'18-20, 17'20-31, 17'32/18'1-2, 18'3-5, 20'26-29, 21'6-12, 22'16-17, 22'21-25, 22'25-28, 22'28-32, 22'32-36, 23'5-7, 23'12-17, 23'18-25, 23'33-37, 23'37/24'1-2, 24'2-4, 24'19-24, 24'25-26, 24'27-33, 24'34-36, 26'29-31, 26'37/27'1-6, 27'19-25, 27'26-39, 29'33-37, 30'16-21, 30'30/31'1-3, 32'9-12, 33'18-20, 39'21-27, 39'31-36, 40'11-19, 48'15-20, 50'9-14, 54'12-16, 54'31-38, 83'18-26;

Mag 201'22-24, 208'41/209'1-6, 209'16-18, 209'18-22, 214'34-39, 222'13-27, 223'31-38, 224'13-25, 226'11-15, 226'16-19, 226'30-33, 228'30-32, 228'41/229'1-4, 235'21-25, 236'33-34;

Bes 24'9-14, 29'4-11, 34'30-34, 35'38-41, 43'20-28, 60'12-15, 60'26-31, 63'9-16, 78'38-42, 81'3-8, 81'13-30, 82'10-12, 82'17-18, 82'22-24, 82'24-27, 82'28-30, 82'30-32, 83'22-30, 84'28-39, 93'13-16.

4. Com 66'42/67'1-5, 74'11-18, 74'25-28, 98'40/99'1-5, 109'3-8;

Sav 14'21-29, 17'17-18, 17'32/18'1-2, 21'6-12, 22'21-25, 22'25-28, 23'12-17, 23'33-37, 23'37/24'1-2, 24'2-4, 24'5-7, 24'25-26, 24'27-33, 27'26-39, 29'33-37, 30'16-21, 30'30/31'1-3; 40'11-

19; 48'15-20; 50'9-14; 54'12-16;

Mag 210'11-21, 211'11-17, 211'30-31, 211'35/212'1-4, 222'13-27, 224'13-25, 226'30-33, 228'30-32, 228'41/229'1-4, 231'22-24, 235'21-25, 236'33-34;

Bes 24'9-14, 29'4-11, 33'18-20, 33'20-24, 33'24-25, 35'38-41, 43'20-28, 45'30-35, 60'12-15, 67'34-37, 78'38-42, 81'3-8, 82'17-18, 82'22-24, 82'24-27, 82'28-30, 82'30-32, 84'28-39.

5. Com 66'16-18, 67'9-11, 71'27-28, 81'21-24;

Sav 12'8-16, 17'20-31, 18'3-5, 20'26-29, 22'21-25, 24'19-24, 24'27-33, 24'34-36, 26'39-31, 32'9-12, 39'21-27, 63'21-25;

Mag 208'41/209'1-6, 214'34-39, 221'6-9, 223'31-38, 226'16-19, 226'30-33;

Bes 33'18-20, 33'20-24, 34'30-34, 43'20-28, 60'12-15, 67'34-37, 82'10-12, 82'28-30, 89'1-6.

6. Com 66'39-40, 78'5-6, 109'3-8;

Sav 15'1-3, 17'18-20, 17'20-31, 22'16-17, 22'21-25, 22'28-32, 22'32-36, 23'5-7, 23'12-17, 23'18-25, 24'2-4, 26'37/27'1-6, 27'19-25, 27'26-39, 29'33-37, 30'30/31'1-3, 33'18-20, 36'21-23, 39'31-36, 40'11-19;

Mag 228'41/229'1-4;

Bes 29'4-11, 43'20-28, 82'10-12.

7. Com 81'21-24, 98'17-22;

Sav 4'7-12, 15'1-3, 21'6-12, 33'18-20, 48'15-20, 50'9-14, 54'12-16, 61'2-6, 83'18-26;

Mag 201'22-24, 209'16-18, 209'18-22, 211'11-17, 211'30-31, 211'35/212'1-4, 221'6-9, 226'11-15, 226'16-19;

Bes 24'9-14, 34'14-16, 59'14-18, 67'34-37, 81'3-8;

² La diversidad de temas que concurren a proporcionarnos una visión esencial del pecado, unida a la multiplicidad de términos que las significan, más que darnos una noción abstracta del mismo, en clave nocional o conceptualista, permiten describirlo, ya que responden a situaciones vivenciales concretas enmarcadas en el cuadro complejo de lo existencial.

NOTAS DEL CAPITULO SEGUNDO

¹ Textos correspondientes a los temas que reflejan el mal del pecado:

1. Com 66'16-18, 66'19-42, 66'42/67'1-5, 67'9-11, 74'25-28, 78'5-6, 81'21-24, 98'40/99'1-5, 109'3-8;
Sav 12'8-16, 13'31-35, 14'21-29, 18'3-5, 22'32-36, 23'18-25, 24'27-32, 26'37/27'1-6, 30'30/31'1-3, 39'31-36, 40'11-19, 63'21-25;
Mag 201'22-24, 208'41/209'1-2, 224'13-25, 226'30-33;
Bes 63'9-16, 67'34-37, 82'8-10.
2. Com 66'(19-31)32-33, 66'40-42 (bis), 67'2-5, 88'26 (27); Sav 14'21-28, 17'17-18, 17'32/18'1-2, 17'22-31, 18'3-5; Mag 222'20-24; Bes 93'9-13, 93'13-16, 35'2-3.
3. Com 109'3-8; Sav 24'25-26, 50'9-14; Mag 210'11-12, 210'18-21, 228'30-32; Bes 60'12-14, 67'34-37.
4. Com 98'17-22, 98'40/99'1-5; Sav 17'17-31, 32'9-12; Mag 208'41/209'1-2, 209'16-26, 211'35/212'1-4.
5. Sav 21'6-12, 33'18-20, 54'9-16; Bes 24'9-14, 34'14-16, 81'3-6, 84'35-39.
6. Com 109'3-8; Sav 21'6-12, 54'30-38; Mag 210'11-16, 210'18-21; Bes 89'16.
7. Com 66'42/67'1-5, 74'11-18; Sav 17'17-18, 17'32/18'1-2; Bes 63'9-16, 82'22-24.
8. Com 98'40/99'1-5; Sav 24'25-26, 14'21-29; Mag 211'30-31, 223'31-38.
9. Com 66'42/67'1-5; Mag 226'30-33; Bes 60'12-14.
10. Com 81'21-24; Sav 24'27-32; Mag 201'22-24.
11. Sav 17'22-31, 17'32/18'1-2; Bes 93'13-16.
12. Sav 23'33-37, 30'16-21.
13. Com 74'25-28; Mag 226'11-15.
14. Sav 83'18-26; Bes 59'14-18.
15. Sav 39'25-27; Mag 211'11-17.
16. Com 71'27-28; Sav 30'30-33.
17. Bes 45'30-35.
18. Sav 15'1-3.
19. Sav 48'15-18.
20. Sav 83'18-26.
21. Sav 17'17-20.
22. Sav 39'21-27.
23. Mag 210'16-18.
24. Mag 209'18-22.
25. Bes 35'38-41.
26. Sav 63'21-25.
27. Bes 60'12-14.
28. Bes 89'1-6.
29. Com 66'39-40.

² Textos de verificación:

Com 67'2-5, 109'1, 109'4-6, 109'6-8, 109'11-14, 109'14-15; Sav 14'21-25, 14'26-29, 32'9-12; Mag 210'16-18; Bes 43'25-26, 43'26-27, 43'27-28, 43'31-32, 43'33-34, 43'34-36, 43'39-42.

³ Lo dicho aquí acerca de la libertad del sujeto ante el pecado, se completa teniendo también en cuenta las exigencias de libertad implicada en las instancias morales que el mismo lleva consigo, de las cuales se deja constancia en el cuadro 17 (p. 91).

⁴ A modo de ratificación práctica de este principio, puede leerse el texto 17'17/18'1-5

de la biografía de Savio, donde se ve cómo el muchacho, por virtud, se expone a un castigo injusto y afronta una amenaza inmerecida, que lo hacen digno de admiración precisamente por descubrirse que no es responsable de lo que se le acusa.

⁵ Textos de verificación:

1. Com 66'40-42, 67'2-5, 88'22-27; Sav 14'26-29; Mag 222'20-24; Bes 93'9-13, 93'13-16.

2. Com 66'19-40, 66'40-42; Sav 17'17-18, 17'22-31, 17'32/18'1-2, 18'3-5; Bes 35'23.

⁶ Otros casos semejantes que lo confirman aparecen en los pasajes siguientes: Com 67'36/68'1-2; Sav 53'33/54'1-8; Bes 76'8-30.

⁷ Cf. Sav 17'17/18'1-2, 39'31-36, 39'25-27.

⁸ Textos de verificación:

1. Sav 22'21-25, 26'23-31; Mag 228'41/229'1-4; Bes 29'4-11, 82'10-12.

2. Sav 12'8-16, 15'1-3, 20'26-29, 24'19-24, 24'26-29, 24'34-36; Mag 214'34-39, 223'31-38, 226'16-29; Bes 34'30-34, 82'8-10, 82'28-30.

3. Sav 14'21-25, 14'26-30, 24'25-33; Mag 217'23-25.

⁹ Lo demuestra, por ejemplo, el texto siguiente: « Suonato il campanello, subito interrompeva, checché facesse per rispondere alla voce di Dio (così chiamava il suono del campanello), che lo chiamava al suo dovere, Mi accertò più volte, che dato un tocco del campanello, gli era impossibile continuare ciò che aveva fra le mani, perché rimaneva tutto confuso e non sapeva più che si facesse. Tanto radicata era in lui la virtù dell'ubbidienza » (Com 82).

¹⁰ Así lo hace ver el hecho siguiente: « Nulladimeno ebbe la sventura di aver alcuni compagni che lo molestarono a segno, che il Savio si trovò sul punto di cadere nei loro lacci. E già risolvevasi di andare con loro e così per quel giorno tralasciare la scuola. Ma fatto breve tratto di cammino si accorse che seguiva un cattivo consiglio, ne provò gran rimorso, chiamò i tristi consiglieri, e loro disse: Miei cari il dovere m'impone di andare a scuola ed io vi voglio andare: noi facciamo cosa che dispiace a Dio ed ai nostri superiori. Sono pentito di quello che ho fatto; se mi darete altra volta somiglianti consigli, voi cesserete di essere miei amici » (Sav 24).

¹¹ « Se nel tempo delle ricreazioni udiva il segno della scuola, della messa, delle sacre funzioni, o la voce dei genitori che li richiamavano a casa, non frapponeva indugio, dicendo: Quei richiami sono altrettante voci di Dio, che richiedono da me pronta ubbidienza » (Bes 38).

¹² Lo reconocen y proclaman las palabras de Magone: « Io piango nel rimirare la luna che da tanti secoli compare con regolarità a rischiarare le tenebre della notte, senza mai disobbedire agli ordini del Creatore, mentre che io che sono tanto giovane, io che sono ragionevole, che avrei dovuto essere fidelissimo alle leggi del mio Dio, l'ho disobbedito tante volte, e l'ho in mille modi offeso » (Mag 228-229).

¹³ Queda expresado en la biografía de Savio de esta forma: « Chi desidera di fare la volontà di Dio, desidera santificare se stesso; hai dunque volontà di farti santo?

— Questa volontà in me è grande.

— Bene, accresceremo il numero dei nostri amici, tu sarai uno di quelli che prenderanno parte a quanto facciamo noi per farci santi » (Sav 48, del diálogo sostenido entre Savio y su futuro amigo Camilo Gavio).

¹⁴ « Per non dimenticare se stesso, erasi iscritto sopra un pezzo di carta, che teneva sempre nel libro o nel quaderno di cui giornalmente doveva servirsi: *Fa molto chi fa poco, ma fa quel che deve fare; fa nulla chi fa molto, ma non fa quello che deve fare* » (Com 82).

¹⁵ Com 71'22-26; Mag 232'27-29; Bes 55'27-31, 57'11-14.

¹⁶ Sav 20'22-26, 24'19-24.

¹⁷ Com 83'40/81'1-2; Sav 43'6-7, 43'18-20, 43'26-27, 44'1-3; Mag 215'8-19, 220'34-35, 223'37-38; Bes 34'30-34, 63'5-9.

¹⁸ Com 70'38-42, 72'20-24, 90'22-26; Sav 20'9-12, 16'3-5; Mag 216'12-15, 216'29-33; Bes 57'6-10.

¹⁹ Com 71'22-24, 81'15-18, 81'33-35, 86'13-18; Sav 24'19-24, 29'11-14, 48'15-18; Mag 216'24, 215'36/216'1-2, 217'17-21, 217'26-27, 231'9-12.

²⁰ Sav 24'19-24; Mag 217'21-25.

- ²¹ Mag 220'28-32, 223'39-42.
²² Sav 22'8-12; Bes 73'1-6.
²³ Sav 24'19-24.
²⁴ Sav 24'25-33; Mag 223'33-35.
²⁵ Sav 24'27-33; Mag 214'34-36.
²⁶ Sav 15'1-3, 24'19-24, 20'26-29.
²⁷ Sav 26'29-31, 22'21-23; Com 97'40/98'1; Bes 82'10-12; Sav 19'19-22, 51'9-14.
²⁸ Sav 25'12-18, 47'40/48'1-10.
²⁹ Com 65'19-21.
³⁰ Sav 47'40/48'1-7, 77'36/78'1; Bes 45'7-13, 50'2-3, 74'36-37, 75'21-23, 78'29-35.
³¹ Bes 49'2-8, 50'24-30, 67'34-37.
³² Mag 228'41/229'1-4; Bes 38'7-11.
³³ Com 78'6.31-39, 80'12-15, 104'14-23; Bes 48'10-13, 74'20-23.
³⁴ Com 72'33/73'1-2, 100'19-21, 101'19-22; Sav 52'23/53'1-5, 60'13-17, 63'6-18; Mag 233'34/234'1-8, 238'13-29; Bes 50'10-13.
³⁵ Bes 82'10-14. En esta misma perspectiva presenta un valor característico lo dicho sobre la desobediencia, p. 45.
³⁶ Sav 13'35/14'1-22, 14'26-29, 20'22-26.
³⁷ Sav 14'26-29.
³⁸ Com 81'18-21, 82'18-20; Sav 43'4-5.
³⁹ Bes 71'8-9, 71'35-39; Mag 220'28-30, 222'35-37.
⁴⁰ Bes 79'13-16, 79'13-21.
⁴¹ Mag 217'23-25, 223'20-22, 224'38/225'1-2; Sav 24'25-33.
⁴² Bes 32'3-6.
⁴³ Sav 12'29-37.
⁴⁴ Com 67'24-28.
⁴⁵ Sav 24'12-17.
⁴⁶ Bes 65'41/66'1-3.
⁴⁷ Sav 11'10-19; Com 67'37/68'1-2, 100'35-37; Bes 74'29-31; Sav 12'12-15; Com 67'15-18; Sav 14'16-22, 14'26-29, 30'39/40'1-3; Sav 15'1-3; Com 81'24-28; Mag 225'22-23, 225'30-31.
⁴⁸ Cf. lo dicho anteriormente en pp. 37-41.

NOTAS DEL CAPITULO TERCERO

¹ Textos de verificación:

1. Sav 14'21-29, 22'25-27, 23'12-17, 24'2-4, 27'26-39, 29'33-35, 54'9-16; Mag 210'16-21, 222'20-24, 226'30-33, 228'30-32, 228'41/229'1-4, 231'22-24, 235'21-25; Bes 24'9-14, 29'23-26, 33'18-20, 33'20-25, 34'14-16, 78'38-42, 81'3-6, 84'28-34.
2. Sav 22'21-25, 26'23-31; Mag 228'41/229'1-4; Bes 29'4-11, 82'10-12.
3. Sav 24'28-33; Mag 214'34-39; Bes 35'38-41, 45'30-35, 82'17-18.
4. Mag 228'41/229'1-4; Bes 33'18-20, 78'38-42.
5. Sav 83'(18-20)21-26; Mag 201'22-24.
6. Mag 210'11-16, 228'30-32; Bes 24'9-14.
7. Sav 26'37/27'1-6, 27'36-39, 36'21-23.
8. Bes 33'20-25.
9. Bes 81'3-8.
10. Sav 23'12-17.
11. Mag 222'21-24.
12. Com 66'16-18.

² QUARELLO E., *L'amore e il peccato* (EDB, Bologna 1971) 21.

³ Cf. BAUER J.B., *Diccionario de Teología Bíblica* (Herder, Barcelona 1967): «Nombre», col. 710-714; LEON-DUFOUR X., *Vocabulario de Teología Bíblica* (Herder, Barcelona 1967): «Nombre», pp. 520-524.

⁴ BAUER J., *Ibid.*, col. 711.

⁵ Como expresiones concretas de lo dicho pueden servir, entre otras, las siguientes: «Lodi al Nome adorabilissimo di Dio». «Dio sia benedetto. Benedetto il suo santo Nome. Benedetto Gesù Cristo vero Dio e vero Uomo» (Mag 242'25-29). Cf. Bes 35'33-37. En la misma línea se coloca el relato siguiente: «Un giorno avvenne che un fanciullo di forse nove anni si pose ad altercare con un compagno in vicinanza della porta della casa, e nella rissa proferì l'adorabile nome di Gesù Cristo [...]. Dopo soggiunse: Di' con me queste parole per riparare l'ingiuria fatta a Gesù Cristo: sia lodato Gesù Cristo e il suo santo e adorabile nome sia sempre lodato» (Sav 27). Idéntico sentido tienen las siguientes palabras de Domingo Savio: «se poi voglio qualche cosa di grande, vo a ricevere l'Ostia santa in cui trovasi "corpus quod pro nobis traditum est", cioè quello stesso corpo, sangue, anima e divinità, che Gesù Cristo offerse al suo Eterna Padre per noi sopra la croce» (Sav 35).

⁶ LEON-DUFOUR X., *o.c.*, p. 521.

⁷ Textos de verificación:

1. Com 63'6-10 (bis), 63'27-29, 65'7-9, 65'16-19, 65'19-21, 66'39-42 (bis), 66'42/67'1, 67'2-5, 68'11-12; 68'19-22, 69'2-4, 72'33/73'1-2, 78'27-29, 79'6-9, 79'16-17, 80'31-33, 82'11-13, 84'36-41, 86'8-12, 87'29-32, 87'41-42, 88'9, 91'21-28, 91'32-35, 92'10-14, 92'15-16, 92'18, 93'4-8, 93'16-19, 96'1-4, 96'25-28, 97'17-18, 97'21-26, 98'1-3, 98'24-27, 98'28-31, 99'39-40, 101'19-20, 104'8-10, 104'11-14, 104'14-21 (bis), 107'18-21, 109'3-6, 111'16-22, 112'7-10; Sav 3'28/4'1-3, 4'17-18, 7'9-11, 7'21-24, 8'30-31, 10'28-29, 11'17-19, 12'24-26, 13'12-13, 17'32-33, 19'19-22, 20'12-15, 20'30-34, 22'21-23, 22'25-27, 22'28, 24'28-32, 25'15-19, 25'19-20, 26'1-2, 26'23-24, 26'28-29, 26'29-31, 26'32-34, 27'1-2, 27'10-13, 27'19-22, 27'30-32, 28'25-27, 29'26, 29'33-37, 30'4-9, 32'13-17, 32'19, 32'21-22, 32'22-25 (bis), 33'10-14, 34'31-34, 35'30-33, 38'24-28, 38'30-31, 38'37-39, 41'16-20, 41'25-27, 41'27-28, 42'14-15, 48'4, 43'37-38, 44'16-20, 44'21-24, 44'42/45'1-8 (bis), 48'7-9, 48'15-18, 49'4-5, 49'16-19, 51'12-13, 51'13-14, 52'9-10, 52'37-38, 52'40-43, 53'6-10, 54'11-14, 55'1-3 (bis), 55'9-13, 55'25-26, 56'7-9, 56'17-19,

57'10-11, 58'9-11, 58'19-22, 58'39-40, 59'7-9, 59'10, 59'14, 59'30, 60'16-17, 62'26-28, 62'34-38, 63'12-13 (bis), 63'17, 63'27-30, 63'30-32, 64'19-21, 65'34-35, 67'41/68'1-2, 68'13-15, 68'19-22, 68'26-29, 68'29-34 (bis), 68'36-42, 68'42/69'1-6, 69'20-23, 69'26-28, 70'11-12, 70'29, 70'35-38, 70'38-39, 70'9-12, 71'23-26, 71'29-31, 73'2, 73'5-7, 73'18-20 (bis), 73'22-23, 73'24-28 (bis), 74'18-20, 74'22-25, 74'35-36, 74'39-41, 74'41/75'1-3, 76'17-19, 77'1-2, 77'4-5, 77'36/78'1, 78'11-14, 78'32-33, 79'2-5, 79'9-12, 80'24-27, 80'29-32, 81'21-26, 81'36-39, 82'2-4, 83'21-26, 83'38/84'1-4, 84'6-8;

Mag 201'24-27, 206'33-35, 210'13-16 (bis), 210'18-21, 210'22-24, 211'11-13, 212'12-15, 214'32-34, 214'36-39, 218'2-5, 218'5-9, 218'17-20, 219'4-6, 220'19-21, 221'20-21, 222'21-24, 222'25, 222'26-27, 223'34-37, 224'29-31, 226'30-33, 228'30-32, 228'41/229'1-3, 229'30-33, 230'23-27, 230'34-37, 230'38/231'1, 231'13-14, 232'1-2, 232'13, 234'2-3, 234'30-31, 235'21-24, 235'24-25, 235'26-28, 235'35-37, 236'16-19, 237'33-35, 238'8-10, 238'13-18, 238'19-20, 238'21-23, 240'6-11, 240'15-18 (bis), 240'26-30, 240'34-38, 240'40-42, 241'14-18, 242'4-6, 242'26, 242'27, 242'31, 242'33;

Bes 21'21-26, 22'4-6, 24'11-13, 24'13-14, 25'13-16, 26'1-2, 27'24-27, 29'6-9, 29'25-26, 29'35-38, 30'13-16, 30'31-34, 30'34-37, 31'18-23, 31'29-31, 33'18-20, 33'20-23, 34'9-13, 34'14-16, 34'35-37, 35'6-9, 35'33-37, 35'39-41, 36'21-23, 36'37-39, 37'1-4, 37'6-9, 38'7-11, 38'12-14, 39'31, 40'12-15, 40'15-18 (bis), 40'19-21, 40'34-36, 41'29-32, 42'1-3, 42'15-19, 43'1-2, 43'3-4, 43'20-28, 43'39-42, 44'6-8, 45'1-4, 45'7-9, 45'14-15, 45'32-35, 46'12-14, 47'23-24, 47'37-38, 48'15, 48'20-22, 48'28-30, 48'36-38, 49'5-8, 49'11-14, 49'30-32, 50'2-3, 50'6-7, 50'10-13, 50'13-15, 50'15-23, 50'28-30, 51'2-5, 51'16-19, 54'10-12, 55'16-20, 55'29-31, 57'15-17, 59'14-18, 61'15-17, 64'1-2, 64'36/65'1, 65'15-18, 67'22-26 (bis), 67'34-37, 67'39/68'1-3, 72'19-21, 72'23-25, 72'25-27, 73'34-36, 73'37-39, 74'10-11, 74'32-33, 74'36-37, 75'5, 75'28-31, 75'33-34, 76'3-6, 77'10-12, 80'21-22, 81'3-6, 81'6-8, 81'8-11, 82'8-10, 82'10-12, 82'17-18, 82'22-24, 82'25-27, 84'37, 85'8, 85'30-33, 86'5-8, 86'20-23, 86'25-29, 88'5-9, 88'22-24, 88'30-33 (bis), 89'1-6.

2. Com 63'6-10, 65'28-31, 67'31-33, 67'34-36, 70'5-11, 76'14-18 (bis), 76'37-39, 78'36-39, 79'12-15, 79'36-37, 87'9-10, 87'11-13, 88'5-6, 88'26, 88'28-29, 89'1, 89'5-9, 89'28-30, 90'10-11, 90'39-41, 92'6-10, 92'15-16, 95'39-42, 96'10-16, 97'15-20, 97'42/98'1, 98'24-27, 99'37-39, 100'25-29, 103'30-38, 105'20-22, 109'11-14, 109'19-21, 109'28-30, 109'37-39, 110'30-32, 112'18-20 (bis);

Sav 9'1-13, 14'21-24, 14'26-29, 17'39-41, 18'30-32, 18'38, 19'1-2, 19'4-5, 19'8-9, 20'5-6, 24'2-4, 25'30-31, 25'38-39 (bis), 26'10-12, 26'12-14, 26'14-15, 27'5-6, 27'32-35, 27'41/28'1-3, 28'4-7, 37'7-9, 37'20-21, 38'22-23, 39'21-24, 41'36-42, 46'4/47'1, 46'42-46, 48'18-20 (bis), 48'35-36, 51'17-18, 51'22-23, 52'10-12, 52'35-36, 55-14-15, 59'12, 60'7-10, 60'22-23, 61'2-6, 62'38-40, 63'15, 64'18-19, 65'1-2, 65'11-13, 65'25-29, 68'8-13, 68'15-19, 71'16-17, 73'23-24, 74'25-26, 74'26-28, 83'26-29;

Mag 201'8-11, 201'22-24, 209'18-20, 209'27-31, 210'29-31, 210'39-41, 213'9-12, 213'36-37 (bis), 214'7, 214'10-13, 216'39-40, 217'3-4, 218'2-5, 219'16-19, 222'20-21, 222'33-34, 224'31-34, 227'2-29, 227'41/228'1, 228'4-8, 229'7-13, 231'1-4, 232'3-5, 232'5-7, 232'16-17, 233'39-40, 233'41-42, 234'6, 234'7-8, 235'35-37, 236'27-30, 238'20-21, 214'1-2;

Bes 22'7-9, 32'3-6, 32'27-34, 39'13-14, 45'11-13, 47'37-38, 51'20-23, 52'36-37, 53'20-23, 54'29-31, 55'16-20, 56'8-10, 56'12-13, 56'24-25, 57'20-22, 58'14-15, 58'19-23, 58'37-39, 63'3-5, 64'11-14, 65'7-11, 65'15-18, 66'7-10, 66'10-13, 66'24-25, 68'31-33, 69'33-35, 70'2-5, 70'19-21, 70'35-36, 72'13-15, 73'10-13, 73'16-17, 73'24-26, 74'20-23, 75'7-10, 75'21-23, 75'23, 75'34-37, 76'1-3, 77'3-7, 77'9, 77'29-31, 77'32-34, 77'34-37, 77'37/78'1-3, 78'14-15 (bis), 78'23-24, 78'29-31, 78'32-33, 78'40-41, 79'13-15, 80'20-21, 80'23-25, 80'30, 81'27-28, 81'29-30, 82'15-16, 82'28-30, 82'33-36, 83'2, 83'2-5, 83'5-9, 83'10-12, 85'3-5, 85'12, 88'12-17, 89'7-10, 91'15-18, 94'10-13.

3. Com 65'13-15, 69'18-21, 69'27-30, 69'31-34, 75'36/76'1-2, 76'25-26, 80'19-22, 97-10-13, 102'35/103'1-2, 103'25-26, 103'30-38;

Sav 4'7-12, 11'36-42, 21'10-12, 36'21-23, 38'14-15, 44'31-33, 58'23-25, 62'2-5, 62'7-8, 62'10-11, 62'11-13, 64'21-23 (bis), 64'32-34, 65'10-13;

Mag 220'15-17, 228'30-32, 230'34-37, 234'18-19, 236'34-37, 237'29-31, 239'18-20, 241'4, 241'11, 242'11-13, 242'30;

Bes 24'5-9, 24'19-23, 24'25-27, 26'14-18, 31'34-40, 34'17-20, 35'3-5 (bis), 45'1-4, 45'11-13, 60'12-14, 62'7-11, 72'25-27, 76'29-30, 79'28-31, 80'1-3, 80'4-6 (bis), 84'31-32, 84'33-34, 84'36, 85'17-18, 85'18, 85'20 (tres alusiones), 85'21, 91'7-11.

4. — « Jesús Sacramentado »: Com 75'35-37, 84'15-18, 105'31-37; Sav 36'18-19; Mag 220'33-35, 227'34-37, 234'20-22; Bes 34'20-22, 37'15-16, 38'41/39'1-2, 44'15-18, 48'10-13, 61'23-25, 61'27-29, 61'36/62'1, 63'37-39, 87'30-36.

— « Jesús en Sacramento »: Bes 44'28-31.

— « Stmo. Sacramento »: Com 69'23-26, 97'5-6; Sav 29'18-21, 36'36-37, 37'13-15, 45'21-22, 46'9-14, 51'36-38, 53'28-32; Mag 214'14-16, 220'24-27, 228'25-27, 228'28-32 (bis), 230'23-27, 231'14-16, 231'29-33, 231'39-43, 242'30; Bes 29'27-30, 37'17-19, 37'31, 38'16-22, 39'15-16, 61'8, 61'9-11, 61'21-23, 62'20-21, 87'3-6.

— « Stmo. y Divinísimo Sacramento »: Sav 36'10-12; Bes 62'21-23.

5. — « Pater »:

Com 66'3-5, 80'26-27, 99'33-36; Sav 51'28-31, 56'35-37, 79'38-39, 56'37-39, 80'24-27, 81'24-26, 82'15-17, 82'20-22, 83'4-5; Mag 227'34-37, 242'22-24; Bes 25'6-7, 30'31-34, 40'2-5, 61'27-29, 61'36/62'1, 64'9-11.

— « Eterno Padre »: Sav 35'33-36.

— « Padre nuestro que está en el cielo »: Mag 204'40-42.

6. Com 68'25-31, 86'8-12, 90'36-38, 112'14-20; Sav 23'15-17, 26'23-26, 26'32-36, 27'2-5, 27'26-28, 27'35-39 (bis), 28'22-23, 35'30-33, 35'33-39, 36'33, 59'18-22, 59'22-23; Mag 211'13-17, 211'38/212'1-3, 231'22-24, 232'7-10, 242'29; Bes 88'30-33.

7. Sav 3'22-28, 16'25-29, 62'23-26; Mag 202'10-13, 212'23-26, 237'17-19; Bes 48'39-41, 58'37-39, 88'24-27.

8. — « Salvador »: Com 80'19-20; Sav 23'26-31, 38'20-21, 39'25-27, 61'23-25; Bes 36'1-5, 64'30-33.

— « Divino Salvador »: Sav 17'35/18'1-2, 55'11-13.

9. Sav 64'19-21, 72'10-14; Mag 202'13-15, 233'14-17, 236'22-24, 241'14-18; Bes 60'32-35, 78'20-22.

10. Sav 4'17-22, 48'26-28, 65'9-10, 66'20-21, 68'29-34; Mag 228'41/229'1-3, 229'7-13.

11. — « Divina Majestad »: Sav 44'21-24.

— « Infinita Majestad Divina »: Com 91'28-31.

— « Suprema y Divina Majestad »: Com 112'14-20.

— « Majestad Suprema »: Com 103'2-8.

12. Com 112'21-22; Sav 81'36-39; Mag 213'9-12; Bes 89'1-6.

13. Com 63'6-10; Sav 43'11-13; Mag 217'38/218'1; Bes 26'27-28.

14. Sav 35'33-36; Mag 234'23-24; Bes 80'9-10.

15. Com 100'15-17, 102'1-5.

16. Com 80'12-15, 103'2-4.

17. Sav 36'14-17; Bes 88'12-17.

18. Bes 40'2-5.

19. Bes 26'27-28.

20. Com 80'21-22.

21. Bes 43'16-19.

22. Sav 40'29-32.

23. Com 84'23-26.

24. Sav 68'26-29.

25. Com 92'30-34.

26. Sav 36'28.

27. Com 103'30-38.

28. Bes 85'10-12.

29. Com 80'19-21.

30. Com 98'24-31.

^a Cf., a modo de ejemplo: Sav 29'18-21 y 51'36-38.

⁹ Bes 44'28-31.

¹⁰ Com 80'19-22.

¹¹ Cf., por ejemplo: Sav 32'20, 42-14.

¹² Cf. Sav 35'33-39; Mag 242'29.

¹³ Sav 27'26-28, 35'39; Bes 24'5-9, 24'19-23.

¹⁴ Mag 211'13-17.

¹⁵ Cf. nota 3, p. 113.

¹⁶ Textos de verificación:

1. nota 18, p. 117.

2. nota 19, p. 117.

3. Com 92'30-34, 93'20-23, 93'4-8, 93'32-37, 94'20-23, 94'25-28, 94'35-37, 94'37-41, 96'1-4, 104'6-8, 104'8-10, 94'1-3.

4. Com 97'3, 97'4-5, 97'42/98'1; Sav 35'36-39, 27'26-28, 27'37-39, 63'27-30; Mag 231'22-24, 242'25-26, 209'27-31, 234'7-8.

5. Com 65'7-9, 84'19-22, 97'14-20; Mag 238'8-10, 238'17-18; Bes 50'25-30, 82'24-27.

6. Com 89'1, 80'21-22; Sav 51'9-13; Mag 232'16-18, 233'39-40.

7. Com 96'30/97'1-2; Sav 39'21-24, 64'34-38; Bes 85'10-11.

8. Com 91'23-27; Sav 64'34-38; Bes 81'32-34, 82'12-14.

9. Sav 74'18-20, 74'22-25; Mag 222'20-21, 222'21-24.

10. Com 112'7-13; Sav 12'37/13'1-13, 38'35-37, 39'21-24.

11. Com 66'39-42, 66'42/67'1, 67'2-5.

12. Com 66'42/67'1; Mag 229'7-13.

13. Bes 67'34-37.

14. Com 68'32, 68'33-35, 69'13-16, 69'16-18, 69'18-21, 69'27-30, 74'11-18, 76'25-26, 77'9-11, 80'39/81'1-2, 84'15-18, 84'19-22, 84'22-23, 84'23-26, 90'27-28, 90'31-35, 95'26-27, 96'16-19, 96'29, 96'30-32, 97'9-10, 97'10-13, 97'14-20, 99'8-10, 102'28-30, 63'27-28, 78'36-39, 80'39/81'1-2, 87'9-10, 89'28-30, 91'28-31, 91'32-36, 99'37-39, 101'13-16, 102'1-5, 103'25-26, 109'19-21, 109'28-30, 112'11-13, 69'21-26, 69'27-36, 69'31-34, 75'35-37, 75'37/76'1-2, 80'39/81'1-2, 84'15-18, 105'31-37, 65'13-15, 69'18-21, 69'27-30, 80'39/81'1-2, 86'8-12, 97'10-13, 102'1-5, 99'39-40;

Sav 10'23-25, 10'33-34, 10'36-38, 11'2-5, 11'30-32, 11'36-37; 11'38-39, 12'3-5, 12'8-12, 12'12-15, 27'41/28'1-3, 33'39-40, 33'40-42, 34'29-30, 35'1-5, 35'33-36, 35'42/36'1-2, 36'9, 36'24-26, 42'15-17, 44'21-24, 47'8-14, 48'37-40, 50'39-40, 51'15-17, 57'4-7, 59'36-38, 60'1-2, 61'32-33, 61'36-38, 62'2-5, 62'6-7, 62'7-8, 8'27-31, 8'42/9'1-4, 11'17-19, 19'20-22, 20'5-6, 21'10-12, 27'41/28'1-3, 32'22-25 (bis), 36'14-17, 44'21-24, 48'36-39, 53'2-3, 53'6-10, 57'10-11, 60'22-23, 64'21-23, 68'8-13, 70'35-38, 70'38-39, 71'9-12, 71'16-17, 74'25-26, 74'26-28, 36'18-19, 36'19-20, 51'36-38, 54'11-12, 54'12-14, 54'15-16, 32'22-25, 62'2-5, 68'15-19, 68'29-34, 11'41, 21'10-12, 62'7-8, 62'11-12, 55'1-3, 68'13-15, 51'22-23, 55'14-15, 60'22-23, 62'9-11, 62'11-13;

Mag 207'27-28, 214'14-16, 218'14-16, 220'33-34, 228'11-13, 230'11-12, 231'25-26, 231'26-28, 231'29-33, 231'39-43, 233'2-5, 233'14-17, 233'30-32, 234'15-17, 234'18-19, 234'20-22, 234'23-24, 238'33-36, 204'40-41, 204'41-42, 214'14-16, 220'15-17, 227'25-29, 227'36-37, 227'41/228'1, 228'4-8, 228'25-27, 228'28-32, 230'23-27, 234'2-4, 234'20-21, 235'21-25, 236'16-19, 237'29-31, 238'8-10 (bis), 238'23-25, 241'6-10, 241'12-18, 242'11-13, 220'34-35, 227'34-36, 228'25-27, 228'28-32, 230'23-27, 231'29-33, 220'15-17, 237'29-31, 234'20-22, 236'34-37, 231'29-33;

Bes 40'31-34, 45'11-14, 43'16-19, 44'8-11, 44'15-18, 44'25-27, 44'28-31, 44'32-34, 44'35-37, 45'10-11, 45'11-13 (bis), 45'15-17, 45'18-21 (bis), 48'16-17, 48'20-22, 49'17-18, 49'20-21, 49'21-23, 57'25-28, 58'22-23, 59'24, 59'24-26, 59'26-28, 59'28-30, 59'30-33, 59'34-36, 60'5-8, 60'9-12, 60'12-14, 60'14-15, 60'16-21, 60'26-28, 60'32-35, 60'35-37, 60'37-39, 60'39-40, 60'40-41, 61'2-6, 61'9-11, 61'17-20, 79'24-25, 79'28-29, 79'29-31, 79'31-32, 80'9-10, 86'25-29, 48'20-22, 30'31-34, 30'34-37, 31'37-40, 34'37/35'1-4, 35'4-5, 35'6-9, 37'17-19, 38'16-22, 42'15-19, 45'11-12, 45'12-13, 47'23-24, 48'10-13, 48'13-15, 49'11-14, 50'2-3, 50'6-7, 50'13-15, 51'2-5, 51'20-23, 52'36-37, 53'20-24, 56'8-10, 56'10-11, 56'12-13, 58'20-23, 61'23-25, 61'36/62'1, 62'7-11, 63'3-5, 63'37-39, 64'11-14, 64'1-2, 64'30-33 (bis), 69'35-36, 70'19-21, 70'35-36,

72'23-25, 74'32-33, 75'7-10, 75'21-23, 77'34-37, 79'13-15, 79'19-21, 80'7-9, 80'23-25 (bis), 81'8-10, 81'10-11, 82'9-10, 82'10-12, 82'12-14, 82'15-16, 82'17-18, 82'18-19, 82'24-27, 82'28-30, 82'30-32, 83'2, 83'3-5, 84'28-34, 84'35-39, 85'10-12, 85'17-18, 85'21, 86'5-8, 86'22-23, 86'23-25, 87'3-6, 87'30-35, 89'1-6, 93'20-24, 29'27-30, 37'15-16, 37'31, 38'16-22, 39'15-16, 48'10-13, 61'21-23, 61'23-25, 62'7-11, 63'37-39, 36'37-39, 49'21-23, 61'11-12, 75'21-31, 50'6-7, 77'32-34, 77'34-37, 85'20-21, 37'1-4, 64'11-14, 83'5-9, 85'7-8, 81'32-34.

15. Com 97'14-20 (bis) 112'18-20, 97'10-12; Sav 11'30-32, 35'36-39, 36'36-37, 62'9-13, 65'9-13, 70'27-29; Mag 210'13-16; Bes 27'24-27, 34'17-20, 44'28-31, 48'23-25, 49'20-21, 49'30-34, 50'28-30, 64'36/65'1-3, 67'22-26, 70'2-5, 77'29-31, 81'6-8, 81'10-11, 81'32-34, 82'12-14, 85'30-33, 86'22-23, 89'7-10.

16. Com 67'31-36, 84'19-22, 92'15-16 (bis), 112'7-13; Sav 8'27-31, 36'14-17, 41'27-28, 72'10-14, 73'21-24, 74'22-25; Mag 232'16-18, 241'6-10, 241'11; Bes 33'20-22, 45'1-4, 69'35-36, 81'32-34, 82'33-36, 84'28-34, 84'35-39, 85'12, 88'12-17.

17. Com 89'5-9, 101'13-16, 103'2-8, 112'11-13; Sav 36'14-17, 59'16-17, 62'40/63'1-2, 64'32-34, 64'34-38, 72'10-14; Mag 209'27-31, 211'13-17, 222'21-24, 230'34-37, 240'30-32; Bes 25'13-16, 78'3-5, 80'4-5, 82'23-24, 82'24-27, 82'30-32, 89'1-6.

18. Com 84'19-22, 95'39-41, 96'1-4; Mag 214'4-9, 214'10-13, 233'41/234'1, 234'2-4; Bes 76'1-3, 78'14-16.

19. Mag 204'40-42, 240'15-18, 240'40-42; Bes 91'14-17.

20. Com 65'28-31, 103'30-38; Sav 17'39-41.

21. Mag 242'29; Sav 35'33-36.

22. Sav 51'13-14; Bes 72'25-27.

23. Com 98'28-31.

24. Com 104'14-21.

¹⁷ Com 104.

¹⁸ Textos de verificación:

1. Com 69'23-26, 97'5-6; Sav 36'10-12, 36'36-37, 37'7-15, 45'21-22, 46'9-14, 29'18-21, 51'36-38, 53'28-32; Mag 214'14-16, 220'24-27, 228'25-27, 228'28-32 (bis), 230'23-27, 231'14-16, 231'29-33, 231'39-43, 242'30; Bes 29'27-30, 37'17-19, 37'31, 38'16-22, 39'15-16, 61'9-11, 61'21-23, 62'20-21, 62'21-23, 87'3-6, 61'8.

2. Com 103'30-38; Sav 26'32-34, 27'1-2, 27'5-6, 27'19-22, 27'37-39, 44'31-33, 73'14-17; Mag 206'33-35, 224'31-34, 242'28; Bes 24'19-23, 35'33-37.

3. Com 97'42/98'1; Sav 19'21-22, 51'13-14; Mag 234'7-8; Bes 78'29-31, 78'31-33.

4. Com 63'6-10; Sav 43'11-13; Mag 217'38/218'1; Bes 26'27-28.

5. Sav 35'35-36; Mag 234'23-24; Bes 80'9-10.

6. Sav 22'21-23, 26'29-31; Bes 82'10-12.

7. Bes 22'7-9, 70'35-36.

8. Sav 36'28.

9. Com 84'23-26.

10. Mag 241'6-10.

11. Sav 61'23-25.

12. Bes 43'16-19.

13. Sav 43'37-38.

Al cuantificar las expresiones que testifican la santidad divina, el cuadro 10 contiene todas las referencias que implican dicha idea, a pesar de que algunas de ellas son denominaciones divinas y, como tales, figuran también en el cuadro 7. Al traerlas aquí a colación, se hace a título nuevo, ya que están en función específica de una perfección determinada de Dios, como es su santidad.

¹⁹ Textos de verificación:

1. Sav 26'10-12, 26'12-14, 26'14-15, 37'7-9, 63'15-18; Bes 75'21-23; Sav 23'26-31, 26'23-26, 28'21-27, 58'19-23, 59'19-20, 26'23-26, 26'26-29, 28'4-7, 29'26, 46'4/47'1; Bes 79'13-15; Sav 49'1-5, 68'42/69'1-6; Com 103'30-38; Sav 46'42-46, 48'26-28, 65'9-11, 65'25-29, 66'2-21; Mag 240'3-4; Sav 64'34-38.

2. Com 88'5-9, 88'9-12; Sav 44'42/45'1-8, 48'35-36, 52'37-39; Mag 213'9-12, 232'7-10, 232'13, 233'41-42, 240'40-41, 240'41-42; Bes 58'14-15, 73'34-39, 76'3-6, 78'1-3, 78'14-16, 78'23-24, 88'12-17.

3. Sav 20'5-6, 38'24-28, 59'8-12, 62'40/63'1-2.

4. Sav 12'24-26, 13'7-13; Mag 238'17-18.

5. Bes 69'33-35, 70'2-5.

²⁰ Com 97'3, 97'4-5; Sav 35'36-39; Mag 231'22-24.

²¹ Sav 27'26-28, 27'37-39; Mag 242'25-26.

²² Com 97'42/98'1; Sav 63'27-30; Mag 209'27-31, 234'7-8.

²³ Los textos correspondientes al número 14 del cuadro 9 (p. 54) referente a la accesibilidad divina no coinciden numéricamente con los incluidos en el cuadro 12 (p. 62), a pesar de tratar de lo mismo. Esto se debe a que en el cuadro 9 sólo se elencan los pasajes en los que la accesibilidad figura como atributo, puesto que de esto se trata allí, mientras que el cuadro 12 refleja también las unidades temáticas aparecidas en referencias a la actuación divina. El hecho de incluir complexivamente en el cuadro 12 todos los textos referentes a la accesibilidad de Dios responde a la conveniencia de desarrollar unitariamente dicho tema, independientemente de que se atestigüe como atributo o de otra forma.

²⁴ Textos de verificación:

Com 68'32, 68'33-35, 69'13-16, 69'16-18, 69'18-21, 69'27-30, 74'11-18, 76'25-26, 77'9-11, 80'39/81'1-2, 84'15-18, 84'19-22, 84'22-23, 84'23-26, 90'27-28, 90'31-35, 95'26-27, 96'16-19, 96'29, 96'30-32, 97'9-10, 97'10-13, 97'14-20, 99'8-10, 102'28-30; Sav 10'23-25, 10'33-34, 10'36-38, 11'2-5, 11'30-32, 11'36-37, 11'38-39, 12'3-5, 12'8-12, 12'12-15, 27'41/28'1-3, 33'39-40, 33'40-42, 34'29-30, 35'1-5, 35'33-36, 35'42/36'1-2, 36'9, 36'24-26, 42'15-17, 44'21-24, 47'8-14, 48'37-40, 50'39-40, 51'15-17, 57'4-7, 59'36-38, 60'1-2, 61'32-33, 61'36-38, 62'2-5, 62'6-7, 62'7-8; Mag 207'27-28, 214'14-16, 218'14-16, 220'33-34, 228'11-13, 230'11-12, 231'25-26, 231'26-28, 231'29-33, 231'39-43, 233'2-5, 233'14-17, 233'30-32, 234'15-17, 234'18-19, 234'20-22, 234'23-24, 238'33-36; Bes 40'31-34, 43'11-14, 43'16-19, 44'8-11, 44'15-18, 44'25-27, 44'28-31, 44'32-34, 44'35-37, 45'10-11, 45'11-13 (bis), 45'15-17, 45'18-21 (bis), 48'16-17, 48'20-22, 49'17-18, 49'20-21, 49'21-23, 57'25-28, 58'22-23, 59'24, 59'24-26, 59'26-28, 59'28-30, 59'30-33, 59'34-36, 60'5-8, 60'9-12, 60'12-14, 60'14-15, 60'16-21, 60'26-28, 60'32-35, 60'35-37, 60'37-39, 60'39-40, 60'40-41, 61'2-6; 61'9-11, 61'17-20, 79'24-25, 79'28-29, 79'29-31, 79'31-32, 80'9-10, 86'25-29, 48'20-22.

²⁵ *Recibir*: Com 77'9-11, 84'19-22, 97'9-10; Sav 35'33-36, 61'32-33; Mag 234'18-19, 234'23-24; Bes 40'31-34, 44'15-18, 44'28-31, 79'24-25, 79'29-31, 79'31-32, 80'9-10.

Acercarse: Com 84'23-26; Sav 33'40-42, 50'39-40; Mag 234'18-19; Bes 43'11-14, 44'32-34, 45'18-21 (bis) 48'16-17, 49'17-18, 59'24-26, 59'28-30, 60'9-12, 60'14-15.

Tener(lo): Com 97'14-20.

Participar: Sav 11'2-5; Bes 60'12-14, 60'14-15, 60'32-35, 60'35-37.

Hablar: Sav 62'7-8; Bes 45'11-12, 45'12-13.

Ser admitido: Bes 43'16-19.

Ofrecer(se): Bes 48'20-22.

Hacer promesas: Sav 11'36-42, 62'6-7; Bes 48'20-22.

²⁶ Cf. Bes 60'12-14, 14-15, 60'32-35, 35-37.

²⁷ Com 69'18-21; Sav 62'2-5; Com 80'39/81'1-2; Bes 49'21-23; Sav 62'2-5; Bes 44'28-31; 61'9-11.

²⁸ Textos de verificación:

Com 63'27-29, 78'36-39, 80'39/81'1-2, 87'9-10, 89'28-30, 91'28-31, 91'32-36, 99'37-39, 101'13-16, 102'1-5, 103'25-26, 109'19-21, 109'28-30, 112'11-13;

Sav 8'27-31, 8'42/9'1-4, 11'17-19, 19'20-22, 20'5-6, 21'10-12, 27'41/28'1-3, 32'22-25 (bis), 36'14-17, 44'21-24, 48'36-39, 53'2-3, 53'6-10, 57'10-11, 60'22-23, 64'21-23, 68'8-13, 70'35-38, 70'38-39, 71'9-12, 71'16-17, 74'25-26, 74'26-28;

Mag 204'40-41, 204'41-42, 214'14-16, 220'15-17, 227'25-29, 227'36-37, 227'41/228'1, 228'4-8, 228'25-27, 228'28-32, 230'23-27, 234'2-4; 234'20-21, 235'21-25, 236'16-19, 237'29-31, 238'8-10 (bis), 238'23-25, 241'6-10, 241'12-18, 242'11-13;

Bes 30'31-34, 30'34-37, 31'37-40, 34'37/35'1-4, 35'4-5, 35'6-9, 37'17-19, 38'16-22, 42'15-19, 45'11-12, 45'12-13, 47'23-24, 48'10-13, 48'13-15, 49'11-14, 50'2-3, 50'6-7, 50'13-15, 51'2-5, 51'20-23, 52'36-37, 53'20-24, 56'8-10, 56'10-11, 56'12-13, 58'20-23, 61'23-25, 61'36/62'1, 62'7-11, 63'3-5, 63'37-39, 64'1-2, 64'11-14, 64'30-33 (bis), 69'35-36, 70'19-21, 70'35-36, 72'23-25, 74'32-33, 75'7-10, 75'21-23, 77'34-37, 79'13-15, 79'19-21, 80'7-9, 80'23-25 (bis), 81'8-10, 81'10-11; 82'9-10, 82'10-12, 82'12-14, 82'15-16, 82'17-18, 82'18-19, 82'24-27, 82'28-30, 82'30-32, 83'2, 83'3-5, 84'28-34, 84'35-39, 85'10-12, 85'17-18, 85'21, 86'5-8, 86'22-23, 86'23-25, 87'3-6, 87'30-35, 89'1-6, 93'20-24.

²⁹ *Elevar el pensamiento*: Com 91'28-31; Sav 32'22-25.

Entretenerse con Dios: Com 91'32-36; Bes 30'31-34.

Elevar jaculatorias: Com 102'1-5.

Hablarle: Com 91'32-36, 103'25-26, 112'11-13; Sav 21'10-12, 32'22-25, 64'21-23; Mag 235'21-25, 237'29-31, 241'6-10, 241'12-18; Bes 35'4-5, 45'11-12, 45'12-13, 56'8-10, 62'7-11, 63'3-5, 77'34-37, 81'8-10, 81'10-11, 82'9-10, 82'10-12, 82'12-14, 82'15-16, 82'17-18, 82'18-19, 82'24-27, 82'28-30, 82'30-32, 84'28-34, 84'35-39, 85'17-18, 89'1-6.

Encomendarle: Com 109'19-21; Sav 53'6-10, 71'9-12; Bes 56'12-13, 75'21-23.

Ofrecerle: Sav 27'41/28'1-3; Bes 75'21-23.

Contemplarle: Sav 36'14-17.

Confiar: Bes 51'20-23.

³⁰ Textos de verificación:

Entretenerse: Com 69'31-34, 75'37/76'1-2, 80'39/81'1-2, 105'31-37.

Hablar: Sav 54'11-12, 54'12-14, 54'15-16; Bes 37'15-16.

Pedir excusa: Bes 37'15-16.

Buscar su voluntad: Bes 48'10-13.

El conjunto de textos referentes a la praxis de las visitas eucarísticas, aunque no indique cada uno un matiz peculiar, como los anteriores, son los siguientes:

Com 69'21-26, 69'27-30, 69'31-34, 75'35-37, 75'37/76'1-2, 80'39/81'1-2, 84'15-18, 105'31-37; Sav 36'18-19, 36'19-20, 51'36-38, 54'11-12, 54'12-14, 54'15-16; Mag 220'34-35, 227'34-36, 228'25-27, 228'28-32, 230'23-27, 231'29-33; Bes 29'27-30, 37'15-16, 37'31, 38'16-22, 39'15-16, 48'10-13, 61'21-23, 61'23-25, 62'7-11, 63'37-39.

³¹ Testimonios de fervor, afecto y ternura en el trato con Dios: Com 65'13-15, 69'18-21, 69'27-30, 80'39/81'1-2, 86'8-12, 97'10-13, 102'1-5; Sav 32'22-25, 62'2-5, 68'15-19, 68'29-34; Mag 220'15-17, 237'29-31; Bes 36'37-39, 49'21-23.

³² Textos de verificación:

Sav 11'41, 21'10-12, 62'7-8, 62'11-13; Com 99'39-40; Sav 62'9-11, 62'11-13; Mag 234'20-22, 236'34-37, 231'29-33; Bes 61'11-12.

³³ Textos de verificación:

Sav 55'1-3; Bes 75'28-31; Sav 68'13-15; Bes 50'6-7, 77'32-34, 77'34-37; Sav 51'22-23; Bes 85'20-21; Sav 55'14-15; Bes 37'1-4, 64'11-14, 83'5-9, 85'7-8; Sav 60'22-23; Bes 81'32-34.

³⁴ Textos de verificación:

Com 78'36-39; Sav 25'30-31; Bes 48'10-13, 48'13-15, 48'23-25, 48'25-28, 48'28-30.

³⁵ Textos de verificación:

Com 78'35-36; Mag 231'13-14, 232'2-5, 232'5-7; Bes 48'36-38, 48'39-41, 49'5-8.

³⁶ Textos de verificación:

Sav 38'20-21, 39'25-27, 43'37-38; Mag 217'38/218'1; Bes 64'30-33, 65'7-9, 88'30-33.

³⁷ Cf. Sav 56'17-21, 62'34-38; Mag 202'10-13.

³⁸ Textos correspondientes:

Com 68'25-31; Bes 47'37-38; Com 78'26-29; 79'9-17; Sav 35'32-33; Com 80'28-30; Sav 35'30-32; Mag 211'11-13; Bes 59'14-18; Sav 59'14.

³⁹ Textos correspondientes:

Mag 201'24-28, 201'22-24; Bes 50'13-15, 48'36-38; Com 87'11-13, 79'36-37; Sav 12'24-26; Com 79'6-9; 70'5-11, 78'35-36, 79'6-9, 79'36-37; Mag 212'23-26; Bes 48'10-15, 58'37-39; Com 79'12-19; Sav 4'7-12; Bes 50'13-15; Sav 12'24-26.

⁴⁰ Cf. cuadro 13 p. 69.

⁴¹ Textos correspondientes:

Com 76'25-26, 84'19-22, 97'10-13; Sav 37'9-12.

⁴² Textos correspondientes:

Mag 241'6-10; Bes 84'28-34, 81'32-34.

⁴³ Textos correspondientes:

Sav 64'34; Mag 201'24-28, 240'15-28; Bes 26'14-18, 32'3-6, 64'37/65'1, 85'12.

⁴⁴ Textos correspondientes:

Sav 4'17-22 (bis); Mag 218'5-9; Bes 26'14-18 (bis), 81'27-28, 81'29-30, 81'30-32; Sav 79'2-5; Mag 211'35/212'1-3.

⁴⁵ Sav 13'12-13.

⁴⁶ Bes 55'16-20.

⁴⁷ Textos de verificación:

Com 69'18-21, 84'15-18, 84'36-41, 86'8-12 (bis), 102,35/103'1-2 (3 alusiones), 105'31-37; Sav 25'19-20, 44'21-24, 54'12-14 (bis), 55'1-3, 62'2-5, 62'39-40 (bis), 65'10-13; Mag 210'18-21; Bes 44'28-31, 45'1-4, 45'7-9, 61'9-11, 62'7-11, 64'1-2, 65'15-18, 66'14-25, 72'19-21, 76'3-6, 77'29-31, 79'29-31, 84'28-34, 85'12.

⁴⁸ Mag 221'18-21; Bes 73'32-36, 75'33-34.

⁴⁹ Mag 230'34-37.

⁵⁰ Com 65'19-21, 107'18-21; Sav 52'23-24, 63'15-18, 77'36/78'1; Mag 234'6; Bes 36'1-5, 49'5-8, 50'28-30, 67'34-37.

⁵¹ Com 72'36/73'1-2, 80'31-33, 104'21-23; Sav 38'20-23, 58'19-23; Mag 229'7-13.

⁵² Com 78'35-39, 80'13-15, 100'19-21; Sav 48'3-4, 48'5-9, 51'13-14, 60'13-17; Mag 214'37, 233'39-40, 234'7-8; Bes 29'6-9, 45'7-9, 50'2-3, 50'10-13, 50'13-15, 72'25-27, 74'20-23 (bis), 74'36-37, 75'23, 78'29-31, 78'32-33, 89'7-10.

⁵³ Textos correspondientes:

Com 99'39-40; Sav 34'31-34; Mag 201'24-28; 228'41/229'1-4; Com 101'19-22; Sav 35'30-33; Bes 48'28-30, 38'7-11.

⁵⁴ Com 65'13-15, 91'28-31, 97'14-20; Sav 29'33-37, 36'27, 36'33, 36'37/37'1-2, 37'3-5, 46'9-14; Mag 224'29-34; Bes 38'12-14, 38'41/39'1-2, 61'8, 92'32-35.

⁵⁵ Com 98'24-31; Sav 27'32-35, 37'13-19, 80'24-27; Mag 206'33-35; Bes 38'41/39'1-2, 43'25-28.

⁵⁶ Com 72'36/73'1-2, 76'37-39, 78'26-29; Sav 37'7-9, 73'24-28.

⁵⁷ Com 94'28-31; Sav 26'32-34, 26'37/27'1-6, 27'26-32; Bes 92'38/93'1.

⁵⁸ Sav 37'9-12, 46'9-14; Bes 40'12-15, 42'1-3.

⁵⁹ Com 68'32-35; Sav 10'34-36; Mag 231'22-24.

⁶⁰ Bes 93'11-13.

⁶¹ Com 111'16-22; Sav 41'25-28, 71'29-32, 74'41/75'1-3, 78'11-14, 84'6-8; Mag 214'32-34; Bes 29'35-38, 55'29-31, 66'7-10, 67'22-26, 67'41/68'1-3, 76'1-3, 86'25-29, 88'5-9.

⁶² Sav 55'11-13, 68'19-22, 78'32-33; Mag 233'14-16; Bes 87'30-35, 91'2-4, 93'16-20.

⁶³ Com 97'21-26; Sav 37'7-9, 73'14-17, 73'24-28.

⁶⁴ Sav 56'7-9, 59'30; Bes 77'9-12.

⁶⁵ Com 63'27-29; Bes 22'4-6; Mag 231'29-33, 231'39-43.

⁶⁶ Com 93'32-38, 94'1-3, 94'20-23, 94'25-28, 94'35-37, 94'37-41, 96'1-4, 103'2-8 (bis), 112'14-20; Sav 60'7-10, 64'34-38, 72'10-14 (bis); Mag 202'10-13, 223'34-37, 232'1-2, 232'5-7, 234'30-32, 238'5-7; Bes 34'9-13 (bis).

⁶⁷ Com 92'30-34, 93'4-8, 93'16-19, 93'20-23, 93'25-26, 94'8-10, 104'8-14; Sav 68'36-42; Mag 242'4-6.

⁶⁸ Com 96'1-4.

⁶⁹ Sav 26'34-36, 27'2-5, 27'10-13, 36'10-12, 77'1-2; Mag 240'40-41, 240'41-42 (bis), 242'27, 242'28, 242'29, 242'30, 242'33; Bes 24'25-27, 35'33-37 (bis), 36'21-23, 40'2-5, 62'21-23, 85'30-33, 91'1-2, 94'10-13, 94'14-17.

⁷⁰ Com 95'39-42; Sav 64'34-38, 65'1-2, 72'10-14; Bes 22'7-9, 82'18-19.

⁷¹ Sav 27'37-39.

⁷² Sav 36'10-12, 36'12-14, 62'9-13, 62'23-26, 63'12-13 (bis), 64'19-21, 74'39-41, 77'4-5,

120 NOTAS DEL CAPITULO TERCERO

79'25-27, 80'29-32, 81'36-39, 82'20-22, 83'26-29; Mag 234'23-24, 238'19-20; Bes 43'39-42, 51'16-19, 62'21-23, 69'33-35.

⁷³ Com 112'7-10, 112'10-11; Mag 230'38/231'1.

⁷⁴ Com 92'15-16; Bes 33'20-23.

⁷⁵ Sav 41'20-22; Bes 34'20-22, 49'30-32, 69'35-36.

⁷⁶ Sav 40'29-32, 58'39-40; Mag 218'17-20; Bes 38'16-22, 46'12-14, 64'1-2, 66'4-5, 66'24-25, 76'24-30.

⁷⁷ Com 86'8-12; Sav 38'20-21, 34'24-28, 38'29-32; Bes 65'7-11, 66'5, 66'5-7, 75'34-38.

⁷⁸ Bes 64'36/65'1-3, 65'15-18, 66'10-13, 66'7-10.

⁷⁹ Com 100'15-17; Bes 65'15-18.

⁸⁰ Sav 38'22-23, 59'10; Bes 35'39-41.

⁸¹ Com 103'25-26; Sav 63'15-18 (bis); Mag 237'29-31; Bes 48'20-22, 77'9-12, 80'5-6, 85'10-12, 85'21.

⁸² Sav 18'36/19'1-2, 25'38/26'1, 26'12-14, 26'14-15; Bes 57'15-17.

⁸³ Sav 26'11-12, 63'15-18.

⁸⁴ Sav 26'14-15.

⁸⁵ Bes 75'21-23.

⁸⁶ Sav 26'34-36, 27'2-4, 27'5-6, 27'11-12, 36'21-23; Bes 77'4-7.

⁸⁷ Sav 62'39-40; Mag 235'24-25, 235'26-38; Bes 37'15-16.

⁸⁸ Mag 210'13-16, 210'18-21 (bis).

⁸⁹ Mag 210'22-24, 235'21-24.

⁹⁰ Sav 27'32-36; Mag 222'33-34.

⁹¹ Sav 27'37-39; Mag 231'22-24.

⁹² Bes 45'32-35.

⁹³ Sav 4'17-22; Bes 43'1-2.

⁹⁴ Sav 44'42/45'1-8; Mag 210'29-31, 218'5-9.

⁹⁵ Com 76'14-18; Sav 48'18-20.

⁹⁶ Com 109'4-6; Bes 85'30-33.

⁹⁷ Sav 44'42/45'1-8; Bes 72'19-21.

⁹⁸ Mag 210'22-24; Bes 48'20-23.

⁹⁹ Sav 44'42/45'1-8.

¹⁰⁰ Sav 4'17-22.

¹⁰¹ Com 112'18-20 (bis); Sav 4'7-12, 65'9-13 (bis), 73'24-28, 74'18-20.

¹⁰² Mag 228'41/229'1-4.

¹⁰³ Bes 33'18-20.

¹⁰⁴ Bes 78'40-42.

¹⁰⁵ Bes 33'20-22, 33'23-24.

¹⁰⁶ Bes 43'1-2.

¹⁰⁷ Bes 54'10-12, 54'29-31, 67'22-26.

¹⁰⁸ Bes 65'15-18, 66'7-10, 66'10-13.

¹⁰⁹ Com 63'6-10, 65'7-9.

¹¹⁰ Mag 218'2-5; Bes 74'10-11.

¹¹¹ Mag 218'5-9.

¹¹² Com 65'17-19.

¹¹³ Mag 228'28-34.

¹¹⁴ Mag 230'34-37; Bes 78'3-5, 83'5-9.

¹¹⁵ Sav 53'2-5; Bes 80'4-5.

¹¹⁶ Com 100'25-29; Mag 204'40-42.

¹¹⁷ Com 67'34-36; Sav 44'31-33, 64'19-21, 68'29-34; Bes 85'19-21.

¹¹⁸ Sav 51'17-20, 52'10-12; Bes 53'20-24.

¹¹⁹ Sav 68'26-29 (bis); Mag 213'36-37.

¹²⁰ Bes 30'13-16; Mag 231'1-4, 210'39-41.

¹²¹ Mag 209'18-20, 209'20-22.

¹²² Mag 213'9-12; Bes 58'37-39.

¹²³ Mag 216'39-41.

- ¹²⁴ Sav 43'38-39.
- ¹²⁵ Com 92'7-10, 92'10-14, 96'13-16; Mag 233'41-42, 242'11-13; Bes 68'31-33, 83'2, 86'23-25.
- ¹²⁶ Sav 3'28/4'1-3, 12'24-26, 44'42/45'1-8, 49'16-19; Mag 230'34-37; Bes 27'24-27, 41'29-32, 73'10-13, 83'5-9, 88'12-17.
- ¹²⁷ Com 63'27-29, 78'36-39, 96'25-28, 99'39-40, 112'21-22; Sav 4'17-18, 10'28-29, 19'8-9, 44'21-24, 49'2-5, 52'9-10, 57'10-11, 57'12-14, 64'32-34, 64'34/65'1, 77'36/78'1; Mag 202'10-13, 212'12-15, 227'41/228'1, 228'28-32, 233'14-17, 235'35-37 (bis), 236'16-19, 241'6-10, 241'14-18; Bes 22'7-9, 30'34-37, 31'18-23, 39'35/40'1-2, 46'12-14, 49'11-14, 51'2-5, 58'20-23, 62'7-11, 70'19-21, 70'35-36, 74'32-33, 75'7-10, 75'10-11, 77'34-37 (bis), 83'5-9, 85'12, 86'5-8, 86'25-29, 89'1-6.
- ¹²⁸ Com 99'37-39; Sav 19'20-22, 70'35-38, 71'16-17; Mag 212'12-15; Bes 69'35-36, 83'3-5, 89'1-6.
- ¹²⁹ Com 67'31-36, 88'22-29, 97'10-14, 104'14-21 (bis), 112'14-20; Sav 7'9-11, 19'3-5, 30'7-9, 32'21-22, 36'14-17, 39'21-24, 41'16-20, 52'34-36, 68'26-29, 70'35-38, 71'23-26, 71'26-28, 74'30-32, 74'32-33, 77'4-5, 78'32-33; Mag 201'24-28, 238'19-21; Bes 21'21-26, 22'4-6, 25'13-16, 32'27-34, 33'22-23, 34'20-22, 37'1-4, 44'6-8, 45'14-15, 48'15, 75'5-6, 81'3, 83'10-12, 88'24-27, 94'4-17.
- ¹³⁰ Sav 69'20-23; Mag 236'22-24; Bes 40'15-18, 56'24-25, 85'3-5.
- ¹³¹ Sav 22'28.
- ¹³² Mag 230'38/231'1; Bes 43'39-42, 49'30-32, 51'16-19, 69'33-35.
- ¹³³ Com 109'30-33, 109'33-36, 109'37-39, 110'35-38, 111'16-22; Sav 69'26-28, 70'4-5, 70'5-8, 70'8-9, 70'9-10, 70'11-12, 71'23-26, 73'5-7, 73'21-24, 74'18-20, 74'39-41, 75'3-4, 75'4-8, 76'35, 76'36-37, 77'1-2, 78'8-11, 81'21-26, 81'36-39, 82'2-4, 82'12-13, 82'25-26, 82'36/83'1-3, 83'16-18, 83'21-26, 83'38/84'1-4 (bis); Bes 87'35-36, 88'5-9.
- ¹³⁴ Com 109'28-30, 110'27-32, 109'11-15, 99'37-39; Sav 57'10-11, 65'34-35, 69'23-26, 69'39/70'1-3, 70'5-8, 70'8-9, 70'35-39, 70'39-41, 71'9-12, 71'16-17, 73'21-24, 74'22-25, 74'25-26, 74'26-28, 81'21-26, 82'14-17, 82'36/83'1-3, 83'21-26, 83'38/84'1-4; Mag 239'18-20, 240'26-30, 240'30-32, 240'32-34, 240'34-38; Bes 75'10-11, 78'3-5, 88'5-9.
- ¹³⁵ Sav 76'21-23, 76'25-26, 76'27-31, 79'5-9, 79'9-12, 80'24-27.
- ¹³⁶ Sav 76'17-19, 76'40/77'1, 82'36/83'1-3.
- ¹³⁷ Com 101'13-16; Bes 77'34-37, 79'13-15.
- ¹³⁸ Bes 86'22-23, 86'23-25.
- ¹³⁹ Mag 238'21-23; Bes 87'30-34.
- ¹⁴⁰ Sav 33'10-14, 44'42/45'1-8; Mag 217'3-7; Bes 35'6-9, 51'20-23, 57'20-22.
- ¹⁴¹ Sav 57'12-14; Mag 202'13-15; Bes 52'36-37, 56'8-10, 56'12-13, 89'7-10.
- ¹⁴² Com 104'8-14; Sav 38'37-39, 74'11-13; Bes 72'13-15, 75'5, 80'1-3.
- ¹⁴³ Sav 68'29-34; Com 99'37-40.
- ¹⁴⁴ Com 72'36/73'1-2, 88'9-12, 90'39-41; Sav 61'2-6, 65'9-13, 68'42/69'1-6; Mag 201'8-11, 209'27-31, 229'30-33, 240'3-4; Bes 76'3-6, 82'12-14, 73'34-39.
- ¹⁴⁵ Com 103'30-38; Sav 46'42-46, 48'26-28, 62'26-28, 64'34-38, 62'34-38, 65'9-13, 65'25-29, 66'20-21, 72'10-14; Mag 236'26-28, 236'34-37, 237'33-35, 240'34-38; Bes 75'28-31, 78'14-15, 81'6-8.
- ¹⁴⁶ Com 90'10-11, 101'13-16; Sav 72'10-14.
- ¹⁴⁷ Mag 238'21-23.
- ¹⁴⁸ Bes 43'1-4.
- ¹⁴⁹ Com 74'25-28, 88'5-12, 89'5-9, 95'36-38, 112'21-22, 70'19-23, 90'36-39, 91'4-7, 95'39-42, 99'11-13, 101'8-9, 101'9-10, 101'19-20, 101'20, 101'20-21, 101'22, 102'20-23, 102'24-27, 104'2-5, 104'28-29, 104'31-32, 105'13-19, 112'14-20; Sav 33'10-14, 38'20-21, 49'1-5, 52'37-39, 53'3-4, 53'4-5, 57'12-14, 59'22-23, 63'27-30, 63'30-32, 70'35-38, 70'38-39, 70'39-41, 72'10-14, 74'22-25; Sav 17'13-15, 52'6-8, 57'32-39, 59'24-28, 59'31-33, 60'18-19, 65'33-34, 68'15-19, 69'34-36, 69'37-39, 70'34-35, 70'35, 71'23-26, 81'21-26; Mag 210'3-7, 214'6-9, 214'10-13, 229'30-33, 233'41-42, 234'2-4, 236'16-19, 238'5-7, 238'21-23, 232'18-19, 232'22-24, 233'37-38, 233'41-42, 234'1, 234'2-3, 235'35-37, 236'34-37, 237'7-9, 237'11-12, 237'14-16, 237'

122 NOTAS DEL CAPITULO TERCERO

28-29, 237'38-40, 238'23-25, 238'36-38, 239'5-6, 239'21-23, 240'26-30; Bes 22'7-9, 37'1-4, 77'38/78'1-3, 78'21-22, 78'23-24, 80'20-22, 81'8-11, 82'12-14, 83'3-5, 83'5-9, 85'3-5, 85'6, 86'20-22, 89'7-10, 43'2-3, 43'3-4, 45'30-32 (bis), 50'15-23, 65'7-9, 67'5-7, 68'27-31, 68'31-33, 77'35-37, 78'9, 78'10-11, 78'12-13, 78'15-16, 78'17-19, 78'20, 78'26-27 (bis), 78'27-28, 78'29-31, 79'15, 80'23-25 (bis), 80'30-34 (bis), 80'40-42, 81'30-32, 83'39/84'1-2, 85'27-30, 85'30-33, 86'19-20, 86'20-22, 86'22-23, 86'23-25.

¹⁵⁰ Sav 55'11-13, 60'22-23; Mag 214'7-9, 214'10-13, 236'27-28, 238'21-23; Bes 78'1-3, 78'12-15, 81'32-34, 86'22-23.

¹⁵¹ Sav 70'27-29 (bis); Mag 210'13-16; Bes 34'17-20, 70'2-5.

¹⁵² Com 69'21-26; Sav 60'15-19.

¹⁵³ Bes 27'24-27.

¹⁵⁴ Com 99'37-40.

¹⁵⁵ Bes 65'1-3 (bis).

¹⁵⁶ Com 100'25-29.

¹⁵⁷ Sav 12'37/13'1-3.

¹⁵⁸ Bes 64'37/65'1.

¹⁵⁹ Sav 17'35/18'1-2, 38'(10-14)14-15, 61'23-25, 64'15-19; Bes 76'24-30.

¹⁶⁰ Sav 58'23-25.

¹⁶¹ Mag 241'3-10, 241'11, 241'14-18, 242'11-13.

¹⁶² Bes 60'12-14, 60'14-15, 60'32-35, 60'35-37.

¹⁶³ Com 76'25-26; Sav 35'33-36; Mag 234'23-24; Bes 44'15-18.

¹⁶⁴ Com 84'19-22; Mag 234'18-19, 234'20-22.

¹⁶⁵ Sav 27'32-39, 62'38-40; Mag 235'21-25, 235'26-28; Bes 82'9-10, 82'10-12, 82'15-16, 82'17-18, 82'28-30, 82'30-32, 84'35-39, 93'13-16, 93'20-24.

¹⁶⁶ Sav 23'37/24'1-4, 83'21-26.

¹⁶⁷ Sav 62'40/63'1-2.

¹⁶⁸ Sav 23'12-17.

¹⁶⁹ Bes 33'20-22.

¹⁷⁰ Sav 63'27-30.

¹⁷¹ Mag 211'11-13.

¹⁷² Mag 211'13-17.

¹⁷³ Bes 59'14-18.

¹⁷⁴ Mag 222'21-25.

¹⁷⁵ Sav 59'13-14.

¹⁷⁶ Mag 209'27-31, 210'1-6.

¹⁷⁷ Mag 210'19-21.

¹⁷⁸ Mag 211'13-17.

¹⁷⁹ Bes 81'6-8, 82'23-24.

¹⁸⁰ Bes 82'24-27.

¹⁸¹ Bes 93'11-13.

¹⁸² Sav 23'26-31, 26'23-26, 28'20-23, 59'18-22, 59'22-23; Mag 211'35/212'1-3.

¹⁸³ Sav 35'33-36, 61'23-25.

¹⁸⁴ Sav 59'15-17; Mag 209'27-31.

¹⁸⁵ Sav 28'23-27.

¹⁸⁶ Com 98'6-10; Sav 70'39-41; Mag 238'8-10, 241'6-10, 241'14-18; Bes 75'21-23, 89'1-6.

¹⁸⁷ Mag 209'18-20, 209'27-31.

¹⁸⁸ Bes 60'35-37.

¹⁸⁹ Mag 232'2-5, 232'7-10.

¹⁹⁰ Com 112'7-13.

¹⁹¹ Com 69'2-4, 88'9-12, 104'14-21; Sav 63'30-32.

¹⁹² Sav 25'15-19, 44'42/45'1-8, 55'9-11; Bes 65'1-3, 72'19-21, 88'22-24, 89'1-6.

¹⁹³ Com 104'21-23, 112'18-20; Mag 213'36-37, 213'38/214'1-2; Bes 34'35-37.

¹⁹⁴ Com 98'1-3; Mag 227'25-29, 228'4-8; Bes 47'23-24, 77'32-34, 77'34-37.

¹⁹⁵ Sav 49'2-5.

¹⁹⁶ Bes 34'9-13.

- ¹⁹⁷ Sav 63'1-2; Mag 211'13-17; Bes 82'24-27, 78'20-22; Mag 241'14-18.
- ¹⁹⁸ Com 70'5-11, 63'6-10, 84'36-41, 87'41-42; Sav 18'30-32; Com 91'32-36; Bes 64'(11) 14-16; Sav 3'24-28.
- ¹⁹⁹ Com 68'11-12; Sav 20'12-15.
- ²⁰⁰ Com 97'14-20; Sav 3'24-28; Mag 201'24-28; Bes 50'15-23, 88'12-17.
- ²⁰¹ Bes 50'15-23.
- ²⁰² Com 68'19-22.
- ²⁰³ Sav 49'16-19, 68'26-29.
- ²⁰⁴ Bes 88'24-27; Mag 215'2-5; Sav 32'15-17, 38'29-32, 41'36-42, 59'7-9, 63'32-35.
- ²⁰⁵ Bes 68'31-33 (bis), 73'13-17.
- ²⁰⁶ Bes 65'15-18.
- ²⁰⁷ Com 72'36/73'1-2, 88'9-12.
- ²⁰⁸ Bes 37'1-4.
- ²⁰⁹ Sav 19'3-5, 44'42/45'1-8, 74'18-20.
- ²¹⁰ Sav 19'3-5, 62'10-11, 62'11-13; Bes 80'4-5.
- ²¹¹ Mag 232'16-18.
- ²¹² Mag 233'37-40.
- ²¹³ Sav 17'32-33.
- ²¹⁴ Com 96'1-5, 104'6-14.
- ²¹⁵ Mag 240'30-34.
- ²¹⁶ Com 96'13-16.
- ²¹⁷ Com 88'22-27; Sav 14'26-29; Bes 93'9-13, 93'13-16.
- ²¹⁸ Com 67'2-5; Mag 222'20-24.
- ²¹⁹ Com 66'40-42.
- ²²⁰ Com 82'11-13; Bes 38'7-11.
- ²²¹ Sav 24'30-32.
- ²²² Com 88'5-6; Sav 16'25-29; Com 88'5-6.
- ²²³ Com 97'40/98'1-2; Sav 52'23-24, 60'13-17.
- ²²⁴ Cf. nn. 2, 4.a, 6, 3.a, 4.b, 10 del cuadro 12, p. 62.
- ²²⁵ Cf. cuadro 6, p. 47.

NOTAS DEL CAPITULO CUARTO

¹ Sav 22'21-25; Mag 222'21-24, 222'18-19, 228'41/229'1-4, 226'20-27; Sav 22'21-25, 22'32-35, 40'11-19; Mag 224'19-20.

² Com 66'16-18; Mag 224'19-23, 224'13-15.

³ Mag 221'69; Bes 89'1-6.

⁴ Com 74'11-18; Sav 17'32/18'1-2, 27'19-25, 17'22-31; Bes 29'23-25, 43'20-26, 63'14-16, 83'26-28; Sav 13'31-35; Bes 84'28-34, 83'29-31; Mag 228'41/229'1-4, 214'34-39, 211'35/212'1-4.

⁵ Sav 23'34-37; Mag 211'30-31.

⁶ Bes 43'26-27, 43'27-28.

⁷ Sav 27'28-30, 17'22-26.

⁸ Com 68'25-31, 66'39-40; Sav 17'18-20, 17'32/18'1-2, 17'18-20, 17'22-26, 17'27-29, 17'32-33, 17'33-36, 17'36/18'1-2, 39'25-27, 35'33-36.

⁹ Sav 22'25-27; Mag 210'16-18.

¹⁰ Sav 14'21-25, 22'32-34, 30'30-33, 30'39-41.

¹¹ Sav 14'21-25, 17'27-29, 17'32-33, 30'30-33, 30'39-41 (bis), 39'21-24, 63'22-25; Mag 209'2-6, 223'34-37; Bes 78'38-42, 60'(12-14), 14-15 (bis), 33'20-23, 33'23-24, 60'26-31, 81'25-29, 83'26-30.

¹² Com 66'19-42; Sav 22'32-36, 23'18-25, 40'11-19, 22'16-17, 24'28-33, 23'18-25, 23'27/24'1-2, 24'5-7, 14'26-29, 30'38-41, 40'11-19; Mag 223'34-37 (bis); Bes 29'23-25, 43'23-26; Sav 30'38-41; Bes 29'25-26, 43'23-26; Sav 17'33/18'1-2.

¹³ Según las biografías, los deberes aquí enunciados no afectan exclusivamente al sujeto responsable de la acción pecaminosa, sino que, dándose ciertas circunstancias o condiciones, llegarían a comprometer también a otras personas que no podrían quedar indiferentes ante el pecado ajeno. Este puede crear cierta necesidad moral de incitar o ayudar a precaverse, a rechazar posibles invitaciones a cometerlo, procurar que se evite, estimular el arrepentimiento o sugerir y animar modos de repararlo. Cf., a título de ejemplo: Sav 27'10-25, 26-39; Com 81'21-28; Bes 43'20-28; Mag 224'29-34.

¹⁴ Sav 14'26-29; Mag 224'13-15; Com 66'36; Sav 27(19-22) 23-25, 48'15-18; Mag 210'18-21; Bes 84'28-34, 34'14-16.

¹⁵ Com 66'40-42, 66'42/67'1, 67'2-5; Sav 40'15-16 (16-19), 24'28-32, 24'22-24, 24'19-22, 14'21-25; Com 66'11-14, 66'15-16; Mag 224'24-26.

¹⁶ Com 109'6-8, 109'11-14, 109'4-6, 109'14-15.

¹⁷ Sav 15'1-3, 20'27-29; Bes 29'10-11, 29'23-25; Com 81'23-24.

¹⁸ Sav 17'26-27.

¹⁹ Cf. GUERRA J., *o.c.*, cuadros 33, 35 y 38, pp. 319, 377-379 y 408-411, respectivamente.

²⁰ Com 81'23-24, 78'6-10, 81'24-28, 98'40/99'1-2(2-5); Sav 14'21-22, 14'22-25 (bis); Mag 226'(9-10)11-12, 228'28-32.

²¹ Sav 26'37/27'1-6.

²² Sav 22'21-25, 29'33-37, 22'34-36, 26'29-31, 22'27-28, 23'5-7, 30'(30-33) 34-35, 30'35-37, 30'39-41, 31'1-3, 27'19-22; Mag 224'19-23, 224'31-34; Bes 29'4-11, 29'25-26; Com 66'16-18; Sav 14'26-29; Bes 29'23-25.

²³ Com 68'25-31; Sav 24'28-31, 17'33-36, 13'31-32; Mag 235'21-24, 209'22-23; Sav 13'33-35; Bes 81'17-19 (bis), 81'22-24, 81'25-26 (bis), 81'27-28.

²⁴ Mag 236'34; Sav 24'32-33; Mag 235'24-25; Sav 23'37/24'1-2, 27'32-35, 17'36/18'1-2; Mag 235'24-25, 236'33-34, 209'24-26; Bes 81'6-8, 84'35-39, 82'17-18, 82'22-24, 82'30-32, 82'28-30, 59'14-18, 93'13-16, 82'10-12, 82'8-10.

²⁵ Sav 24'2-3; Mag 209'16-18, 209'20-22; Bes 81'15-16; Sav 23'37/24'1-2.

²⁶ Sav 32'9-12.

²⁷ Mag 235'21-24.

²⁸ Mag 209'20-22.

²⁹ Bes 82'24-27.

³⁰ Bes 45'32-35, 46'3-6, 46'9-12.

³¹ Sav 27'36-39, 27'5-6.

³² Mag 231'22-24.

³³ Mag 214'34-39.

³⁴ Mag 223'31-38.

INDICE DE CUADROS

<i>Cuadro previo:</i> Cuadro cronológico de las diversas ediciones de las biografías . . .	17
<i>Cuadro 1</i> - Formas literarias de referirse al pecado	24
<i>Cuadro 2</i> - El mal, nota característica del pecado	35
<i>Cuadro 3</i> - El mal del pecado no es necesario en cuanto que el hombre puede evitarlo	38
<i>Cuadro 4</i> - El pecado es digno de castigo	39
<i>Cuadro 5</i> - El pecado como transgresión de un imperativo moral	42
<i>Cuadro 6</i> - El pecado implica oposición a Dios	47
<i>Cuadro 7</i> - Nombres divinos	49
<i>Cuadro 8</i> - Nombres atribuidos a Dios, en general, y a cada Persona de la Trinidad	52
<i>Cuadro 9</i> - Dios en su ser y atributos divinos	54
<i>Cuadro 10</i> - Afirmaciones de la santidad divina	57
<i>Cuadro 11</i> - Dios, dueño y Señor supremo de todo	59
<i>Cuadro 12</i> - Dios en cuanto accesible	61
<i>Cuadro 13</i> - Dios en sus derechos y prerrogativas	69
<i>Cuadro 14</i> - Dios en las manifestaciones de su actuación	77
<i>Cuadro 15</i> - Imagen preponderante de Dios	85
<i>Cuadro 16</i> - Disconformidad con la dignidad del hombre, nota característica del pecado	88
<i>Cuadro 17</i> - Es connatural al pecado entrañar exigencias morales	91
<i>Cuadro 18</i> - Notas características de la naturaleza del pecado en su dimensión moral. Visión de conjunto	99

INDICE DE PICTOGRAMAS

1. Pictograma 1 correspondiente al cuadro 1		25
2. Pictograma 2 correspondiente al cuadro 1		25
3. Pictograma 3 correspondiente al cuadro 2		36
4. Pictograma 4 correspondiente al cuadro 4		39
5. Pictograma 5 correspondiente al cuadro 5		42
6. Pictograma 6 correspondiente al cuadro 6		48
7. Pictograma 7 correspondiente al cuadro 7		50
8. Pictograma 8 correspondiente al cuadro 8		52
9. Pictograma 9 correspondiente al cuadro 9		55
10. Pictograma 10 correspondiente al cuadro 9		55
11. Pictograma 11 correspondiente al cuadro 10		58
12. Pictograma 12 correspondiente al cuadro 11		59
13. Pictograma 13 correspondiente al cuadro 12		61
14. Pictograma 14 correspondiente al cuadro 13		70
15. Pictograma 15 correspondiente al cuadro 14		78
16. Pictograma 16 correspondiente al cuadro 16		88
17. Pictograma 17 correspondiente al cuadro 17		92
18. Pictograma 18 correspondiente al cuadro 17		92
19. Pictograma 19 correspondiente al cuadro 18		99

INDICE GENERAL

<i>Contenido</i>	5
<i>Siglas</i>	6
<i>Bibliografía</i>	7
 PREMISA INTRODUCTORIA	 13
1. <i>Fuentes empleadas</i>	14
2. <i>Método seguido</i>	17
 <i>Capítulo primero: ASPECTOS INTRODUCTORIOS AL ANALISIS SOBRE LA NATURALEZA DEL PECADO</i>	 23
1. <i>Formas literarias de referirse al pecado</i>	23
2. <i>Lectura de textos</i>	26
2.1. Elementos temáticos	26
2.2. Referencias literarias: aclaraciones de procedimiento	28
2.2.1 Referencias explícitas	28
2.2.2 Referencias implícitas	29
3. <i>Notas características del análisis del pecado</i>	32
 <i>Capítulo segundo: EL PECADO COMO EXPRESION DEL MAL VINCULADO A UN COMPORTAMIENTO HUMANO CULPABLE Y TRANSGRESION DE UN IMPERATIVO MORAL</i>	 35
1. <i>Realización del mal como comportamiento humano</i>	35
1.1. Temas expresivos del pecado como mal	35
1.2. El pecado, fruto de un comportamiento humano	37
1.2.1. Proviene del sujeto e incide en él	37
1.2.2. Supone libertad	37
1.2.3. La libertad en cuanto presupuesto del castigo	38
1.2.4. Materialidad del pecado, imputabilidad y culpa	40
1.3. El pecado, actuación inmoral	40
2. <i>Transgresión de un imperativo moral</i>	41
2.1. Temas de obligación y expresiones de transgresión	41
2.2. Factores contrapuestos	41
2.2.1. Respecto al deber	43
2.2.2. Respecto a la ley o voluntad de Dios	44
2.2.3. Respecto a los preceptos humanos	44
2.3. Quebrantamiento de un precepto	45
3. <i>Conclusión: el mal del pecado, violación de un imperativo moral</i>	46

Capítulo tercero: DIMENSION RELIGIOSA DEL PECADO COMO OPOSICION A DIOS	47
1. <i>Temas expresivos de oposición a Dios</i>	47
2. <i>Imagen de Dios en Don Bosco</i>	48
2.1. Denominaciones divinas	50
2.2. Asertos acerca de Dios	53
2.2.1. Dios en su ser y atributos	55
2.2.2. Dios en sus prerrogativas y derechos	68
2.2.3. Dios en las manifestaciones de su actuación	76
3. <i>Sentido teológico del pecado</i>	86
 Capítulo cuarto: EL PECADO, REALIDAD DISCONFORME CON LA DIGNIDAD DEL HOMBRE, ENTRAÑA EXIGENCIAS MORALES ESPECIFICAS	 87
1. <i>Expresiones temáticas de disconformidad</i>	87
2. <i>Instancias morales y acciones significativas</i>	90
2.1. Deber de evitar el pecado	92
2.1.1. Abstención	92
2.1.2. Precaución - Prevención	93
2.1.3. Oposición al pecado ajeno	94
2.2. Deber de remediar el pecado	96
2.2.1. Arrepentimiento	96
2.2.2. Reparación	97
 Capítulo quinto: REFLEXIONES CONCLUSIVAS	 99
1. <i>Visión global del concepto de pecado</i>	99
2. <i>Aspectos valorativos del presente estudio</i>	100
2.1. Límites	100
2.2. Originalidad	101
3. <i>Pistas para ulteriores desarrollos</i>	103
 <i>Notas de la premisa introductoria</i>	 105
<i>Notas del capítulo primero</i>	106
<i>Notas del capítulo segundo</i>	109
<i>Notas del capítulo tercero</i>	112
<i>Notas del capítulo cuarto</i>	124
 <i>Indice de Cuadros</i>	 127
<i>Indice de Pictogramas</i>	128

QUADERNI DI « SALESIANUM »

1. Bertone T. - Leclerc G. - Milanese G.C. - Polizzi V. - Quarello E., Discussione sull'aborto, pp. 68, L. 2.000
2. Cuva A. - Triacca A.M., per una liturgia viva, pp. 68, L. 2.000
3. Favale A., Il progetto missionario di Don Bosco, esaurito
4. Kuncherakatt S., The liturgical renewal in the central houses of formation of the Society of Saint Francis of Sales and the promoters of this renewal from the death of Don Bosco (1888) until the year 1916, pp. 104, L. 7.500
5. Verhulst M., Note storiche sul Capitolo Generale 1 della Società Salesiana (1877), pp. 40, L. 2.000
6. Braido P., Il progetto operativo di Don Bosco e l'utopia della società cristiana, pp. 40, L. 2.000
7. Midali M., Madre Mazzarello. Il significato del titolo di Confondatrice, pp. 156, L. 10.000
8. Valentini E., Don Carlo Simona e Romolo Murri. Carteggio inedito, pp. 186, L. 12.000
9. Centro Studi Religiosi - Facoltà di Filosofia dell'UPS (a cura), Cronache e commenti di studi religiosi 1, pp. 158, L. 12.000
10. Cimosa M., Il vocabolario di preghiera nel Pentateuco greco dei LXX, pp. 86, L. 10.000
11. Centro Studi Religiosi - Facoltà di Filosofia dell'UPS (a cura), Cronache e commenti di studi religiosi 2: Essere cristiani dopo Marx. Contributi a un dialogo difficile, pp. 152, L. 13.500
12. Centro Studi Religiosi - Facoltà di Filosofia dell'UPS (a cura), Cronache e commenti di studi religiosi 3: Crisi del sacro: sacralità, desacralizzazione, dissacrazione, pp. 102, L. 10.000.
13. Centro Studi Religiosi - Facoltà di Filosofia dell'UPS (a cura), Cronache e commenti di studi religiosi 4: ... Ma quale Dio?, pp. 160, L. 15.000
14. Guerra J., El concepto de pecado a la luz de Don Bosco. Análisis de las principales biografías juveniles escritas por el Santo, pp. 130, L. 15.000

CSDB OPERE EDITE DI S. GIOVANNI BOSCO

Prima Serie: Libri e opuscoli. Ristampa anastatica, 37 voll., pp. 19.200 complessive, L. 444.000

Seconda Serie: Contributi su giornali e periodici: vol. XXXVIII: L'Armonia (1849-1863), L'Unità Cattolica (1864-1888), L'Amico della Gioventù (1848), pp. 344, L. 30.000

CSDB STUDI STORICI

1. Caselle S., Cascinali e contadini in Monferrato. I Bosco di Chieri nel sec. XVIII, pp. 120 + 26 tav. f.t., L. 7.000
2. Stella P., Gli scritti a stampa di S. Giovanni Bosco, pp. 176, L. 7.000
3. Stella P., Don Bosco nella storia della religiosità cattolica, vol. I: Vita e opere, pp. 304, L. 15.000 (2ª edizione)
4. Stella P., Don Bosco nella storia della religiosità cattolica, vol. II: Mentalità religiosa e spiritualità, pp. 586, L. 25.000 (2ª edizione)
6. Braido P., L'inedito « Breve catechismo pei fanciulli ad uso della Diocesi di Torino » di Don Bosco, pp. 80, L. 4.500
7. Albertazzi A. (a cura), Card. Svampa D., Lettere al fratello (1884-1907), pp. 80 + 648 e 16 tav. f.t., L. 37.500
8. Stella P., Don Bosco nella storia economica e sociale (1815-1870), pp. 654 + 16 tav. f.t., L. 28.000
9. Semeraro C., Restaurazione. Chiesa e Società. La « Seconda Ricupera » e la rinascita degli ordini religiosi nello Stato Pontificio (Marche e Legazioni 1815-1823), pp. 504, L. 30.000

QUADERNI DI « SALESIANUM »

1. Bertone T. - Leclerc G. - Milanese G.C. - Polizzi V. - Quarello E., Discussione sull'aborto, pp. 68, L. 2.000
2. Cuva A. - Triacca A.M., per una liturgia viva, pp. 68, L. 2.000
3. Favale A., Il progetto missionario di Don Bosco, esaurito
4. Kuncherakatt S., The liturgical renewal in the central houses of formation of the Society of Saint Francis of Sales and the promoters of this renewal from the death of Don Bosco (1888) until the year 1916, pp. 104, L. 7.500
5. Verhulst M., Note storiche sul Capitolo Generale 1 della Società Salesiana (1877), pp. 40, L. 2.000
6. Braido P., Il progetto operativo di Don Bosco e l'utopia della società cristiana, pp. 40, L. 2.000
7. Midali M., Madre Mazzarello. Il significato del titolo di Confondatrice, pp. 156, L. 10.000
8. Valentini E., Don Carlo Simona e Romolo Murri. Carteggio inedito, pp. 186, L. 12.000
9. Centro Studi Religiosi - Facoltà di Filosofia dell'UPS (a cura), Cronache e commenti di studi religiosi 1, pp. 158, L. 12.000
10. Cimosà M., Il vocabolario di preghiera nel Pentateuco greco dei LXX, pp. 86, L. 10.000
11. Centro Studi Religiosi - Facoltà di Filosofia dell'UPS (a cura), Cronache e commenti di studi religiosi 2: Essere cristiani dopo Marx. Contributi a un dialogo difficile, pp. 152, L. 13.500
12. Centro Studi Religiosi - Facoltà di Filosofia dell'UPS (a cura), Cronache e commenti di studi religiosi 3: Crisi del sacro: sacralità, desacralizzazione, dissacrazione, pp. 102, L. 10.000
13. Centro Studi Religiosi - Facoltà di Filosofia dell'UPS (a cura), Cronache e commenti di studi religiosi 4: ... Ma quale Dio?, pp. 160, L. 15.000
14. Guerra J., El concepto de pecado a la luz de Don Bosco. Análisis de las principales biografías juveniles escritas por el Santo, pp. 130, L. 15.000

CSDB OPERE EDITE DI S. GIOVANNI BOSCO

Prima Serie: Libri e opuscoli. Ristampa anastatica, 37 voll., pp. 19.200 complessive, L. 444.000

Seconda Serie: Contributi su giornali e periodici: vol. XXXVIII: L'Armonia (1849-1863), L'Unità Cattolica (1864-1888), L'Amico della Gioventù (1848), pp. 344, L. 30.000

CSDB STUDI STORICI

1. Caselle S., Cascinali e contadini in Monferrato. I Bosco di Chieri nel sec. XVIII, pp. 120 + 26 tav. f.t., L. 7.000
2. Stella P., Gli scritti a stampa di S. Giovanni Bosco, pp. 176, L. 7.000
3. Stella P., Don Bosco nella storia della religiosità cattolica, vol. I: Vita e opere, pp. 304, L. 15.000 (2ª edizione)
4. Stella P., Don Bosco nella storia della religiosità cattolica, vol. II: Mentalità religiosa e spiritualità, pp. 586, L. 25.000 (2ª edizione)
6. Braido P., L'inedito « Breve catechismo pei fanciulli ad uso della Diocesi di Torino » di Don Bosco, pp. 80, L. 4.500
7. Albertazzi A. (a cura), Card. Svampa D., Lettere al fratello (1884-1907), pp. 80 + 648 e 16 tav. f.t., L. 37.500
8. Stella P., Don Bosco nella storia economica e sociale (1815-1870), pp. 654 + 16 tav. f.t., L. 28.000
9. Semeraro C., Restaurazione. Chiesa e Società. La « Seconda Ricupera » e la rinascita degli ordini religiosi nello Stato Pontificio (Marche e Legazioni 1815-1823), pp. 504, L. 30.000

SPIRITO E VITA

Vol. 3 e 4: esauriti

1. **Bertetto D.**, Spiritualità salesiana. Meditazioni per tutti i giorni dell'anno, pp. 1168, L. 20.000
2. **Valentini E.** (a cura), Don Nazareno Camilleri. Un maestro di vita spirituale, pp. 304, L. 10.000
5. **Valentini E.** (a cura), Mons. Costamagna G., Scritti di vita e di spiritualità salesiana, pp. 208, L. 8.000
6. **Valentini E.**, Don Giuseppe Quadrio, modello di spirito sacerdotale, pp. 292, L. 10.000
7. **Giannatelli R.** (a cura), Progettare l'educazione oggi con Don Bosco, pp. 344, L. 10.500
8. **Cerrato N.**, Car ij mè fieuj (miei cari figlioli). Il dialetto piemontese nella vita e negli scritti di Don Bosco, pp. 196, L. 8.000
9. **Colli C.**, Pedagogia spirituale di Don Bosco e spirito salesiano. Abbozzo di sintesi, pp. 204, L. 10.000
10. **Caputa G.** (a cura), Con le mani e il cuore di Don Bosco... Discorsi di Papa Montini alla Famiglia Salesiana (1955-1978), pp. 220, L. 8.000
11. **Midali M.** (a cura), Costruire insieme la Famiglia Salesiana. Atti del Simposio di Roma (19-22 febbraio 1982), pp. 512, L. 12.500
12. **Giovanni Paolo II, Antonio M. Javierre, Egidio Viganò** (testi di), Martirio e spiritualità apostolica, pp. 82, L. 3.500
13. **Laconi F.**, Le acque di San Girolamo. Un sacerdote in Barbagia, pp. 340, L. 12.500
14. **Cerrato N.**, Don Bosco e le virtù della sua gente, pp. 138, L. 10.000

ISS FONTI

1. **Bosco G.**, Costituzioni della Società di S. Francesco di Sales [1858]-1875. Testi critici a cura di **Fr. Motto SDB**, pp. 272, L. 30.000 (in folio).
2. **Bosco G.**, Costituzioni per l'istituto delle Figlie di Maria Ausiliatrice (1872-1885). Testi critici a cura di **C. Romero FMA**, pp. 358 e 16 tav. f.t., L. 20.000
3. **Bosco G.**, Scritti pedagogici e spirituali, a cura di **J. Borrego, P. Braidò, A. Ferreira da Silva, F. Motto, J.M. Prellezo**, pp. 386, L. 20.000

ISS PICCOLA BIBLIOTECA

1. **Motto F.**, I ricordi confidenziali ai direttori di Don Bosco, pp. 48, L. 3.000
2. **Borrego J.**, Recuerdos de San Juan Bosco a los primeros misioneros, pp. 44, L. 3.000
3. **Braidò P.**, La Lettera di Don Bosco da Roma del 10 maggio 1884, pp. 86, L. 5.000
4. **Motto M.**, Memorie dal 1841 al 1884-5-6 pel Sac. Gio. Bosco [Testamento spirituale], pp. 64, L. 5.000
5. **Bosco G.** (s.), Il sistema preventivo nella educazione della gioventù. Introduzione e testi critici a cura di **P. Braidò**, pp. 170, L. 10.000